



**EN ESTE NÚMERO,
ENTRE OTROS TRABAJOS**

- **Mentir por decreto**
(pág. 1)
- **Consideraciones del Abad Mitrado Dom Anselmo Álvarez**
(pág. 3)
- **Una memoria que envilece**,
por José Utrera Molina
(pág. 5)
- **Hablemos de la Fundación Francisco Franco**,
por Pío Moa (pág. 8)
- **El trágico episodio del Cuartel de la Montaña**,
por Eduardo Palomar Baró
(pág. 9)
- **La otra historia del campo de concentración de Castuera**,
por Ángel David Martín Rubio (pág. 13)
- **Falleció Manuel Tarín**,
por R. Gamazo Rico
(pág. 26)
- **Deterioro del Patrimonio Histórico Castrense**,
por Jesús López Medel
(pág. 29)
- **Mártires de la fe (y de España)**,
por José Javier Esparza
(página última)
- Y las acostumbradas secciones de Libros, Cartas y Recortes de Prensa

Imprime:
Gráficas ORMAG
Avda. de la Industria, 8
28108 Alcobendas (Madrid)
Tel.: 91 661 78 58
ormag@graficasormag.com
Dep. legal: M. 39317-1977

CARTA DE LA REDACCIÓN.—60

Mentir por decreto

***E**l proyecto de ley de la llamada «Memoria Histórica» ha alcanzado ya la aprobación de las Cortes. Es una ley que impone una historia oficial y divide a los españoles porque vulnera el pasado y miente a favor de unos con perjuicio de otros; falsifica hechos ciertos y, por tanto, excluye de la historia a media comunidad; fabula sobre una dolorosa etapa al pintarla como hubieran deseado que ocurriera.*

El gobierno de Zapatero, con su escolta de comunistas y separatistas, intenta con esta ley crear una nueva identidad política, la de una España heredera de una República que nos presentan mitificada, edénica y que, sin embargo, no resiste el más ligero análisis, pues fue una época de muertes, extremismos, anarquía política en la que socialistas, comunistas, anarquistas se alzaron contra ella, en el intento de la Revolución de Asturias y en la proclamación del Estat Catalán por Companys, ambos en 1934, las dos sublevaciones que obligaron a la intervención del ejército dejaron centenares de víctimas. Una historia olvidada que tuvo el antecedente de la victoria electoral de la derecha y que había determinado Largo Caballero, el líder socialista con su desafío: «Si gana la derecha, iremos a la revolución», como así sucedió porque socialistas, comunistas y anarquistas no luchaban por la legalidad republicana, sino por la revolución.

**LA MISA EN EL VALLE DE LOS CAÍDOS
EL SÁBADO 17 DE NOVIEMBRE
A LAS CINCO DE LA TARDE**

COMO es tradicional, y con carácter esencialmente espiritual y cristiano, la Fundación Nacional Francisco Franco ha organizado la Misa con que anualmente honra el eterno descanso de las almas del Caudillo, **Generalísimo Franco, José Antonio Primo de Rivera y de todos los Caídos por España**, que se celebrará el próximo sábado día 17 a las cinco de la tarde, en la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.

La Fundación invita a sus benefactores, amigos y a cuantas personas lo deseen, a sumarse a este acto de oración y recuerdo.

Pedimos a cuantos se propongan asistir a la ceremonia religiosa que **anticipen la llegada al Valle evitando aglomeraciones, que con toda seguridad retrasarían el acceso normal a la Basílica.**

Desde la Estación de Autobuses, sita en Ronda de Atocha, 12 (Empresa Ruiz), a partir de las 13:30 horas, funcionará un servicio de transporte colectivo de ida y vuelta al precio de 17 €.

(viene de la pág. 1)

¿Es que además tenemos que olvidar los años de plomo, cuando en 1937, en Barcelona, y en plena Guerra Civil, los comunistas que se habían hecho con el poder liquidan a los revolucionarios del POUM y a los anarquistas, en una orgía de asesinatos, confesiones por torturas que recrean los métodos más brutales del estalinismo?

¿Es que tenemos que olvidar esos millares de miembros de la Iglesia española asesinados en la zona republicana? Estremece el conocimiento de la saña, la crueldad utilizada con estos mártires por los milicianos de la República. Ahora con motivo de la beatificación de 498 de ellos, se reabren debates en los que se ataca a la Iglesia, porque ofendida hasta esos límites de destrucción en la vida de sus miembros, en sus templos, en la zona roja, se acogió al amparo y a la protección de la España nacional y no dudó en calificar de Cruzada el levantamiento del 36.

La ley de la memoria histórica ha sido presentada falazmente, como necesidad de ayudas para las víctimas de la Guerra Civil en el lado republicano y su reivindicación, y no es verdad porque ya ha habido leyes de reparación a las víctimas que incluyen partidas muy importantes en las prestaciones económicas, reconocimiento de situaciones profesionales, y hasta exhumación de cadáveres para su enterramiento final. Además, en estos treinta años, prensa, cine, televisión y libros han reivindicado, sin medida y sin rigor, aquellos lamentables sucesos.

En el preámbulo de la ley —que ya se empieza a llamar de la falsedad histórica—, cuyo texto se ha atribuido Zapatero, se exalta a los brigadistas y a los «guerrilleros del maquis». Aquéllos fueron una particular fuerza, convocada y utilizada por los comunistas, y los maquis un intento de reiniciar la Guerra Civil, bajo dirección comunista también, y ni unos ni otros pueden ser presentados como defensores de los valores democráticos.

Zapatero, en un alarde de cinismo sin precedentes, se refiere a la República, como ejemplo moral y positivo, cuando todo el mundo sabe que fue un vendaval de luchas callejeras, atentados y muertes; una funestísima etapa que culminó con el asesinato de Calvo Sotelo, líder de la derecha parlamentaria, por un sicario socialista, que utilizó una camioneta oficial, con armas y el apoyo de la Guardia de Asalto.

Es una ley, la de la memoria, que se muestra traspasada por el rencor de los herederos de los vencidos en la Guerra Civil y que inicia su andadura en tiempos de revuelta, acrecentada con un extremismo nacionalista, que ante la debilidad del Estado, muestra prepotente sus fines independentistas; en un tiempo de creciente debilidad provocada por un sectarismo sin límites, con el fin de cambiar el modelo constitucional; comunistas, socialistas y separatistas siguen viviendo el profundo rencor por las derrotas de 1934 y 1936; por eso pretender traer toda referencia histórica a la política de Franco, que acompañado por su pueblo, dejó tantas evidentes muestras de eficacia en obras de dimensión verdaderamente re-

volucionaria. No habrá placas ya que conmemoren aquellos esfuerzos en los planes transformadores de las cuencas y los regadíos, ni en los pueblos creados por las obras de colonización, ni en los pantanos que nos han permitido el desarrollo más eficaz; ni se tolerarán las cruces que en los muros parroquiales recuerdan los nombres de los caídos; amenazan (y así consta en un artículo de la ley) con retirar ayudas y subvenciones a instituciones, iglesias incluidas, que no retiren placas ni menciones de la guerra o del franquismo. Un chantaje revisionista, que rezuma bien claramente el espíritu de esta ley con la que los comunistas se vanaglorian abiertamente de haber suprimido «toda equidistancia en las referencias a los dos bandos». Institucionalizan las dos Españas y, por tanto, en los callejeros de los pueblos sólo habrá los nombres de la nomenclatura marxista, y se erigirán estatuas de sus dirigentes; sólo habrá memoria que cuente con rencor la historia que se desea anular. Con prisas nerviosas, antes de la aprobación parlamentaria se han borrado en Cáceres los nombres de los héroes de Baler, que a tanto llega la ignorancia perversa. Se retirarán miles de placas de las fachadas de las viviendas que construyó Franco y se pondrán nuevos nombres a las cosas, como si nadie hasta entonces las hubiera conocido. La ley condena también un tiempo, aquél en que los españoles siguieron a Franco, por España en la gran marcha de la paz, en el común esfuerzo que elevó muy alto a una Patria que mantuvo su unidad y logró la reconciliación que ahora salta por los aires.

*Consideraciones de don Anselmo Álvarez Navarrete,
Abad mitrado de la Basílica de la Santa Cruz*

LOS PRIMEROS QUE TESTIMONIARON EL PERDÓN FUERON LOS MÁRTIRES

**Soy custodio de miles de caídos, entre los que se encuentran mi padre,
mi hermana y uno de mis tíos**

Los suscriptores de nuestro Boletín saben del pensamiento de don Anselmo Álvarez a través de sus homilias en los funerales por los Caídos en la Basílica de la Santa Cruz. Es un orador de ideas muy claras, discurso fluido y palabra fácil. En obsequio de los lectores que nos han expresado el deseo de conocer otras manifestaciones del Abad, nos hemos permitido seleccionar algunas declaraciones sobre temas concretos del mayor interés:

Recuerdos personales de la guerra civil

SON abundantes y dolorosos. Viví los acontecimientos en el corazón de Madrid hasta finales del 37, cuando mi familia —lo que quedaba de ella— fue evacuada a la fuerza. Desde principios del 36 fui testigo, con tres años, de la tensión en las calles, de actos vandálicos y atentados. Percibía claramente la zozobra que se vivía, aunque no alcanzara a interpretarla. Durante los meses de guerra vividos en la capital compartí a mi manera el pánico de la vecindad y de las familias amigas ante los efectos de la guerra, y sobre todo de las detenciones y muertes que se producían constantemente. Conservo recuerdos nítidos de muchos de aquellos hechos.

Viví la situación familiar de forma especialmente traumática debido, por una parte, a la escisión en las adhesiones políticas y en las actitudes religiosas, fuertemente polarizadas en direcciones contrarias. Algunos familiares muy próximos militaban o simpatizaban con grupos de la izquierda radical. Hubo en-

tre ellos un comisario político, activista enardecido, participante en el asalto al Alcázar de Toledo y en otras numerosas acciones. Huido a Francia y detenido por los alemanes, terminó en el campo de concentración de Mauthausen, donde murió en circunstancias similares a las de tantos otros españoles. Dejó esposa y tres huérfanos, a dos de los cuales he tenido la suerte de localizar hace sólo algunas semanas. Conservo su foto con el flamante uniforme de su grado. Otro más combatió voluntario en las filas republicanas y murió en combate; esta vez fueron cuatro los huérfanos.

Por otra parte, conocí dos muertes en mi familia directa: la de mi padre, asesinado el 18 de agosto del 36 por sus convicciones católicas; la de mi hermana mayor, de trece años, muerta en la tarde del 24 de diciembre del mismo año, a consecuencia de un bombardeo de la aviación nacional. Algún tiempo después mi madre fue encarcelada durante unas semanas. En dos oca-

siones yo salvé la vida milagrosamente. Lograron ocultarme por entonces las dos detenciones y el final de mi padre. Pero aquella noche de Navidad no pude sustraerme al tremendo dolor que nos envolvía cuando mi madre regresó de identificar los restos de mi hermana; muchas veces me he preguntado quién pudo ordenar aquel bombardeo en aquella tarde. Hoy, en la Basílica del Valle, soy custodio, de entre otros miles estos tres caídos: mi padre, mi hermana y uno de mis tíos, separados por las ideas, unidos en el abrazo del Padre común.

En el diseño del nuevo horizonte de la sociedad española parece perfilarse cada vez más una voluntad de exclusión hacia quienes, por no identificarse con él, se considera que carecen de legitimidad para formar parte del mismo. Exclusión que alcanzaría no sólo a sectores políticos, sino al conjunto de la sociedad que no participa de esas perspectivas. En ellas se contempla la sustitución de la imagen de España en la

que se ha reconocido la mayoría de nuestro pueblo, pero que hoy es objeto, por determinados sectores, de una censura global y de un proyecto alternativo, entendido en línea de antítesis, de evolución y progreso.

Estamos ante lo que parece una actitud decidida de desterrar del futuro lo que no comparta esta nueva racionalidad, tendente a cambiar la memoria y el sentido histórico de España y a proceder a su reinención. Una parte de la sociedad española vería así discutidos la razón y el derecho de aquellas ideas y valores que le son propios. Y ello en nombre de la verdad y libertad que han encontrado su expresión final en una nueva sabiduría, superadora de los conceptos de la vieja ortodoxia filosófica o religiosa.

Obsesión por mantenerse en el poder democrático

Esta tendencia considera obvia la posesión permanente del poder democrático para sí misma. En ella se da espontáneamente la gestión natural de la verdad, de la justicia y del bienestar de la nación. Sólo en ella está la legitimación para ejercerlo, porque es ella la que conoce las claves del gobierno racional, la que posee conciencia plena de las necesidades y derechos del pueblo. Por consiguiente, sólo dentro de ella se posee siempre el derecho moral, cuando no también el democrático, de dirigir la sociedad. Ella es su vanguardia y su referente ético. En ella está la encarnación del poder del pueblo, la interpretación natural de sus intereses, la clase a la que corresponde liderar la historia nueva, porque tal es la voluntad de la mayoría.

Un mesianismo de esta naturaleza nos puede retrotraer al pasado, cuando parecía que sólo se dejaba sitio en España para una parte de

ella, posibilitando así la formación de dos comunidades antagónicas. La vuelta a un estado de cosas semejante podría suscitar de nuevo reacciones imprevisibles, porque muchos no aceptarán resignarse al expolio de sus convicciones y a la capacidad de defenderlas.

Las utopías comportan un elemento a la vez dinámico y convulsivo, o pueden encerrar simplemente una realidad más prosaica: cuando sólo se cree en la historia sólo se cree y se espera en el poder. Por eso, su posesión o su pérdida se convierten en cuestión absolutamente vital, a la que se supeditan todos los objetivos políticos.

No se respeta la memoria de la guerra

Lo que está en juego no es sólo la guerra civil, sino el conjunto de factores históricos, morales e ideológicos que concurrieron en ella. Setenta años después no se renuncia a derrotar dialécticamente y políticamente las ideas y los símbolos que entonces obtuvieron la victoria, los más esenciales de los cuales sobreviven en la conciencia profunda de muchos españoles. Tal vez por eso no se supera la memoria de la guerra: porque resurge con fuerza la hostilidad contra lo que entonces fue el patrimonio de valores humanos, espirituales y nacionales cuya defensa asumió la mitad de España.

Una herida abierta

Ese perdón ha sido pronunciado muchas más veces por unos que por otros. Empezaron a testimoniarlo los mártires. Les ha seguido no pocas veces la Iglesia cuando ha tenido presentes sus propios errores o culpas y

los de sus hijos. Esa Iglesia que ha contribuido, tanto al menos como cualquier otra institución de la nación, a poner los fundamentos de la nueva democracia y a estabilizar la sociedad. También los vencedores hicieron gestos significativos de reconciliación, como el de reunir bajo las mismas bóvedas y la misma oración a los caídos de ambos lados. Pero frente al perdón se pueden levantar los mismos muros que frente a la verdad y la historia; entonces no encuentra resonancia. Como la paz que el Evangelio invita a dar, vuelve al que la ofrece si no halla respuesta. La paz y el perdón llevan al desarme en quien los da y en quien los acoge; pero no se aceptan cuando no hay voluntad de apaciguamiento.

Memoria, olvido y falsificación

Se está utilizando no para su memoria, sino para su olvido o su falsificación. Se recrea la historia para hacerla coincidir con la que se hubiera deseado que fuera. Se derriban sus muros como los de Jericó: al son de nuestras trompetas. Si es necesario, se utiliza para hacer la guerra ideológica. Aprendemos tan poco de ella porque cada uno nos empeñamos en seguir haciendo nuestra propia historia, a imagen de nosotros mismos; esto es lo único que importa.

Las condiciones sociológicas estaban dadas. Pero, entre nosotros, el problema era, y es, de naturaleza moral: contra nuestras obstinaciones ni siquiera la Gracia es eficaz en ocasiones. Desde luego, no son las soluciones políticas las que curan las heridas del espíritu; una Constitución o un sistema políticos no sustituyen nunca al Evangelio y a la Paz de Cristo.

UNA MEMORIA QUE ENVILECE

VIVIMOS un tiempo en que la estupefacción, el asombro y la sorpresa indignada reinan por doquier. Nuestra existencia, normalmente tranquilizada por los muchos años que ha vivido sin mortales sobresaltos, contempla ahora sin dar crédito a lo que ve el perfil resignado de la actual situación española donde todo nuestro ser físico y moral se revela con la amarga angustia de la impotencia. ¿Es posible que un solo hombre, me refiero claro está, al Presidente Zapatero, albergue tal caudal de odio en su alma para ser capaz de reconducir la historia de España a una situación de conflicto, de confrontación y de reverdecimiento de antiguos rencores? Por haber ejercido función política durante muchos años, me he abstenido siempre de realizar una crítica ligera y apresurada referida a los que ostentaban responsabilidades políticas, pero en esta ocasión no tengo más remedio que lanzar mi «yo acuso» a quien increíblemente por una incomprensible nostalgia del pasado está dispuesto a abrir de nuevo las zanjas que los años habían cubierto de hierba apacible.

La principal tarea del gobernante es tratar sin duda de obedecer el código de sus convicciones sin producir detrimentos insoslayables en aquellos que se sitúan en una posición adversa. La prudencia es una virtud superior a la astucia, la serenidad la clave de cualquier género de comportamiento responsable. La demagogia temeraria deja de ser un error para convertirse en un mal incalculable. Insisto en que volver otra vez a recordar lo que el tiempo ha cubierto con su peso y con su valor es un disparate de tremendas e insospechadas consecuencias. El ejercicio de la reconciliación nacional lo llevamos a cabo hace mucho tiempo. En las filas del frente de juventudes, donde yo me honré en pertenecer, jamás se habló de rojos ni se lanzaron vituperios contra los que considerábamos adversarios. Yo pertenezco a una generación que no hizo la guerra, pero fui testigo con nueve años de la tragedia que asoló a nuestra tierra. En mi propia familia, sentí el desgarrón que suponía esta lucha fratricida. Un hermano de mi madre, comandante de la Guardia Civil en Albace-

te, fue fusilado y rematado horas después a bayonetazos en el hospital naval de Cartagena. Mientras tanto, en otro lugar, de nuestra misma tierra, un hermano suyo, pertenecía al ejército republicano. Moriría después en el exilio. Nadie puede, pues, acusarme, y como a mí, a centenares y miles de españoles de haber fomentado una moral cainita. Mejor que memoria histórica, cabría decir olvido histórico, porque aunque creemos que la situación originada por la República española demandaba una solución quirúrgica y la verdad no puede estar en modo alguno en dos sitios, los que servimos unos ideales de justicia y de amor no nos podemos resignar ahora a refugiarnos en un silencio cómplice, ante lo que acontece actualmente en la vida española, es decir, con la ruptura de su unidad, con la suicida disgregación que esta ley supone, con la sumisa aceptación de culpabilidades no existentes y con el olvido de hechos reales que muchos de nosotros contemplamos en nuestra primera juventud atónitos y prematuramente desesperados. Esta demagogia social nos puede conducir de nuevo a un enfrentamiento que no existe, a una lucha apagada en el tiempo y en la razón, a un conflicto señalado tan sólo por una memoria que pretendió la integración y que no suscitó nunca el ánimo de contienda entre los españoles. La responsabilidad histórica del actual Presidente, tiene caracteres de enormidad, es un salto mortal, una daga venenosamente afilada para que se introduzca de nuevo en el corazón de los españoles y que también produce un hecho que quizás no hayan tenido en cuenta los legisladores: Que el actual Rey de España, que lo es de todos los españoles, aceptó en su día la legitimidad histórica del 18 de julio. La condena total al Régimen no admite excepciones e incorpora a la figura del Rey a esta condenación.

De todo lo escrito me gustaría señalar un ejemplo claro de cómo actuamos la mayoría de los hombres que ostentamos responsabilidades políticas en el Régimen anterior. En cierta ocasión, el Gobernador Civil de una provincia española, cuyo nombre no hace al caso, recibió una carta desgarrada

y patética de un miembro del Partido Comunista condenado a muerte en la prisión de Burgos. En aquella carta se dirigía al gobernador del que había tenido noticias, y sabía que actuaba en su misión con generosidad y con justicia. Al recibir la carta el hombre que ostentaba la responsabilidad de gobierno en la provincia, se trasladó a la capital de España para lograr cumplir el deseo de quien rogaba poder asistir a su madre gravísimamente enferma, en los últimos días de su vida. Aquel gobernador consiguió el traslado del recluso a la provincia de Ciudad Real y éste permaneció junto a su madre hasta que recibió las últimas palotadas de tierra. Este militante del Partido Comunista vive aún, se llama Benito Ruiz y habita en la calle Ciudad Real de Miguelturra. Él dio siempre muestras —porque quedó indultado años después— de una

gratitud fervorosa y conmovida dirigiendo a quien había realizado aquellas gestiones cartas significativas por su nobleza y generosidad. No bastaría con conocer esta anécdota a la que podríamos sumar centenares de actos que evidenciaban por parte de los vencedores o de los hijos de los vencedores un ánimo de reconciliación definitiva. Es posible que la fuerza mediática desatada a favor de la corriente que ha originado el Presidente del Gobierno, crean lo contrario, pero yo afirmo en este artículo que el tiempo pasará factura de este colosal error y que los españoles veremos claramente que en la angelical sonrisa del Presidente Zapatero no había nada más que la turbia mirada de un rencor inabastible.

José UTRERA MOLINA
Abogado

YA ESTÁ DISPONIBLE LA LOTERÍA DE NAVIDAD



Ya están disponibles las **participaciones** de la lotería de Navidad de 2007.

Las participaciones son de 5 € (4 € lotería y 1 € donativo)

y 25 € (20 € lotería y 5 € donativo).

PEDIDOS:

- Mediante nuestra página web: www.fnff.es
- Por teléfono: 91 541 21 22, de lunes a viernes de 10 a 14 h.
- Por fax: 91 541 43 82.
- En nuestra sede: c/ Marqués de Urquijo, 10, 2º izqda., de lunes a viernes de 10 a 14 h.

LA FUNDACIÓN NACIONAL FRANCISCO FRANCO NECESITA VUESTRA AYUDA

A NUESTROS BENEFACTORES Y AMIGOS:

LA NOTA QUE SIGUE HA SIDO HECHA PÚBLICA A TRAVÉS DE NUESTRA PÁGINA WEB Y DIRIGIDA DE MANERA GENERAL A TODOS LOS ESPAÑOLES.

LAS AFIRMACIONES SOBRE NUESTRAS ACTIVIDADES QUE SE HACEN EN ESTE TEXTO, YA LAS CONOCÉIS VOSOTROS A TRAVÉS DE NUESTRO «BOLETÍN», PERO NUESTRA SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA LA EXTENDEMOS HOY, A LOS NUESTROS, A TODOS VOSOTROS PARA QUE LO HAGÁIS EN LA MEDIDA DE VUESTRAS POSIBILIDADES Y QUE EXTENDÁIS ESTA PETICIÓN ENTRE VUESTROS AMIGOS, PORQUE SÓLO ASÍ NUESTRA FUNDACIÓN, CON TODO LO QUE REPRESENTA, Y MÁS AHORA, CON SUS TRABAJOS Y TESTIMONIOS, DEJARÁ DE EXISTIR.

Tenemos serias dificultades económicas para continuar realizando nuestras tareas, que no son otras que dejar testimonio cierto de un tiempo de la Historia de España que es, y no tenemos nada que ocultar, el tiempo de Francisco Franco. Y este es nuestro único propósito porque la Fundación no promueve ni propone acción política alguna.

Entre otras actividades, la Fundación ha realizado un gran esfuerzo, también económico, para reunir un muy notable fondo documental que informatizado constituye ya un importante archivo, que ha puesto a disposición de los investigadores, cumpliendo, y así ha sido subrayado por el ministerio de Cultura, con el acuerdo que con éste habíamos formalizado. Servimos así también de manera objetiva al carácter cultural de nuestra Fundación, sin restricción alguna, y ya más de trescientos investigadores —profesores de Historia, alumnos preparando sus tesis, periodistas—, y de ellos

se acercan al centenar, los extranjeros que también han realizado aquí sus trabajos.

Ocioso es decir que no recibimos subvención o ayuda oficial alguna y que vivimos de las aportaciones de nuestros socios y amigos, pero estos recursos han disminuido con el tiempo, de manera tal que la vida, la existencia de la Fundación está en trance del peor augurio. Puede ocurrir, si no se remedia, que nuestra actividad se interrumpa y con ella el importante servicio que con nuestros testimonios documentales hacemos frente a la «memoria histórica».

Hoy apelamos a nuestros conciudadanos, a los que no les atribuimos otra condición que la de españoles, para que nos ayuden a continuar en nuestras tareas y que sepan que no lo hacen a acción partidista alguna, que no ha sido nunca objetivo de la Fundación, sino como servicio a la historia de España.

PARA MATERIALIZAR LAS AYUDAS, PUEDEN HACERLO EN NUESTRA CUENTA DE BANKINTER: 0128 - 0010 - 97 - 0500008505

**SI ES POR GIRO POSTAL HABRÁN DE REMITIRLO A NUESTRA DIRECCIÓN POSTAL:
FUNDACIÓN NACIONAL FRANCISCO FRANCO.
MARQUÉS DE URQUIJO, 10, 2º IZQDA. 28008 MADRID**

Es muy importante extender este mensaje, que ya está en nuestra página web (www.fnff.es), a cuantos consideréis que nos pueden ayudar.

HABLEMOS DE LA FUNDACIÓN FRANCISCO FRANCO

CON motivo de mi próximo libro, sobre los tiempos de posguerra en España, fui varias veces a consultar los archivos de la Fundación Francisco Franco. Naturalmente, pregunté por la acusación que les han hecho Cebrián y otros de que no permitían el acceso a historiadores de filiación izquierdista, y me dijeron que ello era totalmente falso. Lo habían desmentido públicamente, si bien, como suele ocurrir, el desmentido apenas había tenido difusión. Me comentaron el caso de unas periodistas progres llegadas allí a «investigar» en plan mataharis, disfrazadas con insignias de Falange y demás, para averiguar «la verdad» sobre la Fundación, y que les habían hecho reír un rato.

También se ha dicho que, puesto que hay allí muchos documentos del Estado, éstos debieran pasar a organismos oficiales. Quizá. Pero entonces debiera ocurrir lo mismo con otras fundaciones, por ejemplo la Pablo Iglesias, que custodian numerosos documentos de Largo Caballero y del gobierno del Frente Popular. El argumento pierde además mucho peso por cuanto quienes lo emplean son los mismos que han mutilado y expoliado el Archivo de Salamanca, y que siempre han entendido que pueden operar a capricho sobre los bienes del Estado, según el modelo del saqueo Negrín.

Cualquiera que visite la Fundación Franco se da cuenta de los escasísimos medios de que disfruta por comparación con, por ejemplo, la citada Pablo Iglesias. Ésta la frecuenté hace años, y debo decir que el servicio y la organización eran impecables, ayudados por el escasísimo número de visitas que tenían, pese al valor de sus fondos (lo que revela algo sobre las acusaciones que esos historiadores vagos suelen hacer-

me en relación con los archivos). Luego se ha trasladado a un palacio adaptado de Alcalá de Henares, cosa que me parece muy bien en cuanto a la profusión de medios y ayudas oficiales que revela, aunque haga más incómodo llegar a él para quienes viven en Madrid. Archivos valiosos como éstos merecen estar en buenas condiciones.

¿Por qué esta diferencia de medios con la Fundación Franco, cuyos fondos no son menos valiosos? ¿No debería ser al revés, puesto que, según nos cuentan, el franquismo fue un régimen de oligarcas, banqueros y gente adinerada en general, mientras que el PSOE es un pobre y honrado partido obrero? Pues por dos razones muy simples: porque esos cuentos son eso, cuentos, como hemos comprobado hasta la saciedad, y porque los «pobres pero honrados» sociatas aspiran desde hace mucho a hacerse con los archivos de la Fundación Franco, lo cual pasa por procurar la ruina de la misma. En fin, un episodio más de saqueo, al estilo Negrín, personaje muy reivindicado por el PSOE en los últimos años, y no en vano.

Para arruinar la Fundación han recurrido al embuste sistemático como el que señalábamos anteriormente, y al chantaje. Vale la pena recordar la escandalera que armaron cuando el gobierno del PP le dio una subvención para microfilmear e informatizar los fondos, subvención mucho mejor justificada que las habituales en el PSOE. Como la manipulación de los medios informativos en España alcanza grados intolerables, la opinión pública apenas quedó aclarada de la realidad, y se ha difundido un verdadero miedo social a cualquier forma de colaboración económica con la Fundación maldita. Maldita por los saqueadores. Me

contaban que algunas personas que les habían dado dinero no querían de ninguna forma que su nombre apareciera en ningún papel. Esta gente ha conseguido meter miedo, efectivamente, aunque también debe decirse que nada hay más amedrentable que la derecha española.

Y, por supuesto, el gobierno de Zapato ha retirado cualquier subvención, mientras las otorga generosamente a sus paniaguados de oenegés que lo mismo se dedican a las lesbianas bolivianas que a la educación contra la ciudadanía. Como siempre, consideran el dinero público de su propiedad particular y para sus usos «progresistas».

Ahora me llega un comunicado de la Fundación Franco, acosada por la falta de ayuda económica y solicitándola para proseguir su tarea, de interés cultural e histórico, tan evidente, como mínimo, como el de la Fundación Pablo Iglesias. Pues a ver si hay una respuesta adecuada y el miedo desciende unos pocos grados, ya va siendo hora.

Una aclaración, que debiera ser innecesaria a estas alturas: yo no defiendo al franquismo, sino a la democracia. Pero entiendo que el franquismo ya está en la historia y pasó el momento de ponerse en plan heroico contra él. Y entiendo también que nuestra democracia procede del franquismo, y de ningún modo del gran frente antifranquista, que va desde Josu Ternera hasta Juan Luis Cebrián, pasando por todos los separatistas y nostálgicos de Negrín o partidarios de la Alianza de Civilizaciones. ¿Cómo podría venir de esa gente nada parecido a la democracia?

La Fundación Franco (FNFF) tiene una página web en la que puede leerse su comunicado.

Pío MOA

EL TRÁGICO EPISODIO DEL CUARTEL DE LA MONTAÑA DE MADRID

HORRIBLE REPRESALIA DE LOS MILICIANOS AL CONQUISTARLO

MADRID, junto con Barcelona, eran las plazas que más interesaban obtener a los militares que preparaban el alzamiento de julio de 1936. Pero también eran los puntos más difíciles para hacer triunfar la sublevación. En sus *Instrucciones reservadas*, el general Emilio Mola Vidal ya lo había advertido y desde luego no se equivocó.

El Cuartel de la Montaña —de la montaña del Príncipe Pío, donde se llevaron a cabo los fusilamientos del 3 de mayo de 1808, que inmortalizó Francisco de Goya y Lucientes— fue construido a partir de 1860. Se hallaba situado sobre un ligero promontorio existente a la entrada de la calle Ferraz. Se trataba de un edificio de grandes dimensiones de ladrillo y granito, que estaba estructurado en torno a una planta rectangular con dos grandes patios interiores. Sus dependencias albergaban cuadras, cuartos de bandera, cocinas y hasta una prisión. Podía llegar a albergar hasta 4.000 soldados.

En julio de 1936 se alojaba un regimiento de Infantería, otro de Zapadores Minadores y un grupo de Alumbrado e Iluminación. El 18 de julio de 1936 los partidos políticos y las organizaciones sindicales afiliadas al Frente Popular sospecharon que las tropas allí acuarteladas esperaban el momento oportuno para secundar el alzamiento militar.

Según los planes del general Mola, el golpe en Madrid debía encabezarlo el general de división Rafael Villegas Montesinos, pero por circunstancias que todavía no están muy claras, se encargó de sustituirle al también general de división Joaquín Fanjul Goñi, que carecía de instrucciones concretas al res-

pecto, a pesar de lo cual, el 19 de julio, sobre las 12:30 de la mañana, acompañado del teniente médico José Ignacio Fanjul Sedeño, hijo suyo, se personó en el Cuartel de la Montaña.

El día 19, Madrid amaneció como una ciudad enfervorizada que esperaba una rebelión militar. Aquella misma mañana, el teniente coronel del Arma de Ingenieros Ernesto Carratalá Cernada, jefe del Batallón 1.ª de Zapadores, fue asesinado por sus oficiales cuando intentó dar armas al pueblo.

El nuevo Gobierno presidido por José Giral Pereira decidió armar a las masas obreras y sindicales. En la noche del 19 al 20 de julio dirigió un telegrama al jefe del Gobierno francés en demanda de ayuda: «*Sorprendido por un peligroso golpe militar le ruego nos ayude inmediatamente con armas y aviones. Fraternalmente. Giral*». Algún tiempo después recabó una ayuda semejante del Gobierno de la URSS.

Salvador Madariaga escribió en su libro *España*: «El gabinete Giral cesó



Asesinados en el patio del Cuartel.

de ejercer la menor autoridad efectiva en cuanto se armó a los sindicatos. Los ministros vivieron durante las primeras semanas de la guerra sitiados en el Ministerio de Marina. El país se entregó a las dos pasiones políticas del español: la dictadura y el separatismo. No hubo región, ciudad, provincia o aldea que no montase su propio gobierno, ni sindicato que no se erigiese en la práctica en Estado independiente. Alguna que otra vez todos estos Estados que pululaban en la España de izquierda consagraban cierta atención a la guerra civil, pero lo que más preocupaba a todo el mundo era cómo hacer la revolución proletaria. Planes para incautarse de tierras, fábricas, propiedades urbanas se discutían y ponían en práctica sin más espera, por decisión dictatorial, en cada uno de los mil y un Estados totalitarios en que España se había resquebrajado. Los hombres de más sentido y experiencia se daban cuenta del desastre al que iba España por aquel camino de anarquía, y a fin de disminuir la distancia entre el Gobierno y la revolución, se dio el poder precisamente al que había desencadenado el huracán».

Entrega de armas a los milicianos

La experiencia de la abortada revolución socialista de octubre de 1934 en Asturias, sirvió al teniente coronel de Artillería Rodrigo Gil Ruiz para preparar, a raíz del asesinato de Estado de José Calvo Sotelo, un arsenal en el Parque de Artillería con 300 proyectiles y 100.000 cartuchos de fusil. Además, a las 13:30 horas del día 18 de julio, consiguió la autorización para la entrega de 5.000 cerrojos de fusil, depositados en el Cuartel de la Montaña, para completar otros tantos fusiles depositados en el Parque de Artillería, destinados a armar a 5.000 milicianos, civiles en definitiva.

En el Cuartel de la Montaña había más cerrojos, entre 40.000 y 65.000, y el coronel Serra, Primer Jefe del Regimiento Covadonga 31, que los custo-

diaba, se negó a entregarlos, manifestando «que el Cuartel de la Montaña morirá en su puesto antes de entregar uno sólo de los cerrojos de fusil allí depositados».

Miles de millares de personas vociferaban: «¡Armas! ¡Armas! ¡Armas!». La Puerta del Sol rebosaba también de madrileños apostados delante del Ministerio del Interior, gritando la misma consigna guerrera: «¡Armas! ¡Armas!». Muchos guardias de asalto del cuartel de Pontejos vestían aquel atuendo azul llamado mono que se convertiría en el uniforme provisional de la milicia republicana.

El teniente del ejército Paulino García Puente, que más tarde llegaría a ser uno de los más relevantes jefes republicanos, comentó que no todos los cerrojos estaban en la Montaña, sino que había unos cinco mil en el Parque de Artillería. En compañía del teniente Maximino Moreno llegó hasta El Parque, donde se encontraba el teniente coronel Gil, al que amenazaron con una pistola, ordenándole Moreno que le entregara los cerrojos, a lo cual Gil contestó que todos los cerrojos estaban en el Cuartel de la Montaña.

—Sabemos que tiene algunos aquí —dijo Moreno—. Acompáñenos. Tal vez consiga recordar dónde están.

En una habitación al fondo del pasillo, vieron pilas de fusiles en el suelo, sin cerrojos. García Puente descubrió entonces montones de cajas de munición y los cerrojos, empezando los soldados a encajarlos en los fusiles. El comandante Luis Barceló —ayudante de Santiago Casares Quiroga, jefe del Gobierno de la República, cargo que simultaneó con la cartera de Guerra— entró y vio lo que estaba ocurriendo.

—No van a repartirse armas, a menos que lo ordene el ministro. Moreno le contestó con virulencia, blandiendo su pistola:

—¡No sea idiota! ¡Vamos a coger estos fusiles ahora mismo, y no se entrometa o le volaré los sesos! Los hombres empezaron a cargar en los camio-

nes unos cuatro mil fusiles equipados con cerrojos. Cuando los camiones se marcharon llegó el capitán Orad de la Torre, asimismo en busca de armas. Gil le entregó quinientos de los mil fusiles que quedaban. Los milicianos ya habían comenzado a armarse masivamente.

Confusión entre los sublevados. El general Fanjul

El general Joaquín Fanjul Goñi se encontraba en un dilema desde su regreso de Pamplona, donde había pasado los sanfermines con el general Mola. Éste le había dado a entender que el viejo e indeciso general Montesinos Villegas era el líder del alzamiento en Madrid gracias a su condición de veterano, pero poco más que nominalmente; que él, Fanjul, era el auténtico jefe. Pero sin embargo, Mola no se había puesto en contacto con ninguno de los dos, a pesar de que las guarniciones marroquíes ya se estaban sublevando.

El 16 de julio de 1936, Fanjul envió un mensajero a Pamplona, con una nota para «El Director» (como también se le conocía a Mola): «Es imposible esperar más». Mola le hizo llegar esta escueta respuesta: «Las órdenes ya han sido cursadas a Madrid». A medida que pasaban las horas, Fanjul estaba cada vez más inquieto, más pesimista, más solo cuando escuchaba los noticiarios de la radio, que no mencionaban ningún avance rebelde desde el norte. A todo ello, se vino a sumar el vehemente llamamiento a las armas formulado por Dolores Ibárruri, «La Pasionaria»:

«Antifascistas. Españoles patriotas. Frente a la sublevación militar fascista ¡todos en pie, a defender la República, a defender las libertades populares y las conquistas democráticas del pueblo!... Los comunistas, los socialistas y anarquistas, los republicanos demócratas, los soldados y las fuerzas fieles a la República han infligido las primeras derrotas a los facciosos que arrastran por el fango de la traición el honor militar de que tantas veces han alardeado... To-



Cuartel de la Montaña. Destruído, su solar fue ocupado por el templo egipcio de Debod.

do el país vibra de indignación ante esos desalmados que quieren hundir la España democrática y popular en un infierno de terror y de muerte. Pero no pasarán!».

La cuñada de Fanjul, viendo su angustia y estado de ánimo, le sugirió que tomara una decisión por su cuenta, pero el general replicó con firmeza: «No puedo hacer nada. Tengo que esperar. He recibido órdenes categóricas de no actuar hasta que me lo ordenen. No tengo otra alternativa. Soy un soldado y debo respetar la disciplina».

Hacía mucho tiempo que Fanjul —que había combatido en Cuba y Marruecos— no ejercía un mando militar efectivo. De hecho, al menos desde la segunda década del siglo había sido más que un militar, un político actuando en las filas del partido de Maura y después en la CEDA. Diputado en 1931 y 1934, se horrorizó por la revolución de octubre de 1934, que, encabezada por el PSOE y los nacionalistas catalanes, habían intentado acabar con el gobierno republicano.

El día 19 de julio, Fanjul se introduce en el Cuartel de la Montaña, vestido de paisano y acompañado por su hijo José Ignacio, teniente médico, don-

de en nombre del general Rafael Villegas Montesinos, a quien dice representar y del cual afirma recibe instrucciones, se hace cargo del mando de la sublevación militar en la capital de la República, siendo acogido muy favorablemente por el coronel Moisés Serra Bartolomé, la mayor parte de los oficiales y algunos pequeños grupos de falangistas que se habían concentrado en el cuartel. Su presencia en el cuartel podía haber resultado decisiva, pero en vez de utilizar las tropas de que disponía para ocupar puntos estratégicos y neurálgicos de la ciudad, optó por permanecer encerrado a la espera de unos hipotéticos refuerzos que debían llegarle de Burgos y Valladolid. De esa manera, condenó el golpe al fracaso.

Bombardeo y asalto al Cuartel de la Montaña

Al amanecer del día 20 de julio de 1936, los rojos iniciaron el bombardeo del Cuartel. Aviones militares y trimotores de la empresa de aviación civil L.A.P.E. arrojan bombas. Después se suspendió el fuego, enviando un emisario con proposiciones de rendición,

que fueron rechazadas. Sobre las 7:00 horas entraron en fuego los dos cañones de 75 mm, dañando seriamente la fachada. Los intentos de asalto fueron cortados por los defensores, teniendo gran número de bajas los atacantes.

El teniente coronel Gil había llevado ante el Cuartel un pesado obús de 155 mm, iniciando el fuego a las 10:30, destruyendo la fachada principal, haciendo bajas y creando ruinas. Media hora más tarde, los defensores, tras resistir bravamente, optaron por rendirse, apareciendo la bandera blanca.

Salvaje y terrible matanza en el patio del Cuartel de la Montaña

El comandante Ramos, que vio la entrada de los asaltantes en el Cuartel, manifestó: «Cuando se vio llegar esta situación, el coronel del Regimiento con personal del mismo y camaradas de la Falange, escondieron cajas de cerrojos de fusil e incendiando otras». «Con la entrada de las masas se realizó la matanza y el tormento más grande que se ha conocido para los que dentro del

Cuartel quedaban con vida. Jefes, Oficiales, Suboficiales, Sargentos, Cabos y Soldados, con falangistas, fueron muertos a bayonetazos, hachazos y tiros por toda aquella chusma».

El número de muertos superó los 500; de ellos, se estima que la cifra de prisioneros asesinados tras la rendición es superior a 130. Sobre el carácter extremadamente cruento de aquella salvaje acción, quedó el testimonio de uno de sus protagonistas: el comunista Enrique Castro Delgado, creador del 5.º Regimiento de Milicias y miembro del Comité Central del Partido Comunista de España. Así lo explicó en un célebre pasaje de su libro *Hombres made in Moscú*:

«Ya dentro del Cuartel, alguien dice: “Allí” están los que no han escapado, serios, lívidos, rígidos... Castro sonrío al recordar la “fórmula”. “Matar..., matar, seguir matando hasta que el cansancio impida matar más... Después... Después construir el socialismo” [...] Que salgan en filas y se vayan colocando a aquella pared de enfrente, y que se queden allí de cara a la pared... ¡Daros prisa! La fórmula se convirtió en síntesis de aquella hora..., luego un disparo..., luego muchos disparos... La fórmula se había aplicado con una exactitud casi maravillosa».

Se produjo una horrible carnicería, desarrollándose numerosas escenas de tremenda crueldad y ensañamiento. Los oficiales fueron ejecutados por los más violentos de los milicianos. Varios soldados se entregaron, saliendo con las manos en alto, con el semblante descajado, de la noche pasada y de las escenas de que habían sido testigos. El grupo de milicianos anarquistas que se habían lanzado sin una vacilación al asalto del Cuartel, desconfiando de la

[N. del A.] Enrique Castro Delgado (1907-1964) tras la Guerra Civil se exilió en la URSS, donde permaneció algunos años. Se desengañó del comunismo, regresando a España, donde permaneció hasta su muerte. Autor de *Mi fe se perdió en Moscú* y *Hombres made in Moscú*, obras en las que renunciaba públicamente a su pasado político.

**RELACIÓN DE CAÍDOS
EN EL CUARTEL DE LA MONTAÑA
O ASESINADOS POSTERIORMENTE
EN LA CÁRCEL**

- 1 General
- 2 Coroneles
- 1 Teniente Coronel
- 5 Comandantes
- 16 Capitanes
- 31 Tenientes
- 8 Alféceces
- 4 Brigadas
- 9 Sargentos
- 25 Cabos
- 2 Soldados
- 1 Profesor de 1.º de Equitación
- 55 Falangistas

justicia oficial y de sus trámites, la establecieron por su cuenta, íntimamente convencidos de que su conducta era irreprochable. No eran ellos los moralmente recusables, sino aquellos otros grupos, a los que se llamó *incontrolados*, que habían puesto a rédito el valor frío e implacable de los que, sin serlo, llamaban compañeros. La crueldad de los primeros tenía un móvil revolucionario; la de los segundos, con formas más brutales y repudiables, se inspiraba, las más de las veces, en venganzas personales y en motivos de lucro.

Juicio sumarísimo al general Fanjul. Fusilamiento

Fanjul, que resultó herido, junto con su hijo y el coronel Fernández de la Quintana, consiguió escapar de la matanza, siendo hecho prisionero y conducido a la cárcel Modelo. Acusado de rebelión militar, fue juzgado, junto con el coronel últimamente citado, en la propia prisión, en juicio sumarísimo, por la Sala VI del Tribunal Supremo. Fanjul, como abogado, se defendió a sí mismo. Al coronel Fernández de Quin-

tana lo asistieron los letrados Fernando Cobián y Fernández de Córdoba y Manuel Carrión, este último pasante de José Antonio Primo de Rivera y ambos abogados presos en el mencionado establecimiento.

Se mantuvieron tranquilos ante sus jueces, negándose a repudiar el movimiento y sin arrepentirse de su participación en el mismo, proyectado para la grandeza de España. Firmaron la sentencia que les condenaba a muerte. El general Fanjul, que era viudo, contrajo matrimonio antes de ser fusilado.

Recibieron los auxilios espirituales, formalizaron su última voluntad y al alba del 18 de agosto de 1936 fueron entregados al pelotón encargado de hacer efectiva la sentencia.

José Ignacio Fanjul Sedeño, teniente médico, hijo de Fanjul, fue conducido a la cárcel Modelo de Madrid, en la que fue asesinado el 22 de agosto de 1936 por milicianos.

Matanzas de militares

José Javier Esparza, en su *importante* libro *El terror rojo en España* (Áltera 2005, S.L.), escribe:

«[...] Estas matanzas de militares no pueden entenderse desde el habitual cliché de una República legal y legítima que se protege contra la traición de un ejército rebelde: no había tantos traidores. Hay que entenderlo como lo que cabalmente fue: un episodio de terror revolucionario dirigido contra un estamento previamente designado como “enemigo de clase”. Designado, ¿por quién? Indudablemente, por los partidos de izquierda del Frente Popular, que desde 1931 apuntaban hacia el Ejército, en tanto que institución, como sostén de un régimen explotador e injusto. En su lugar proponían un “ejército democrático” y “popular” purgado de elementos reaccionarios. Ese es el ejército que los partidos del Frente Popular tratarán de conformar desde el mismo 18 de julio, bajo mando político y con militares ideológicamente afines».

Eduardo PALOMAR BARÓ

FUEGO, HOCES Y MARTILLOS:

LA OTRA HISTORIA DEL CAMPO DE CONCENTRACIÓN DE CASTUERA QUE NO QUIEREN CONTARNOS

1. EL MITO DEL CAMPO DE CONCENTRACIÓN DE CASTUERA

ALGUNOS años antes de su último descalabro electoral, *Izquierda Unida* de Extremadura anunciaba el comienzo de un proceso constituyente que habría de llevar a la III República Federal, así como la celebración de una serie de actos que fueran caldeando el ambiente mediante la conmemoración de la II República. Desde entonces se viene celebrando en el mes de abril una marcha al lugar en que estuvo ubicado un campo de concentración en las inmediaciones de Castuera (Badajoz)¹.

No es la primera vez que los comunistas convierten a la comarca de La Serena, lo que antaño ellos mismos denominaron la *Extremadura Roja*, en escenario de una serie de actividades reivindicativas en las que cuentan con el respaldo de otros partidos políticos, una red de asociaciones que se mueven en torno a la llamada *recuperación de la memoria histórica*, la Universidad de Extremadura y una fabulosa provisión de fondos públicos. La declaración de intenciones no puede ser más explícita: estamos ante el inicio de una campaña de objetivos puramente políticos al servicio de los cuales se utiliza del pasado al margen de cualquier consideración de naturaleza científica.

Difundida ampliamente la leyenda de las matanzas de la *Plaza de Toros de Badajoz*, a pesar de haber sido refutada por la historiografía más se-

ria, estamos en vísperas del lanzamiento a gran escala de un nuevo mito: el de la existencia de un campo de exterminio en Castuera. Y empleamos el concepto de mito en el sentido de una formulación con cierto fundamento en una realidad que resulta intencionadamente deformada y que sirve para sostener un determinado sentimiento o conducta, en este caso un proyecto político radical de extrema izquierda. Si hay que hablar de genocidio para definir lo ocurrido en la zona nacional y en la posguerra, resulta necesario hacer creer que en la España de Franco existieron campos de exterminio y se ha encontrado en el caso de Castuera un formidable baluarte propagandístico.

Fue Justo Vila Izquierdo el primero en poner por escrito la leyenda de este campo en dos libritos (verdadero vademécum de la historiografía de extrema izquierda sobre la Guerra Civil en Extremadura) en los que sostenía que el campo de Castuera fue «posiblemente la mayor aberración de la posguerra, donde se ensayaron métodos de exterminio masivo, utilizados después por los nazis en sus campos de muerte durante la II Guerra Mundial», y en esto consistían dichos métodos:

«Al principio, los muertos eran enterrados en zanjias abiertas al efecto, sin embargo, dada la gran cantidad de presos condenados diariamente, deciden poco después enterrar a los mismos en bocas de minas abandonadas. Más tarde, el refinamiento, la crueldad y la barbarie de los ejecutores llegó hasta extremos difícilmente imaginables: los condenados eran atados con sogas por la cintura, unos a otros en interminables filas y empujados a culatazos a las bocas de la mina; en medio de terribles sufrimientos, los

presos recibían desde lo alto bombas de mano y ráfagas de metralla que acababan con sus vidas»².

Para sostener esta peregrina escenografía, Vila cita —siempre de manera fragmentaria— testimonios como los de Esteban López Ramos, Valentín Jiménez Gallardo y José Hernández Mulero. Afortunadamente, pocos años después, en una publicación de dos profesores de la Universidad de Extremadura se recogían en su integridad los datos proporcionados por este último y se podía comprobar el fraude: Hernández Mulero llegó al campo de concentración de Castuera el 24 de octubre y lo abandonó el 6 de diciembre, fechas en las que no se registra ninguna muerte, y él mismo reconoce que la historia de la *cuerda india* era un simple rumor del que oyó hablar después:

«Cerca del campo había unas bocaminas y algunas noches sentíamos vibrar el terreno, como si hubiera explosiones cerca. Nosotros creíamos que era el maquis que venía. Pero luego nos dijeron que allí hacían la cuerda india, con prisioneros amarrados unos con otros, que tiraban a la mina, vivos, y unos arrastraban a otros, y dentro de la bocamina les tiraban bombas de mano para matarlos»³.

Naturalmente, Vila Izquierdo, a quien han seguido otros, no había tenido la decencia profesional de hacernos conocer esta importante precisión cronológica. Por su parte, Javier Ro-

¹ Consultado en http://www.nodo50.org/foroporlamemoria/noticias/2005/merida_06042005.htm (10 de junio de 2007).

² JUSTO VILA IZQUIERDO, *La guerrilla antifranquista en Extremadura*, Universitat, Badajoz, 1986, pp. 69-70. En términos semejantes, cfr. *Extremadura: la Guerra Civil*, Universitat, Badajoz, 1984, pp. 163-164.

³ JUAN GARCÍA PÉREZ y FERNANDO SÁNCHEZ MARROYO, *La guerra civil en Extremadura*, Hoy, Badajoz, 1986, p. 98.

drigo al hablar del campo de Castuera se limita a airear algunos tópicos y alude a una «importante investigación local»⁴ cuyos resultados suponemos deben encontrarse en los artículos de Antonio D. López⁵ y José Ramón González⁶ con una curiosa reiteración de documentación y argumentos a pesar de tratarse de autores distintos y que no publican en colaboración. Ahora se anuncia la presentación de un libro de Antonio López Rodríguez con un título no menos propagandístico y pretencioso: *Cruz, Bandera y Caudillo: el campo de concentración de Castuera*.

En el artículo citado, López Rodríguez sostenía que el campo de concentración de Castuera era un «ente» «donde se encerraba a los vecinos “sospechosos” de la comarca y donde se hacía desaparecer a cualquier individuo que hubiera tenido cualquier tipo de relación directa y activa con la recién derrotada República»⁷. Si consideramos que fueron varios miles de personas los que tuvieron relación con la República en la comarca y si a cualquiera de ellos se les «hizo desaparecer», nos encontramos en la línea argumental de Vila: el campo de Castuera como un lugar de exterminio masivo, pero los resultados que él mismo ofrece después de su propia investigación no avalan tal afirmación y reducen a unos mínimos las expec-

tativas que aspiraban convertir a Castuera en el *Auschwitz* extremeño del franquismo. Su lista provisional de desaparecidos consta de apenas algunos nombres, la mayoría documentados a través de otras fuentes que en ocasiones difieren en cuanto a la fecha y lugar de muerte. En la mayoría de los casos, todas estas víctimas pueden ser identificadas documentalmente por su participación en las detenciones, fusilamientos y demás excesos cometidos en la retaguardia, tanto en Castuera como en otros pueblos de la comarca.

Como ya se había publicado en otros lugares —aunque López no haga alusión a ellos en *sus breves apuntes historiográficos*—, Castuera fue escenario, al igual que otros lugares de la provincia de Badajoz, de varias decenas de ejecuciones irregulares durante los meses de abril y mayo de 1939; aunque algunas de ellas se hubieran llevado a cabo entre presos sacados directamente del campo (cosa que hasta ahora no ha podido demostrarse documentalmente), se trataría de hechos aislados que no vuelven a repetirse y menos aún en las fechas en que, siempre basándose en dudosos testimonios orales, se pretenden situar las muertes llevadas a cabo en el campo⁸.

2. LA NECESARIA Y ELUDIDA EXPLICACIÓN HISTORIOGRÁFICA

Por otro lado, y sin querer restar dramatismo a ninguno de estos sucesos, menos legítimo aún resulta silen-

ciar el contexto de las violencias llevadas a cabo con anterioridad por los revolucionarios para convertir unas cuantas represalias en un exterminio sistemático de enemigos sociales o políticos que no existió porque la inmensa mayoría de los que habían apoyado al Frente Popular rehicieron sus vidas.

Las cifras posteriores al cierre de la Bolsa de la Serena en el verano de 1938 no pueden ser más elocuentes y lo ocurrido ahora se repetirá al terminar la guerra: de un total de unos seis mil prisioneros, un 42,13 por 100 son considerados por la comisión clasificatoria afectos al Movimiento Nacional con toda seguridad y un 33,66 por 100 con dudas, mientras que únicamente al 24,08 por 100 (1.512 presos) se le atribuyen responsabilidades penales por sus comportamientos durante el período revolucionario y serían objeto de posterior investigación para formar causa o diligencias previas si los elementos de juicio eran muy poco precisos. Como ocurrirá en 1939, el hecho de haber sido llamado a filas no determinó en modo alguno el procesamiento de nadie ni fue motivo de acusación y ante los tribunales no comparecieron más que los que fueron procesados, que fueron muchos porque muchos eran los delitos, pero no todos, ni siquiera la mayoría de los prisioneros del Ejército Popular.

Cualquier análisis que ignore lo que ocurrió en los años anteriores carece de rigor para explicar lo sucedido a partir de 1939. Resulta, por eso, muy significativo recordar que en un mitin celebrado en la plaza de toros de Badajoz el 18 de mayo de 1936, el diputado comunista por Sevilla Antonio Mije pronunció unas palabras en las que aparecen reflejados con toda claridad cuáles eran los objetivos revolucionarios del Frente Popular y cuáles eran los medios de que los partidos y sindicatos integrados en dicha coalición iban a servirse para alcanzar ese fin:

«Yo supongo que el corazón de la burguesía de Badajoz no palpitará normalmente desde esta mañana al ver cómo desfilan por las calles con el puño en

⁴ Cfr. JAVIER RODRIGO, *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*, Crítica, Barcelona, 2005, pp. 199-200.

⁵ ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ, «El campo de concentración de prisioneros de Castuera», en JULIÁN CHAVES PALACIOS (coord.), *Memoria Histórica y Guerra Civil: Represión en Extremadura*, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2004, pp. 193-215.

⁶ JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CORTÉS, «Origen y desarrollo de los campos de concentración franquistas en Extremadura», en *Revista de Estudios Extremeños* 1 (2006). Consultado en <http://www.dipbadajoz.es/publicaciones/reex/index.php> (12 de septiembre de 2006), y «Prisioneros del miedo y control social: El campo de concentración de Castuera», consultado en <http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d004.pdf> (12 de septiembre de 2006).

⁷ ANTONIO D. LÓPEZ RODRÍGUEZ, *ob. cit.*, p. 206.

⁸ Dichos testimonios son, por otra parte, contradictorios. Así, José Luis Gutiérrez Casalá recoge los de Máximo Morales González, que formó parte del cuerpo de vigilancia, y Fernando Carvajal Dorado, prisionero, ambos durante la época de mando del Capitán Navarrete, quienes coinciden en decir «que no vieron ni tuvieron conocimiento de que dentro del campo se fusilara a algún prisionero» (JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ CASALÁ, *La Guerra Civil en la provincia de Badajoz. Represión republicano-franquista*, Universitat Editorial, Badajoz, 2003, pp. 719-720).

alto las Milicias uniformadas; al ver cómo desfilaron esta mañana millares y millares de jóvenes obreros y campesinos, que son los hombres del futuro ejército rojo obrero y campesino de España [...] Este acto es una demostración de fuerza, es una demostración de energía, es una demostración de disciplina de las masas obreras y campesinas encuadradas en los partidos marxistas, que se preparan para muy pronto terminar con esa gente que todavía sigue en España dominando de forma cruel y explotadora a lo mejor y más honrado y más laborioso del pueblo español»⁹.

Desde que en julio de 1936 aquellas «masas obreras y campesinas» —que habían recibido armas del Gobierno de la República al margen de cualquier consideración legal— aprovecharon para desencadenar la anunciada revolución en aquellos lugares en que los militares y paisanos sublevados no lograron imponerse, se había cumplido literalmente esta advertencia del diputado comunista: aquel Ejército Rojo se formó para acabar con lo que él llamaba la «burguesía», es decir, todos aquellos que, con independencia de su situación social, no querían someterse al Frente Popular. El terror sembrado en toda la retaguardia sometida a su control iba a mantenerse durante los casi tres años de guerra y las parcas victorias que obtuvieron las armas al servicio del Partido Comunista siempre fueron acompañadas —como ocurrió en Belchite y Teruel a finales de 1937 y comienzos de 1938— de asesinatos indiscriminados y selectivos, saqueos, destrucciones y persecución religiosa, igual que había ocurrido en el verano de 1936.

La provincia de Badajoz no fue ninguna excepción al panorama que venimos describiendo y, desde el primer momento, sufrió el terror que era la lógica consecuencia de cómo concebía el proceso revolucionario su auténtico protagonista en la retaguardia pacense: el Partido Socialista, responsable de una política que acabó al

servicio de los designios pro-soviéticos del Partido Comunista marginando así —con el empleo incluso de la sangre— a los anarquistas como antes lo habían sido los republicanos motejados de «burgueses». Varios centenares de personas perdieron la vida en las matanzas con las que socialistas y comunistas regaron de abundante sangre las comarcas de La Serena y Los Montes; miles de vecinos de estos pueblos pasaron por las cárceles o dejaron en ellas la vida y la salud; durante meses milicianos y dirigentes políticos se convirtieron en dueños de la vida y hacienda de muchas personas cuya vida podía depender del capricho de uno de aquellos flamantes revolucionarios, algunos de los cuales se habían de convertir años después en locuaces testigos orales hábilmente interrogados por ciertos historiadores para conmovernos con sus lamentos por las incomodidades que tuvieron que sufrir en la posguerra.

Sólo por citar uno de los casos ocurrido precisamente con vecinos de Castuera, en la mañana del 22 de agosto, veinticuatro detenidos fueron montados en el tren y, al llegar a las inmediaciones del apeadero de *El Quintillo*, les obligaron a bajar, les hicieron varios disparos en las piernas, al caer al suelo les echaron encima leña y los rociaron con gasolina, prendiéndole seguidamente fuego y quemándolos cuando aún estaban con vida. La lista de los asesinados había sido seleccionada la noche antes en una reunión del *Comité* que tuvo lugar en el Ayuntamiento. Entre ellos figuraban el Párroco, Andrés Helguera Muñoz, y el primer alcalde que tuvo la República en esta población: Camilo Salamanca Jiménez.

Si a las «sacas colectivas» añadimos otras muertes que se produjeron en forma aislada (las últimas en 1938) en total fueron asesinadas en Castuera ochenta y seis personas; si nos referimos a todos los vecinos de este pueblo, incluyendo a los fusilados en otros lugares, el número total de víctimas

de la represión frentepopulista se sitúa en ciento nueve, una de las cifras más altas de la provincia. Por lo que a su origen socio-profesional se refiere, predomina un grupo de modestos empleados y obreros de distintos oficios, en su mayoría vinculados a Falange Española, organización que ya había sufrido en esta localidad un atentado contra el jefe provincial Arcadio Carrasco (marzo 1936) y el asesinato de uno de sus militantes, Leopoldo Sánchez Hidalgo, pocos días antes de comenzar la guerra. En su inmensa mayoría (82,5%) son el resultado de extracciones de grupos numerosos de detenidos procedentes de los lugares habilitados como prisión, mientras que sólo algunos casos fueron muertes aisladas. Teniendo en cuenta que las «sacas» se llevaban a cabo con un gran despliegue de medios, en la inmensa mayoría de estos crímenes puede hablarse de la participación de las autoridades locales, así como de un contingente de milicias y guardias de asalto a las órdenes de sus respectivos mandos. El mito de la espontaneidad en la violencia revolucionaria resulta así insostenible y únicamente se puede hablar de asesinatos irregulares por carecer de toda norma jurídica no por haberse llevado a cabo sin la anuencia de los dirigentes.

Aún no habían pasado tres años desde que el diputado Mije anunciara en Badajoz la formación del «*futuro ejército rojo obrero y campesino*» cuando el Generalísimo Franco anunciaba en el último parte de guerra la derrota de aquel Ejército Rojo que, aunque cautivo y desarmado, venía a plantear un serio problema de orden público al nuevo Estado constituido durante los años de la guerra, ya que debido a su composición no podía ser reintegrado automáticamente a la vida civil.

3. CONCLUSIÓN

A lo largo de estas páginas, hemos tenido ocasión de comprobar que —al

⁹ *Claridad*, Madrid, 19 de mayo de 1936.

margen de mitos y leyendas— hay varios centenares de muertos y presos de los que nadie habla y también eran de Castuera o murieron allí: los asesinados por las milicias frentepopulistas en *El Arenal*, los quemados vivos en *El Quintillo*, los fusilados en el Cementerio, los detenidos en el Depósito municipal y la Ermita de los *Mártires*, los presos en los Campos de Trabajo establecidos por el Gobierno de la República mucho antes de la creación del Campo de Castuera, los soldados y voluntarios caídos en el frente de La Serena para liberar a esta comarca del horror y sufrimiento de dos años de revolución...

¿Qué República era aquella en la que ocurrían sucesos como los aludidos? Francisco Largo Caballero, dirigente socialista condenado a cadena perpetua por un tribunal del Estado Constitucional en 1917, colaborador con el Dictador Primo de Rivera, más tarde ministro y golpista en 1934, lo había advertido con toda claridad en 1931: si, como debía hacerse en lógica democrática, las Cortes Constituyentes eran disueltas una vez terminada su función: «*Ese intento sólo sería la señal para que el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores lo considerase como una nueva provocación y se lanzasen incluso a un nuevo movimiento revolucionario. No puedo aceptar tal posibilidad que sería un reto al partido y nos obligaría a ir a una guerra civil*»¹⁰. No hacía falta ser un profeta para vaticinar el futuro de España, como lo hacía un periódico republicano, en los siguientes términos: «*¿Qué clase de república y qué clase de democracia es ésta?... Nadie podrá llamarse ya a engaño ante lo que se avecina y menos que nadie los mismos republicanos a quienes el Sr. Largo Caballero reserva en su República un porvenir tan poco halagüeño*»¹¹.

Cualquiera que se asome a los medios de comunicación podrá com-

probar los efectos de la siembra de odio que se está llevando cabo mientras se forjan y difunden mitos como el del campo de concentración de Castuera. Sería preferible que se dejara reposar a todos los muertos de la Guerra Civil bajo una cruz que fuera símbolo de reconciliación, unidad y verdad, pero si otros profieren seguir manipulando la historia y emplearla como arma al servicio de su demoledor proyecto político, habrá

que recordarles que fueron los ahora llamados «republicanos» quienes comenzaron a derramar la sangre de sus enemigos sobre las tierras extremeñas y a todos nos convendría no olvidar lo que ocurrió en 1936 cuando las izquierdas, con el Partido Socialista a la cabeza, dinamitaron el Estado de Derecho.

Ángel David MARTÍN RUBIO
Universidad San Pablo-CEU
(Madrid)

LXXI ANIVERSARIO DEL «18 DE JULIO» EN OVIEDO

CON gran solemnidad se celebró en Oviedo el LXXI aniversario del 18 de julio. La Hermandad de Defensores de Oviedo colocó coronas de laurel ante el monumento a Francisco Franco, Caudillo de España, y asistió a la Santa Misa celebrada en el Templo del Cristo de la Paz, parroquia de San Francisco de Asís, que fue ofrecida por todos los Caídos por Dios y por España.

El Presidente de la Hermandad de Defensores de Oviedo se dirigió a los presentes, diciendo: «Hoy hace setenta y un años Oviedo estaba “tomado” por milicianos del Frente Popular. El Coronel Aranda es llamado por el Gobernador Civil de la provincia para que hiciera entrega de las armas al pueblo. El Coronel se niega diciendo que, para ello, tenía que tener una orden de sus superiores, que llega al día siguiente, el 19 de julio. El Coronel lee la orden y dice que está completamente en regla, que va a dar las órdenes oportunas para que se cumpla. Se dirige al Gobierno Militar y ordena meter las claves y demás papeles en un coche en el que parte para el Cuartel del Regimiento Milán número 32; entra en la Sala de Banderas, donde se encuentran varios Jefes y Oficiales de diferentes armas y de la Guardia Civil, y les dice: «He recibido hoy la orden de entregar todo el armamento que disponemos para armar al Ejército Popular. Les lee la orden recibida y, en la misma, hay una nota que dice: «Se acata pero no se cumple por ser contraria al honor del Ejército y al interés de la Patria», firmada por el Coronel Aranda.

El día 20 una Compañía del Regimiento Milán 32, con la bandera republicana y a los sones del «Himno de Riego» en la plaza de la Escandalera, lee el bando declarando el Estado de Guerra en toda la provincia, que dice: «Vista la dejación de la autoridad ante los enemigos de la República y de España para apoderarse de los resortes del poder, he resuelto asumir el de esta provincia y, por tanto, ordeno y mando», y termina: «Espero del patriotismo y la sensatez del pueblo asturiano que con su conducta leal y obediente, evitará el empleo de las rigurosas medidas que anteceden, y que dicto para la seguridad de las personas honradas y la salvación de la República».

Los ovetenses y el resto de la provincia, recordando la tragedia padecida durante la Revolución Marxista de octubre de 1934, no estaban dispuestos a que se reprodujeran las escenas tan espantosas como las padecidas en aquel golpe de Estado cruento contra la República, primera batalla de lo que luego fue el Alzamiento Nacional, y para salvar sus vidas del terror rojo, se unieron a las Fuerzas Nacionales, salvadoras de España, defendiendo la ciudad durante tres meses de un enemigo diez veces superior en número y dotado de mejor armamento, conquistando para Oviedo los títulos de «Invicta» y «Heroica» que con orgullo ostenta el Escudo de la Ciudad.

¡VIVA FRANCO!, ¡VIVA ESPAÑA! y ¡ARRIBA ESPAÑA!

**Hermandad de Defensores
de Oviedo**

¹⁰ *Informaciones*, Madrid, 23 de noviembre de 1931.

¹¹ *Ibid.*

OBRAS COMPLETAS DE JOSÉ ANTONIO

NOS encontramos con José Antonio ahora, a través de los textos, de las «Obras Completas» tras el trabajo ingente de Rafael Ibáñez Hernández, que son el resultado del compromiso fundacional de la Plataforma 2003, para conmemorar el Centenario del Fundador de la Falange. Y aquí están, con un retraso requerido por la magnitud de la pretensión, ahora lograda en esta edición de sus escritos y discursos, reunidos en dos volúmenes —3.000 páginas— necesarios para su mejor manejo.

El esfuerzo del historiador Ibáñez Hernández, que ha recogido, ordenado, ampliado y depurado trabajos anteriores, resulta un testimonio de inmenso valor histórico, tan necesario ahora, de la figura de José Antonio, que enmarca una época de nuestra historia, que movilizó a toda una generación para la ilusión y la esperanza.

Rafael Ibáñez, en la presentación de esta su obra, ha ofrecido muestra de sus trabajos, indagaciones y descu-

brimientos, que ahora presentamos en parte aquí —la extensión de su texto nos impide hacerlo en su totalidad—, pero creemos que resulta indicativo de su intención y de la importancia y magnitud de la obra.

Ibáñez ha confiado en que estas Obras Completas de José Antonio «se constituyan no sólo en instrumento de referencia fundamental para los estudiosos del fundador de la Falange y de su obra política, sino para cuantos deseen conocer una época de nuestra historia que ha marcado y sigue aún marcando nuestro devenir diario».

Pues ahí están las muestras de las indagaciones y trabajos de Ibáñez, cuyo resultado son esos textos joseantonianos que ha editado la Plataforma 2003, que también mueven a la emoción de cuantos, entonces y después, seguimos tras la bandera alzada en 1933.

F. M.

Una fuente segura de textos joseantonianos

NO había concluido aún la Guerra cuando la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda inició la publicación de las *obras completas* de José Antonio con un primer volumen en donde se agrupaban diferentes discursos, recopilación que tendría su continuidad ya en 1941 con otro volumen en el que se recogían sus intervenciones en las Cortes, con el significativo título *José Antonio Primo de Rivera frente al Parlamento*. El interés oficial y la demanda editorial hizo que sobre esta primera versión se solapasen otras dos, una materializada en 1939 en una edición popular de los discursos fundamentales de José Antonio —sólo vio la luz este primer volumen— y otra en cuatro volúmenes aparecida en Barcelona entre 1939 y 1941, debidos ya al esfuerzo sistemático de Agustín del Río Cisneros. Éste contaría con el apoyo del doctor Enrique Conde Gargollo para la edición de la primera versión de los textos joseantonianos conocida como *Obras completas* en 1942, año en



que debió salir de la imprenta por dos veces, amén de una tercera en 1945. Apenas cuatro años más tarde vio la luz la última versión organizada sistemáticamente, al poco reeditada con mayor amplitud. Publicaciones Españolas será

la editorial oficial encargada de sacar a la luz la primera versión cronológica de los textos de José Antonio en 1951, tarea asumida a partir de 1954 por la Delegación Nacional de la Sección Femenina durante dos décadas— sumando un total de ocho ediciones—, con lo que se convirtió en el baluarte de la memoria joseantoniana.

Con todo, la inquietud existente entre las filas falangistas en torno a la difusión del pensamiento joseantoniano no quedaba satisfecha. Anhelaban la sistematización de todos los textos de José Antonio y la publicación de unas obras verdaderamente completas, lo que provocó no pocos debates. Al fin, el acariciado proyecto se limitó a la versión que se esperaba definitiva de las *obras completas* de José Antonio que vio la luz ya al inicio de la Transición, en 1976, de la mano del Instituto de Estudios Políticos, que ha sido desde entonces y hasta ahora la principal fuente textual joseantoniana, a pesar de que la mayor parte de la edición fue destruida.

No siendo José Antonio Primo de Rivera autor que se dedicase a la redacción sistemática de sus textos, con posterioridad a la última edición de sus conocidas como *obras completas* han continuado apareciendo otros textos, cuya difusión no siempre ha sido lo amplia que debería. Sin duda, la edición más conocida de textos de este tipo es la que realizara su sobrino Miguel bajo el título *Papeles póstumos de José Antonio*, obra en la cual se dan como inéditos algunos textos que eran conocidos. Igual que ocurre con los documentos que prueban el propósito de José Antonio de mediar entre los contendientes para evitar la prolongación en el tiempo de lo que fuera la Guerra Civil o un ensayo de historia política. Junto con notas empleadas por José Antonio en su defensa y correspondencia variada, se publican en sus *Papeles póstumos* los borradores de otros dos ensayos que pueden ofrecer mucho a los estudiosos de su pensamiento político y algunos de aquellos «trabajos meramente literarios» cuya destrucción rogó en sus disposiciones testamentarias: la novela inconclusa *Alarico Alfós*, la titulada *El navegante solitario* —que retoma algunos personajes de la anterior— y una pequeña colección de sus poemas. A cambio parecen escamotearse nuevamente al lector otros textos, acaso anecdóticos.

Por otro lado, a lo largo de estos últimos años se ha ido produciendo un pequeño goteo de cartas, ofreciéndonos breves y dispares destellos de su biografía. Entre esta correspondencia figuran algunas cartas que permiten, más allá de la anécdota, captar no pocos matices de la personalidad y el pensamiento de éste, como las que remitiera a su profesor Luis Olariaga, Marichu de la Mora, Miguel Maura, el general José Sanjurjo o el que fuera antiguo ministro de Agricultura de la CEDA Giménez Fernández en junio de 1936, cuando el Jefe Nacional de la Falange ya llevaba semanas privado de libertad.

Sin duda alguna, la dispersión de los textos será uno de los problemas que el anterior recopilador afrontó con mayor o menor fortuna. Su indagación debió plantear grandes dificultades, entre las

que no fue menor la existencia de diferentes versiones para una misma allocución, lo que en muy pocas ocasiones resolvió transcribiéndolas todas. Pero habitualmente, existiendo diversas fuentes accesibles, Agustín del Rfo sólo recogió una versión que pasó de esta forma a ser considerada canónica, desechándose las demás. En otras oportunidades, el recopilador silenció la fuente de la que tomaba los textos, una falta que no sería de gran importancia si no fuera porque la versión incluida en las *obras completas* no coincide con la recogida en la fuente más accesible y lógica.

Sin duda alguna, la mayoría de estas deficiencias tiene su origen en una defectuosa tarea de edición literaria. La tosquedad de los medios empleados —muy posiblemente, transcripciones manuscritas insuficientemente contrastadas en las sucesivas versiones— y la ausencia de un rigor metodológico en el tratamiento documental provocaría no pocos de los errores detectados. Pero además, pese a tratarse de ediciones oficiales, el recopilador debió encontrar también dificultades de carácter político que hicieron su particular mella en las *obras completas* de José Antonio. Esto explica la sistemática eliminación en las recopilaciones de textos joseantonianos —con la excepción de la publicada en 1976— del último punto de la Norma Programática de FE de las JONS o la exclusión de aquellos escritos que éste redactase durante la permanencia en la cárcel hasta su fusilamiento el 20 de noviembre de 1936. A cambio, no faltan las dudas sobre otros escritos a él atribuidos.

Con esta edición he pretendido ofrecer una fuente canónica de los textos joseantonianos, poniendo a disposición de todos cuantos estén interesados la versión más fiel —o, en su caso, la disparidad de versiones— de cada uno de los textos, debidamente tratados para su lectura, comprensión y manejo. Además, esta recopilación ha de ser un instrumento fundamental para la comprensión de la peripecia biográfica de José Antonio, útil guía para seguir su trayectoria vital, aunque evidentemente no se trata de una biografía.

Para ello he revisado uno por uno todos los *textos conocidos* —seguro que algunos han escapado a las pesquisas y quizá asomen ahora, al calor de esta edición—, recurriendo a las fuentes primarias o reproducciones fidedignas: la prensa nacional y extranjera, los periódicos falangistas de la época, el *Diario de Sesiones de Cortes*, la correspondencia original, los sumarios judiciales... Así, *esta nueva edición aparece depurada de las manipulaciones antes mencionadas, libre de los antiguos errores de transcripción, con la versión íntegra de los textos*; incluso, en aquellos casos de discursos con distintas versiones —por ejemplo, las correspondientes a las distintas crónicas publicadas por diferentes periódicos— se ha optado por incluirlas todas, pues en el fondo de esta manera se informa de las diversas percepciones que los aspañoles tuvieron en su momento del mensaje de José Antonio. En todo caso, se ha reseñado la fuente empleada para la transcripción de cada texto, de modo que siempre se podrá contrastar la versión que ofrecemos en esta recopilación, sólo en contados documentos hemos de conformarnos con la versión ofrecida por el anterior recopilador, dada la imposibilidad de acceder a la fuente primaria. Además, *incorpora los textos que hasta ahora habían sido hurtados* a los lectores, lo que supera el centenar de registros.

Para la ordenación de los textos, es indiscutible que el criterio cronológico resulta el más apropiado, entre otros motivos porque permite percibir la evolución personal e ideológica de José Antonio, amén de traslucir los principales hitos de su biografía y de la trayectoria del movimiento nacionalsindicalista. Sobre esta premisa, no obstante, se derivan a una posición secundaria los borradores existentes de algunos textos, primando —lógicamente— las redacciones definitivas. Tratándose de una edición cronológica, *se han revisado y ajustado las fechas* de los textos incluidos, subsanando algunos errores significativos.

Consciente de la importancia de ubicar cada uno de los textos en su contex-

to espacial y temporal para alcanzar su más exacto significado, se han incorporado en esta edición algunos instrumentos básicos, como un *aparato de notas aclaratorias* y un *exhaustivo apéndice onomástico* con sucintas reseñas biográficas de todos y cada uno de los personajes mencionados, manteniendo —además— los titulares o entradillas que en su caso acompañaron a la primera versión conocida. Respecto de las intervenciones parlamentarias, *se han mantenido las palabras pronunciadas por otros diputados* en aquellos casos en que su lectura resultaba necesaria para la comprensión de lo dicho por José Antonio en el palacio de la Carrera de San Jerónimo.

Al tratarse en muchos casos de intervenciones orales —sujetos, por tanto, a la arbitrariedad del taquígrafo— o de textos escritos con premura, *ha sido necesario revisar la puntuación* con el só-

lo propósito de clarificar el sentido de los textos, sin intentar aplicar con rigor las normas hoy al uso. Además, *los errores detectados en las fuentes manejadas han sido debidamente señalados o subsanados* en beneficio de la comprensión del texto, aunque algunos se han transcrito en nota para mantener la vinculación debida con el origen de la información. Por otro lado, el lector podrá conocer aquellos errores o manipulaciones más reveladoras o que alteraron significativamente el sentido de las palabras originales en las versiones del anterior recopilador mediante el empleo de diversas notas. De esta manera, sin interferir la línea argumental de cada texto, se conserva una mínima relación entre esta edición y las versiones previas, fueran la originaria o las transcripciones anteriores.

Rafael IBÁÑEZ HERNÁNDEZ

RODRÍGUEZ LABANDEIRA, JOSÉ: *España antes del odio. Calvo Sotelo en la política de su época (1902-1931)*. Editorial Claudia, Madrid, 2007, 518 págs.

EL profesor Rodríguez Lavandeira acaba de publicar el libro reseñado, cuya lectura deja al lector sumido en un cierto desconcierto porque, en definitiva, queda sin saber a qué atenerse en cuanto a todo lo consignado en sus numerosas páginas. ¿Escepticismo en todo lo que relata? ¿Elogio de la actuación de Calvo Sotelo en aquellos años? ¿Condena de la Dictadura de Primo de Rivera? ¿Justificación de la II República? Todo puede ser a la vez.

El autor demuestra un buen conocimiento de los documentos que maneja referidos al lapso de tiempo transcurrido entre el principio del siglo xx y el 14 de abril de 1931, fecha en que se proclamó de forma claramente ilegal la II República que tanto daño había de producir en España, incluso antes que su conclusión en una tremenda guerra civil, ahora añorada por quienes ni la vivieron ni tienen la más remota idea del clima de violencia e ilegalidad casi per-



manente en que se movió aquel nefasto sistema.

Comienza el relato con un estudio detallado, minucioso y muy concreto del clima político existente en Galicia en los

primeros años del siglo xx. El sistema de la Restauración, cuyo principal autor fue Cánovas del Castillo, era pura y simplemente el caciquismo como única forma de integrarse en el régimen y de llegar a disponer del poder, ilusión máxima de todo político que se precie; si la raíz era mala, la planta era todavía peor, puesto que la política se reducía a una lucha por el poder; una vez alcanzado, la única finalidad para quien lo disfrutaba era mantenerlo y cerrar el paso a todo posible cambio o competidor.

En ese sentido la obra que comentamos tiene mucho interés, pues pone perfectamente al descubierto los entresijos de una política que iba dirigida a todo menos a procurar el bien de los ciudadanos; una clase política envejecida, ventajista y que recurría a todas las triquiñuelas posibles para perpetuarse, hacía imposible una gobernación dirigida a mejorar el mísero nivel de vida de los más pobres. Simultáneamente estaba cerrada a cualquier intento de modernización y mejora; en este sentido el autor, cuya admiración por Calvo Sotelo parece evidente, relata detalladamente las dificultades tremendas que encontró este hombre para poder acceder a diputado en las Cortes. Esta es una de las partes más significativas del libro.

Después de presentar y denunciar la situación de España, gracias a la que se denominaba «vieja política», el autor nos introduce en los entresijos de la llamada Dictadura del general Primo de Rivera. Aquí aparece una de las incongruencias de la obra que reseñamos, pues sí, como deja demostrado fehacientemente el autor, el sistema político estaba viciado en todos sus aspectos y era incapaz de abordar los problemas reales de España, resulta muy extraño que se acoja la llegada de la Dictadura con toda clase de sarcasmos, burlas e insinuaciones acerca de la personalidad del Dictador. A pesar de ello, el autor no deja de reconocer que la actuación del Marqués de Estella fue acogida con general satisfacción y agrado, no sólo por la población española en general, sino también por la mayoría de los que ya entonces se comenzaban a llamar intelectuales. El desacuerdo, por otra parte muy

limitado, sólo procedía de quienes se vieron expulsados del poder. Es decir, los viejos e incapaces políticos.

En este aspecto llama también la atención la facilidad con la que el señor Rodríguez Labandeira denuncia la participación de Alfonso XIII en el golpe de Estado de Primo de Rivera; es cierto que el Rey, al igual que la mayoría de los españoles, comprendía que el sistema canovista era ya imposible en las condiciones de España en aquel momento y que era necesario buscar una alternativa. De ahí a admitir como un hecho incontrovertible que el monarca impulsó y apoyó la actuación de Primo de Rivera va mucha distancia. Puede que fuera así, pero hay que demostrarlo de forma fehaciente y el autor no lo hace; las intenciones del monarca en aquellos momentos nadie las conoce, aunque, dada su inteligencia, comprendiese la imposibilidad de mantener en sus términos la Constitución de 1876.

Al examinar la brillante actuación de Calvo Sotelo, tanto durante el Directorio militar como, más tarde, como Ministro de Hacienda del Gobierno civil de Primo de Rivera, el autor expone con brillantez los logros que obtuvo y sus esfuerzos para dotar a España de una legislación municipal y provincial que terminase de una vez con el caciquismo imperante hasta entonces. El éxito en esta materia fue muy importante, si bien incompleto debido a la falta de continuidad que supuso el intento posterior de volver a la anterior situación.

En 1930 Alfonso XIII, con enorme desacierto, prescindió de Primo de Rivera sin tener plan alguno para establecer un sistema más democrático y adecuado a las condiciones de España en aquel momento. Para completar el error, los dos gobiernos que se sucedieron intentaron el restablecimiento de la situación anterior, empresa disparatada e imposible que determinó la caída de la Monarquía, producida mediante la utilización espuria de los primeros resultados de unas elecciones municipales. Es decir, técnicamente mediante un golpe de Estado que supuso un origen ilegal para lo que iba a ser una nefasta II República.

Al relatar estos acontecimientos, el libro no añade nada nuevo a lo que ya es archisabido, pero reconoce y ensalza la magnífica labor de Calvo Sotelo, no sólo en el ámbito de la política local, sino también en cuanto a la mejora de la Hacienda Pública y sus intentos para lograr implantar un sistema fiscal más equitativo y justo.

La incongruencia del libro se mantiene cuando reconoce tanto la imposibilidad de continuar con el sistema caciquil y oligárquico vigente en 1923 como los logros de la Dictadura al acabar con el terrorismo, singularmente en Cataluña, poner fin a la guerra de Marruecos y realizar un plan de Obras Públicas que acabó con el paro y dotó a España de una buena red de comunicaciones por ferrocarril y carretera. En lo político, por muy Dictadura que fuese, intentó democratizar la vida local y lo consiguió en parte. Si esto es presentado así en el libro, ¿a qué viene tanta burla, tanta frase hiriente, tanto desprecio de Primo de Rivera y de su Dictadura, tanto juego de palabras

y tanta suficiencia del autor? Misterio, o tal vez trate de hacerse perdonar su defensa de aquel gran español que fue Calvo Sotelo.

Terminaré recogiendo un párrafo acerca del separatismo catalán que figura en el interesante Apéndice Documental del libro. Decía así Primo de Rivera en su contestación a un escrito dirigido al Rey por varias sociedades catalanas, que lleva fecha 6 de diciembre de 1923:

«... conste, pues, que no ha sido el Estado español el que ha perseguido o tratado de perseguir el caso de la lengua catalana, sino un partidismo catalán el que viene, con saña consentida hasta ahora por debilidad o por exceso de prudencia, persiguiendo el idioma español y eliminando sus manifestaciones como cosa nefasta, con evidente daño de la Patria y de la región catalana, especialmente...».

La Historia se repite, al igual que hoy día se sigue cultivando el odio que acabó precisamente con la vida de Calvo Sotelo y de miles de españoles.

Armando MARCHANTE GIL

URQUIOLA, PELLO: *Mi palabra en Bertsos*. Un libro importante en vascuence y en castellano.

PELLO Urquiola, de Leiza, es un hablante nativo del vascuence. No lo aprendió en la escuela, sino en su casa, en el barrio Gorritzarán, donde siempre se ha hablado. Y no ha aprendido nunca ni a corregir su habla con un modelo culto o unificado de euskera ni a escribirlo con ninguna norma ortográfica.

El lector debe tener presente que Pello ha cantado todos estos bertsos, que no fueron pensados ni para ser escritos ni para ser leídos, sino para ser escuchados. Esto explica, junto al desconocimiento del euskera batua, la forma aparentemente incorrecta de la escritura de la poesía en estas páginas. Se trata del vascuence tradicional de Leiza escrito casi fonéticamente por un bertsolari que no fue alfabetizado en euskera y que en castellano recibió una formación escolar limitada.

Los distintos vascuences de Navarra, los dialectos eusquéricos hablados en la Comunidad Foral de Navarra, han sido los grandes olvidados en las últimas décadas. Pello Urquiola utiliza aquí casi una transcripción de oído de sus propias palabras, ya que nunca aprendió a escribir la lengua de su hogar y no quiere utilizar las formas unificadas del nuevo euskera oficial. Esta forma del texto no debe dar lugar a críticas de los filólogos, ya que obedece a una libre decisión del hablante que, en definitiva, lo que hace en este caso es convertir en lengua escrita un dialecto navarro que cada vez se recuerda menos.

Nosotros queremos publicar este libro como testimonio perenne de homenaje al vascuence de Leiza, el mejor de ellos, según decía un ilustre leizarra, Antonio Lizarza.

Pascual TAMBURRI

FERNÁNDEZ-COPPEL, JORGE: *La Escuadrilla Azul. Los pilotos españoles en la Luftwaffe*. La Esfera de los Libros, Madrid, 2.^a ed., 2007, 207 págs.

HAN pasado sesenta y seis años desde la apertura por Alemania del frente ruso en la II Guerra Mundial. Lo que empezó como demostración de la enorme maquinaria bélica del ejército alemán, tardaría aún algún tiempo en mostrar la debilidad de sus pies de barro. Pocos podían pensar entonces que Rusia sería la tumba del más poderoso ejército del mundo después del de Napoleón y que iba a seguir su misma suerte.

Entre ellos no estaban, desde luego, los españoles. Al conocerse la iniciación del ataque el 22 de junio de 1941, una inmensa manifestación confluyó por la Gran Vía madrileña hacia su cruce con la calle de Alcalá, donde se alzaba, imponente, el Yugo y las Flechas que casi ocultaba la sede de la Secretaría General del Movimiento. En su mayoría eran estudiantes y jóvenes de todos los sectores sociales que no habían podido participar en la recién concluida contienda española, pero sentían todavía vibrantes sus ideales. Otros muchos eran ex combatientes y víctimas en las que dolía aún el hueco dejado por padres y hermanos a causa del terror desatado en la llamada zona roja.

En todos se mezclaba un doble sentimiento de reparación de tanto daño causado, cuya responsabilidad no dudaba en atribuirse a la URSS, y de solidaridad con el pueblo alemán, que no sólo había ayudado a derrotar al comunismo en España, sino que se aprestaba a combatirlo en su territorio. A ambos se unía el ensueño juvenil de emprender en un escenario tan lejano como Rusia el gran reto de la guerra. Aún no había mostrado ésta el horror de su lado más cruel, y conservaba, por consiguiente, todo el romántico atractivo de gloria y aventura. Por ello, cuando el entonces Ministro General del Movimiento, Ramón Serrano Suñer, lanzó su grito «¡Rusia es culpable!», la respuesta fue unánime.

Desde el punto de vista político, sin embargo, había otros condicionamientos que el autor de este libro resume muy bien: Hitler ejercía insistente presión sobre España para que entrara en la guerra y le permitiera ocupar Gibraltar. Aspiración del mayor interés estratégico por cuanto la ocupación de la base facilitaría a Alemania el control del estrecho y del norte de África. Pese al justificado agradecimiento por la ayuda germana en la guerra civil, que no se recataban en recordarle, Franco venía resistiendo esta pretensión jugando cuantas bazas le permitía su debilidad. La situación llegó a tal extremo que, según escribió Fernández-Coppel, se llegó a temer su ocupación en contra de la voluntad de Franco, a quien Hitler hizo llegar un ultimátum a través del Almirante Canaris: «El 10 de agosto España debe estar dispuesta al ataque de Alemania al Peñón».

En último extremo el fracaso italiano en Grecia y la oportunidad de atacar a Rusia desviaron el empeño alemán, dando a España oportunidad de intervenir en un frente distante de sus fronteras y hacer de la Rusia culpable un objetivo propio. Sería un gravísimo error pensar que sólo se trataba de un gesto simbólico. Si esta era la intención subyacente, el entusiasmo con que fue acogido por los miles de voluntarios que integraron la División Azul pronto lo desmintió. Por la unidad española pasaron cerca de 50.000 voluntarios. Unos 5.000 dejaron allí su vida, se produjeron 17.000 bajas y unos cuantos miles de prisioneros que aún tardaron en volver a su patria en diversas expediciones que inauguró el buque *Semiramis*.

Si bien la heroica actuación de la fuerza militar terrestre es bien conocida y ha producido abundante bibliografía, la denominada *Escuadrilla Azul* ha pasado más desapercibida. El libro de Jorge Fernández-Coppel está, pues, plena-

mente justificado. El autor, miembro de número del Instituto de Historia y Cultura Aeronáutica del Ejército del Aire, aviador él mismo y piloto de *Iberia*, es amigo personal y compañero de muchos de los supervivientes de aquella aventura. Alguno de ellos le ha facilitado documentación personal, anécdotas e impresiones recogidas en entrevistas directas que nutren el relato de importantes detalles y cálida humanidad. Trasunta a lo largo de los años el recuerdo de la propia peripecia vital y de los camaradas que la compartieron, y muy en especial de aquellos que perdieron la vida a su lado.

La legendaria *Escuadrilla Azul* estuvo en realidad integrada por cinco que se renovaron en sucesivos relevos. Esta circunstancia permite al autor desarrollar su narración en otros tantos capítulos que analizan con detalle la campaña de cada una de ellas. Con abundante documentación gráfica y escrita, a cuya recopilación y estudio ha dedicado más de diez años de trabajo, tiene un interés fundamental para quienes se hayan especializado en la investigación del arma aérea en la II Guerra Mundial, y, aunque más marginalmente, en la propia contienda española. La razón es que muchos de los integrantes de la escuadrilla, habían sido ya camaradas de armas en nuestra guerra, y se encontraron también en Rusia con pilotos alemanes que habían formado parte de la *Legión Condor*. Entre ellos el propio general Richthofen, último jefe de aquella unidad, y el mítico Werner Mölders, que había sido el primero en alcanzar las cien victorias aéreas y ostentaba el honor de ser el máximo «as» de la *Legión*. Tampoco las máquinas y tácticas de vuelo les eran desconocidas, pues buena parte de ellas habían sido experimentadas en nuestra guerra.

El libro está abundantemente ilustrado con fotografías de los protagonistas y dibujos a todo color de los aparatos utilizados en acción tanto por los pilotos españoles como por sus oponentes soviéticos. Entre ellos los famosos *Messerschmitt* y *Focke Wulf* en sus diferentes modelos, y los populares «ratas» rusos *Poliarkov*, los *Yakovlev*,

Ilyushin e incluso *Douglas* americanos utilizados por la URSS. Ofrece también mapas del teatro de operaciones, los uniformes y diversos equipos de los miembros de la *Escuadrilla Azul*, recuerdos, condecoraciones y otras *militaria*. No deja de ser sumamente significativo, en prueba de la continuidad que unía a sus integrantes con nuestra guerra, la elección de la famosa divisa de la *escuadrilla García Morato Vista, suerte y al toro*, como emblema propio de cada una de las cinco *escuadrillas* que operaron en Rusia, con pequeñas modificaciones de diseño.

El autor señala cierta frustración entre los integrantes de la *Escuadrilla Azul* por no poder actuar conjuntamente con sus compañeros de armas de la *División*. No fue una elección propia, sino del alto mando alemán. Recoge una carta del comandante Julio Salvador al entonces jefe del Estado Mayor del Aire, Eduardo González Gallarza, que le expresa los deseos en este sentido del General Muñoz Grandes para que «no estuviese tan apartado como lo estuvo el comandante Salas». Aunque en su definitivo destino es indudable la asignación del mando alemán, el propio comandante Salvador da a entender que el afán de imponerse en las nuevas tácticas de la guerra moderna y el deseo de actuar en un frente activo también influyeron.

Los 164 aviones derribados en 4.944 servicios de guerra y 611 combates, no justifican a juicio del autor la decepción de algunos participantes que consideran que la calidad de los pilotos españoles podría haberles asegurado un número aún mayor de victorias. La desproporción de los medios y hombres empleados por los efectivos totales de la *Luftwaffe*, el mayor tiempo en campaña, frente a los treinta meses de los españoles, y la diversidad de teatros de operaciones explican de sobra estas diferencias. Sea como sea, ases de la aviación española como Gonzalo Hevia Álvarez-Quiñones (doce derribos en Rusia) o Salvador Díaz Benjumea (veinticuatro en nuestra guerra), también presente en Rusia, dejaron muy altos el listón del valor y calidad de los pilotos españoles. Hasta dieciséis Medallas Militares individuales consiguieron los in-

tegrantes de la *Escuadrilla Azul*, por no hacer enumeración de las numerosas condecoraciones alemanas que les fueron otorgadas.

El sesgo de la guerra cambió de forma evidente a partir de la batalla de Stalingrado y aunque ello no hizo disminuir la moral, empezaba a cundir la impresión de que la suerte de las armas alemanas estaba echada. La rápida y brillante ofensiva de las primeras campañas se atascó en un frente estabilizado que dejaba poco margen al entusiasmo y a las acciones individuales, orientadas a la defensiva cuando no a cubrir las inevitables retiradas. La fatiga del material, sometido a duras condiciones climáticas, y las dificultades con que empezaba a encontrarse la muy poderosa industria militar germana, también se dejaban sentir en su despliegue logístico. El autor, en un resumen final, describe estas dificultades en la impresión general de que el material disponible comenzaba a estar «cansado», acusaba la falta de revisiones adecuadas, la carencia de repuestos —que se suplían con piezas viejas— y muchos de los aparatos que habían sido alcanzados no podían ser reparados.

Las cinco *Escuadrillas* estuvieron sucesivamente al mando de los comandantes Salas, Salvador, Ferrándiz, Cuadra y Murcia Rubio. El libro se enriquece con la biografía de los diecinueve caídos cuyos nombres vale la pena consignar aquí para su honor y recuerdo: teniente Luis de Alcocer, teniente Alfonso Ruibal, comandante José Muñoz Jiménez, capitán Arístides García López-Rengel, teniente Ricardo Bartolomé, alférez Antonio Navarro, teniente Narciso García, capitán Antonio Menéndez-Conde, teniente Alejandro Pérez González, alférez Eduardo García Amigo, alférez Luis Chicharro Lammamié de Clairac, capitán Álvaro Borrás Marimón, alférez Luis Estébanez Vela, teniente Enrique Pareja, teniente Fernando Sánchez-Arjona, teniente José Cavanilles Vereterra, teniente Estanislao Seguro y el cabo Tomás Zaro Rubio.

Entre los que han vivido para contarlos se encuentran nombres ilustres que

alcanzaron los más elevados empleos de nuestro Ejército del Aire, entre ellos los ya citados Salas Larrazábal, capitán general; los tenientes generales Cuadra Medina y Salvador Diniz Benjumea, ministros del Aire ambos; Galarza Sánchez, teniente general; Emiliano Barañano Martínez, teniente general, y Eduardo Gavilán —al que Fernández-Coppel ha dedicado una muy interesante biografía—, teniente general y último jefe de la Casa Militar de Franco.

Es evidente, por tanto, el interés de esta obra que, incluso para un lector no especializado, tiene el atractivo de estar escrita en un lenguaje que elude deliberadamente la retórica para centrarse en el dato preciso y la anécdota que contribuye a acercarle los acontecimientos y humanizar los personajes. Tras la ancestral pasión por la caza dominante durante el combate aéreo, no es raro percibir el respeto por el enemigo y la compasión por el hombre, que se reiteran en los partes de vuelo, como «desgraciadamente al piloto no se le abrió el paracaídas».

El azar y la necesidad se reflejan en otras que muestran su perentoriedad cotidiana. Así la relatada al autor por el propio protagonista: Conocido por sus compañeros como *Paco el Minero*, el teniente Hermenegildo Menéndez tenía en solitario la dura misión de pilotar el *Junker* que enlazaba en puente aéreo Berlín y las líneas españolas. Su rumbo atravesaba una zona infestada de partisanos y francotiradores que le obligaban a poner a prueba toda su pericia para sortearlos. Pese a ello en una de esas escaramuzas fue herido seriamente por una bala de ametralladora que le había perforado el talón izquierdo, continuando con gran esfuerzo su vuelo hasta tomar tierra en Ostrovo. Allí le sometieron a una primera cura, tras la que reanudó su tarea. Cuando Fernández-Coppel le pregunta cómo le permitieron continuar el vuelo en esas condiciones se limitó a contestar: «¡Era la guerra!».

Gonzalo CEREZO BARREDO

ALONSO DE LOS RÍOS, CÉSAR: *Yo tenía un camarada*. Ediciones Áltera, Barcelona, 2007, 238 págs.

EL título es acertado, impactante, y el subtítulo aclaratorio: «El pasado franquista de los maestros de la izquierda». La nueva publicación de Áltera se lee desde el comienzo con un interés creciente. César Alonso de los Ríos no sólo es un bien conocido periodista con su labor en la COPE, Popular Televisión, Tele Madrid, etc., sino que posee un elevado nivel cultural y un evidente conocimiento de los personajes y los hechos, tal y como se demuestra a lo largo de la obra.

Hace ya algunos años Alonso de los Ríos trató con gran éxito el tema del memorialismo con *La verdad sobre Tierno Galván*, demostrando con este nuevo libro el acertado tratamiento del tema. En la introducción a *Memoria Histórica y Oportunismo* relata el fraude y la defraudación causada por el Congreso de Intelectuales de 1984, montado por el PSOE, donde se perdió una gran ocasión para la recuperación crítica de la memoria histórica.

Dedica el primero de los capítulos a Pedro Laín Entralgo, en quien algunos quisieron ver a un nuevo José Antonio que ocupase el lugar de «el Ausente», analizando la compleja personalidad de quien si en los días anteriores al 18 de julio, era un joven médico desconcertado profesionalmente y desnortado políticamente pudiera convertirse en poco tiempo en uno de los ideólogos del Movimiento Nacional. Alonso de los Ríos, investigador a fondo de los personajes tratados, demuestra cómo entre los Tovar, Ridruejo, Halcón, Caballero... será Laín quien durante nuestra guerra más se reconoce en el nazismo y quien cita con mayor frecuencia a Hitler. Contradicción con el gran intelectual Eugenio Montes, prosista excepcional y uno de los hombres más cultos de la España del siglo xx, quien demuestra la contradicción entre el nacionalsocialismo donde el Estado lo es todo con la persona portadora de valores eternos.

Pedro Laín y Dionisio Ridruejo salen de la guerra como los dos grandes

líderes de la juventud, más intelectual el primero, más político el segundo.

Laín gana la cátedra en 1942 gracias a la depuración posterior a la guerra, y a lo largo de los años llegará a rector de la entonces Universidad Central, protegido por Ruiz Jiménez y comenzando su caída en desgracia. Laín acusará al Régimen de convertirle posteriormente en un «paria», aunque un «paria» elegido más que nadie en tantas reales academias, y a partir de 1963 no existirá manifiesto político que no estuviera firmado por él en primer o segundo lugar. Dice textualmente el autor: «El que había montado, con algunos otros, los aparatos ideológicos del régimen de Franco amparaba ahora la contestación contra éste».

Alonso de los Ríos desmonta el mito civil catalán: D'Ors, Pla, *Destino*, Vicens y Vives poniendo de relieve la vinculación de tantos representantes del pensamiento catalán con el Régimen de Franco, y la sistemática manipulación histórica posterior. Vicens Vives con artículos de apoyo al III Reich.

El autor analiza profundamente la personalidad de José Luis López Aranguren, «profesor feo, católico y sentimental, filiforme...», que en los años sesenta y setenta fue el intelectual antifranquista por excelencia, quien en su juventud estuvo en contra de la II República, también se levantó con Franco el 18 de julio de 1936, no llegando a enfrentarse con el Régimen hasta pasado un cuarto de siglo.

Adquiere especial relieve la descripción de Dionisio Ridruejo en el capítulo: «Ridruejo, del negro al rojo», descubriendo facetas desconocidas cual su tirón por el socialismo, a la vez que la comprensión de las prácticas usurarias familiares, no dejando de ser curioso la justificación en algún texto del prestamismo rural como una alternativa más humanizada. Utopía socialista, simbología fascista. Ridruejo explicará posteriormente en su etapa socialdemócrata su distanciamiento de la derecha que pre-

tendía aniquilar a la izquierda de una región (Castilla) básica para la instalación del Régimen. Especial interés reviste el apartado dedicado a Ridruejo entre Franco y Serrano.

«Tovar sabía alemán», tal es el ingenioso título del capítulo dedicado al, en efecto, buen conocedor del idioma germánico y de las interioridades del régimen hitleriano. Nadie ganó en falangismo a Tovar y ningún otro pudo tener más sentido de la disciplina. Concibió a Falange, describe Alonso de los Ríos, como al «pueblo de todas sus clases y grupos, hecho un haz y sometido voluntariamente al yugo de sus deberes». Dejaría muy tarde sus creencias, bien entrados los años cincuenta. Un viaje a los Estados Unidos le descubre las excelencias democráticas; está en la línea de Laín y Ruiz Jiménez; sería uno de los padres fundadores de *El País*.

Otros personajes serán el padre Llanos, «De El Pardo al Pozo», Gozalo Torrente Ballester, tan conocido por la opinión poco preocupada por la cultura, por la adaptación televisiva de una de sus novelas, con el que reproduce una jugosa entrevista. Antólogo y biógrafo de José Antonio Primo de Rivera, escribió el texto más radicalmente opuesto al liberalismo económico y político.

Ruiz Jiménez y su traumática ruptura, Areilza y la causa monárquica, su evolución desde «Reivindicaciones de España» hasta su comprensión del nacionalismo vasco y su frustración cuando el actual Jefe del Estado, en una característica maniobra borbónica, prescinde de Areilza y hace presidente al ambicioso y más manejable Suárez.

Por último, los hermanos menores: José María Castellet y Alfonso Sastre, pasando sin evolución de Falange al Partido Comunista.

El libro es una denuncia implacable, precisa y exacta de la falsificación de la memoria histórica. César Alonso de los Ríos no especula, demuestra, el pasado franquista, falangista y hasta nazi de tantos intelectuales reverenciados por la izquierda.

Fernando PAZ

MARTÍ GILABERT, FRANCISCO: *La Primera República Española. 1873-1874.* Ediciones Rialp, Madrid, 2007, 162 págs.

EN este libro el autor, Doctor en Historia y especialista en la España del siglo XIX, aborda en sus principales episodios la rápida trayectoria de la Primera República Española. Este período de la Historia de España duró menos de un año, tuvo cuatro presidentes y una vida tan breve como intensa, llena de incidentes, disturbios e inestabilidad.

El autor expone cómo la visión estrecha, partidista y personalista impidió que cuajara un régimen que la revolución de 1868 había presentado cual algo posible.

Sin duda la frustrada experiencia de la I República, cuya bandera siguió siendo la roja y gualda, supone uno de los períodos más convulsos en la agitada Historia de España. Anteriormente, y tras el destronamiento de Isabel II, el lamentable espectáculo de ver a los españoles mendigando por esos mundos un rey. El todavía hoy oscuro asesinato del general Prim impidió que la arriesgada y problemática solución de continuación del régimen monárquico con una dinastía extranjera cuajase y se asentase. Con la muerte de Prim, enemigo de la solución republicana, pero clarividente en desterrar para siempre a los Borbones, con su famoso «jamás, jamás, jamás» (aunque para mala suerte de España volverían dos veces más), se frustraría esa casi imposible solución monárquica a pesar de las buenas disposiciones de Amadeo de Saboya.

La I República vino sin republicanos, pero como decía Castelar, la revolución de Septiembre de 1868 llevaba en su seno la República.

La obra del Dr. Martí Gilabert resulta altamente recomendable para los que quieran conocer siquiera básicamente tan nefasto período histórico, sentando las bases para todos aquellos que quieran ampliar y pormenorizar los acontecimientos. El libro posee una característi-

ca principal: su afán sintetizador, sin paja ni relleno alguno. Los acontecimientos se trazan esquemática y claramente. Las figuras de tres de los presidentes de tan brevísimos períodos de mando: Figueras, Pí y Margall, Salmerón, asoman en su verdadera dimensión. Particularmente se destaca el acusado sectarismo de Pí y Margall, y el utopismo, a veces tan interesado, de Salmerón.

Al lado de ellos la figura de Castelar destaca muy por encima de todos, así como su devoción por España, por encima incluso, según propia afirmación, de los valores de la libertad, de la democracia y de la misma república.

Adquiere un interés especial la descripción de España inmersa en tres guerras: la carlista, donde hubo ocasiones de conseguir el triunfo, aunque no tan claramente como en la I guerra carlista, la guerra de Cuba, y la cantonal.

Esta representa uno de los períodos más aciagos de toda la Historia de Es-

paña, y de forma concisa el autor relata los dislates cantonalistas (superadores de los separatismos que vemos al comenzar el siglo XXI, pero quien sabe si precursores): Toro separándose de Zamora, Betanzos de La Coruña, Lorca de Murcia, y un largo y grotesco etcétera, adquiriendo mayor relieve y peligrosidad el cantón de Cartagena por la fuerza de gran parte de la Armada sita en su base naval.

El autor relata el episodio de Pavía, analizando la relación de Pavía y Castelar, la regencia de Serrano, a quien se puede considerar quinto presidente de la I República y la restauración borbónica.

También y de forma clara y sucinta se analiza el sentido antirreligioso de la I República, la persecución al clero, los desmanes y asesinatos cometidos por las turbas, pequeño, prolegómenos de los que sucederían durante la II República.

Obra, en fin, precisa y necesaria para comprender tan aciago período, y extraer enseñanzas para los tiempos que se avecinan.

Ángel MAESTRO

ALONSO DE LOS RÍOS, CÉSAR, y MAYOR OREJA, JAIME: *Esta gran nación.* Editorial Libros Libres, Madrid, 2007, 176 págs.

EL eurodiputado popular y ex ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja y el periodista César Alonso de los Ríos publican el libro *Esta gran nación*, otra nueva aportación de «Libros Libres». En él, Jaime Mayor explica, por ejemplo, por qué durante la que él denomina «tregua-trampa» de la ETA, Aznar se refirió a los miembros de la ETA como pertenecientes al «Movimiento de Liberación Nacional Vasco». Jaime Mayor ofrece su visión política sobre lo que representa el desafío de la ETA a la sociedad española. Según el eurodiputado, el denominado «proceso de paz» con todo lo que implica, interesa bastante a los españoles, dado que «Zapatero hará to-



do lo posible para que la ETA no se sienta frustrada. No busca Rodríguez Zapatero la derrota de la ETA, busca más su satisfacción política». Por ello el político del Partido Popular tiene la impresión de que «España está viviendo ahora la misma situación que en 1997. Estamos volviendo a vivir aquellos días de las manos blancas...». Aquí asoma en Mayor Oreja ese utopismo centrista, pues es bien sabido lo poco que le importaba a la dirección de la ETA, las manos blancas, y como no se encontraba precisamente llena de terror ante tales exhibiciones.

En el libro Jaime Mayor evoca su infancia en un País Vasco pacífico y el progresivo deterioro que fue sufriendo la convivencia al ir emergiendo el nacionalismo durante la transición a la democracia. Resultaría más exacto que Mayor Oreja dijese provincias vascongadas, pues además de que históricamente nunca ha existido un «País Vasco», ya faltaría que utilizase el horrible invento del demente Arana: «Euska-

di», al calificar erróneamente el territorio se utiliza el lenguaje del adversario.

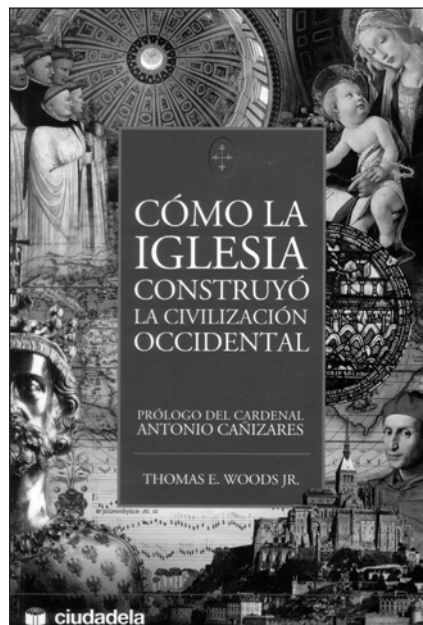
Sobre aquella etapa recuerda el hecho de que en Vascongadas la Transición fue muy cruenta, a diferencia de lo que sucedió en el resto de España. Se lamenta el eurodiputado de los esfuerzos que «hemos tenido que hacer unos y lo que ha hecho el PNV a la hora de traer la democracia». Más dosis de ingenuidad, plena de los planteamientos de la UCD, controladora del actual PP, una vez «purgados» los antiguos dirigentes de AP, pensando que el PNV constituía el mejor antídoto contra la ETA. Mucho más realista resultaba el ex cura Arzallus con aquella famosa frase de que «Unos mueven el árbol y otros recogen las nueces».

No obstante, el libro reviste interés al exponer las reflexiones y el testimonio de las vivencias políticas del que fue un destacado ministro del Interior, valorado en la época de Aznar y hombre fuerte en la lucha contra el terrorismo de la ETA.

Juan MARIÑAS

WOODS JR., THOMAS E.: *Cómo la Iglesia construyó la civilización occidental*. Prólogo del Cardenal Antonio Cañizares, Ciudadela Libros, Madrid, 2007, 276 págs.

ESCRIBIÓ Simone Weil: «... creo que no es posible renunciar a las ideas cristianas sin degradarse; unas ideas cuyas raíces se hallan en el pensamiento griego y en el proceso secular que ha alimentado nuestra civilización europea durante siglos». Con esta cita como argumento de autoridad pone fin el profesor Thomas E. Woods Jr. su libro: *Cómo la Iglesia construyó la civilización occidental*. La versión española está precedida de un prólogo esclarecedor del cardenal Antonio Cañizares. «En cierto modo —escribe— hasta podríamos decir que el cristianismo irrumpe en la historia como la religión de la Razón». La sorprendente y cierta afir-



mación del prologuista podría ser el resumen y conclusión de la obra.

El profesor Woods discurre con amena erudición fundamentada sobre un excelente trabajo de recopilación y sistematización de datos históricos que responden puntualmente al título del libro. La iglesia es luz en las tinieblas de la barbarie, crea universidades, se interesa por la ciencia y es principal promotora de las Artes: a la acción y protección de la Iglesia debe Europa la mayor parte de su Patrimonio Artístico. Hombres de la Iglesia ponen los cimientos del Derecho internacional y del penal. El amor cristiano, la caridad, cambió profundamente el mundo de los desvalidos. Al decir del autor del libro que comentamos, es imposible registrar todas las obras de caridad realizadas por religiosos y religiosas, parroquias, cofradías, organizaciones laicas de ayuda, misioneros, etc. Durante siglos no hubo más hospitales, manicomios, orfanatos y escuelas que los creados, sostenido, regentados y asistidos por organismos dependientes de la Iglesia. Pocos, muy pocos, de los numerosos y fehacientes datos históricos que aporta el profesor Woods en defensa de su tesis, pueden ser negados, ni siquiera resultarían polémicos para el lector malintencionado.

Esta impagable acción, sacrificada y tenaz de la Iglesia, fue reconocida, valorada y agradecida por creyentes y algún ateo de la talla de Voltaire. Pero la desarraigada y desventurada Europa cayó en un vergonzante estado de amnesia voluntaria y, por tanto, de ignorancia culpable. Al negarle reconocimiento constitucional a la esencial contribución de la Iglesia a la construcción y consolidación de Europa, se desprecia la vida y la obra de millones de europeos beneméritos que a lo largo de siglo dedicaron sus afanes y talentos a la empresa europea.

A. A. ZAMORA

Nunca le pesó la lealtad:

FALLECIÓ MANUEL TARÍN, PERIODISTA DE FAMA, ESCLARECIDO EJEMPLO DE ESPAÑOL Y CATALÁN

PARA el novelista Puskin la lealtad es la más noble de las virtudes sociales. La lealtad no pesa, decía Manolo Tarín con el convencimiento de quien la practicaba indefectiblemente. Dejad, pedía, que inicie mi conferencia con versos del Romancero: «El bien de la lealtad, por ningún precio es comprado». Bien pudo añadir de su cosecha: «No se compra ni se vende, se da». Esto y nada más hizo Manolo Tarín Iglesias todos sus días. Vivió en estado de lealtad donde crecen la recia hombría, la honesta profesionalidad, la amistad indeclinable, las virtudes familiares y sociales, el patriotismo. Su epitafio perfecto sin sus palabras: «No renuncio ni me arreo de mis lealtades».

Manuel Tarín Iglesias falleció el pasado día 15 de julio en Barcelona, donde había nacido hace ochenta y siete años. Era uno de los representantes genuinos de una época singular del periodismo barcelonés, a la altura del mejor de España. A veces con tópicos se traman las biografías más verosímiles. Para ponderar las excelencias de un profesional suele decirse que es un periodista de raza; quizá la característica más importante del distinguido espécimen sea la condición de testigo, el sentido de la oportunidad para estar presente en los acontecimientos. Manolo Tarín se las arreglaba para estar allí. Creo que fue el único periodista que asistió al juicio sumarísimo de Luis Companys; leída la sentencia, pudo acercarse al condenado e intentó darle alguna esperanza: —No desespere, honorable; yo estuve condenado a muerte por los suyos, y aquí me tiene. —Éstos no condonan, le replicó Companys. En efecto, Manolo Tarín fue de-

tenido y condenado a muerte por un Tribunal Popular a poco del Alzamiento Militar; contaba poco más de dieciséis años; fue indultado y permaneció preso hasta el final de la guerra. Ya había sufrido otra dolorosa peripecia; acababa de cumplir catorce años, cuando su padre, republicano, fue asesinado por los anarquistas en una revuelta revolucionaria de 1934.

Quedamos tú y yo, me ha comentado María Haydée Alonso, la viuda

de Manolo. Haydée me ha tenido al corriente de las bajas en la vieja redacción de *La Prensa*, donde todos los redactores éramos amigos.

Entonces —años cincuenta del pasado siglo— Manolo llevaba las secciones de información sindical y sucesos. Empezaba a despegar con fuerza, con decisión hasta hacerse una figura de referencia en la prensa escrita y radiofónica. Pilotó la recuperación y consolidación de Radio Barcelona con el descubrimiento e incorporación de profesionales de categoría; creó los Premios Onda que tuvieron origen en la revista del mismo título; dirigió *El Noticiero Universal*, el popular *Siero*, y colaboró en *La Vanguardia*, *El Alcázar*, *Ya* y otras importantes publicaciones. Hasta se permitió incursiones en la novela con la colaboración de Paco Martínez Soria estrenó en el entrañable teatro Talía. Fruto de vivencias personales es su aportación al mundo editorial: *Los años rojos*, valiente libro de dramáticas memorias; *Pena de vida*, donde se advierte la técnica del buen redactor de sucesos y «Pierre Laval», único periodista-testigo. Manolo Tarín alcanzó a ver desde un tejado al político francés, durante su brevísimo asilo en el aeropuerto de El Prat. Con la Transición le llegó el exilio interior al brillante periodista, espejo de lealtades. Supo soportar con indeclinable ánimo dificultades y lacerantes ingratitudes. Publicaba donde admitían sus artículos y daba conferencias donde lo llamaban para que contara verdades, mientras rumiaba su dolor por la Cataluña que veía apartarse de España.

R. GAMAZO RICO

VÍCTOR DE PLATA DE LA FUNDACIÓN

LA colaboración de Manolo Tarín con nuestra Fundación fue amplia, entusiasta y generosa, como articulista y conferenciante. Nunca se negó a desarrollar los temas que se le sugerían casi siempre relacionados con Franco y Barcelona, desplazándose desde esta ciudad de su residencia. Su labor periodística fue reconocida por la Fundación, que le concedió el Víctor de Plata 1980 por trabajos literarios publicados en los periódicos madrilenos *YA* y *EL ALCÁZAR* y los barceloneses *LA VANGUARDIA* y *HOJA DEL LUNES*. En un acto solemne celebrado por esta casa, recibió el galardón de manos de la Duquesa de Franco, nuestra Presidenta, que, junto con su esposo, le había dispensado una larga amistad.

HA MUERTO RAMÓN PITA DA VEIGA

EL 16 de agosto ha muerto en Madrid Ramón Pita da Veiga. Patrono de nuestra Fundación, presente allí donde había una manifestación de lealtad al tiempo en el que sirvió, y en el que fue, con talento, tacto, dedicación y entusiasmo, Vicesecretario Nacional de Relación Social, Secretario General del Consejo Nacional de Trabajadores y Procurador en Cortés por la Organización Sindical.

En ese mundo del trabajo se movió Ramón Pita, con el espíritu que allí se conocía como «veneno sindical», es decir, la plena identificación con los trabajadores y el espíritu de justicia social. Era un mundo en que se resolvían gratuitamente a los trabajadores consultas laborales, actos de conciliación en las magistraturas del trabajo, y bueno es decir ahora, en esta época en que se utiliza una falsa «memoria histórica», que la organización sindical en la que Ramón Pita fue sin duda una de sus piezas clave, se lograron en aquel tiempo porcentajes altísimos de avenencias en los actos de concilia-

ción y en sentencias favorables a los trabajadores. Y así también fue, la Organización Sindical, fundamental en el desarrollo económico y social que transformó a España, de rural en urbana, industrial y de servicios y que contribuyó poderosamente al desarrollo de las clases medias.

Ramón Pita da Veiga era gallego, de El Ferrol, de familia de hermanos entre ellos estuvo el que fue prestigioso Ministro de Marina Gabriel, y su origen también fue determinante en las muestras de habilidad en el enfrentamiento de los problemas, con humor constante para a veces duras decisiones en momentos difíciles que envolvía con unas reservas de ternura y un sentido práctico ante los hombres, la vida y las cosas.

Estuvo en un sindicato difícil, el del metal, donde se ganó el afecto y el respeto de todos. Y la cita de siempre: «Ahí, en aquellos puestos no se podía estar si no se estaba de verdad junto a los trabajadores y su justicia».

Y una anécdota final. Una audiencia con Franco. En la entrevista,

cordial, distendida, brotan muchos recuerdos de El Ferrol y de la familia Pita, que demuestra la gran memoria y el afecto del Generalísimo. Y como no, sale el tema sindical, y ahí señala Franco la necesidad de ser muy avanzado y esta afirmación no resulta nada sorprendente si recordamos su trayectoria, su preocupación social desde aquellos días iniciales de Burgos del 36.

Y llegados aquí, y para finalizar, ¿cómo no recordar dos voces oídas en la misa de despedida de Ramón? Una voz, la temblorosa de su nieta Marta: «Fuiste ejemplo para nosotros de aquello que podemos ser en la vida: personas honradas, enteras y dignas». Otra la muy firme de su hermano José María en la homilía: «... la integridad moral que refleja la posesión de una conciencia iluminada por la fe... La entrega a los más necesitados de justicia. El amor inmenso a la familia. Es el mejor testamento de un cristiano».

¿Qué mejor homenaje a Ramón Pita da Veiga? Es el de muchos que le conocimos. Descanse en Paz.

Félix MORALES

UN NAVARRO LEAL

In memoriam (a Javier de Lizarra)

AL recordar tantos años de amistad con Francisco Javier de Lizarra Inda, me viene a la memoria, como síntesis de su personalidad, estas palabras de su creación en su *Agudeza y arte de ingenio*: «La palabra de un navarro debe valer tanto como el juramento de un particular».

Esta frase parece definir también la virtud de la lealtad que, de cara a Dios, es fidelidad. Una y otra muy poco contempladas y practicadas hoy.

Lealtad y fidelidad son —escribió Hello— «el honor de las relaciones».

Ciertamente, deben de brillar en éstas, en todas y, más singularmente, de cara a Dios y a los hombres, en las creencias, y en la práctica coherente con nuestras creencias.

Javier nunca mitigó con eufemismos el lema «Dios, Patria, Fueros, Rey» del Carlismo Tradicionalista. Presidió desde su cuna toda su vida. Vida plena de hechos en defensa de ese ideal de caballeros. Sus setenta y nueve años han dado mucho de sí.

Nacido en Pamplona, sus raíces eran de Leiza, de donde era su padre, «don Antonio» por antonomasia para

todo requeté navarro en aquellos años de lucha y victoria que salvaron entonces a España. Como su padre, Javier fue alto, buen mozo, de porte distinguido, ojos claros, penetrantes en una cara «royisca» —así se dice en Navarra— coronada por abundante pelo blanco que le daba un aire «norteamericano». Y no en vano, pues su mujer, Bárbara Fulford, es californiana y el propio Javier fue asesor y abogado de importantes empresas estadounidenses, algunas cinematográficas, y de ahí su amistad con productores y actores de la «otra banda», tales como Orson Welles y James Stewart, entre otros nombres famosos.

Pero no voy a relatar aquí su quehacer jurídico, profesional, sino a re-

lacionar brevemente sus trabajos en pro de sus ideales, así como su talante amical, ese que consiste en dar más pruebas de amor que recibirlas. Javier fue amigo de todos, cualesquiera que fueran las discrepancias políticas.

«Persona difícil de olvidar —escribió Pío Moa—, generoso, valiente, honrado, alegre y discreto, esas cualidades que antes abundaban en España, pero que ahora, en todo caso, van cediendo ante la inversión de valores que entiende la picaresca, la cobardía, la euforia trivial y el más indigno espíritu chismoso como virtudes (*sic*) a cultivar para entrar en la modernidad o no se sabe dónde».

Organizador nato, como lo fue su padre en la guerra, Javier «hacía cabeza», descubría e impulsaba muchas actividades, casi todas ellas —como las de «don Antonio»— encaminadas a defender los tradicionales valores que hicieron grande a Navarra dentro de la patria común española.

Valores católicos como el gran impulso que dio a la «Real Congregación de San Fermín de los navarros», de la cual era —después del Rey de España, Patrono y Prefecto nato y vitalicio desde 1684— su más alta representación. O como las «Javieradas» en «Nuevo Baztán», el enclave que pudo ser propiedad navarra en la hoy Comunidad madrileña (¡y bien que trabajó Javier para ello!).

Valores históricos y sociales, regionales y nacionales, a través —doy unos pocos ejemplos— de la «Comi-

sión de navarros en Madrid», siempre en la primera línea en la defensa del ser de Navarra contra los ataques incesantes del separatismo antiespañol, de las Fundaciones socioculturales «LEIRE» e Ignacio M. de Larramendi, de las publicaciones en periódicos (*El Pensamiento Navarro* y *El Alcázar*) y revistas (*Razón Española*, *Aportes*, *VERBO*), y muy especialmente, pues fue editor, director y colaborador, del *Boletín Carlista de Madrid*, desde su número 1 (julio de 1993) al 94 (marzo-abril de 2007). En este boletín colaboraron maestros del tradicionalismo como Álvaro d'Ors, Rafael Gambra, Federico D. Wilhelsem, etc., constituyendo en su conjunto un pronuario de la tradición como tarea de perfección.

¡Y qué decir de los libros y folletos en los que intervino como autor, promotor y... protector! Dirigidos todos a dar ideas verdaderas sobre hechos verdaderos. Así los cinco libros reeditados en 2006 en un volumen —*Navarra fue la primera (1936-1939)*— para dejar constancia de la intervención de Navarra en el Alzamiento, en la «cruzada». Así también los trece folletos sobre los Tercios de Requetés, obras todas cuyos autores están en la mente de todos y en los que la intervención de Javier fue decisiva. Obras que narran hechos vividos, testimonios de personas que, no como otros autores, sólo han leído sobre lo que cuentan en sus libros.

Además, ¡cuánto más!: el cuidado de su Archivo, el de su padre, aumen-

tado por Javier, y que esperamos no se disgregue ni se difumine, la presencia constante en los actos de amigos y correligionarios: Haro, Isúsquiza, Lizaso, Eguaras; en las celebraciones de los Mártires de la Tradición, todas ellas organizadas, de modo admirable, por Javier y Bárbara, su mujer.

¿Quién recogerá y continuará este legado de «obra bien hecha» que nos deja Javier? El pensamiento tradicionalista con sus principios fundamentales, basados en gran parte en el derecho natural, no es el que hoy predomina. La unidad en cuantos piensan y obran en consecuencia, en base a aquellos principios, fue siempre predicada y querida por Javier, aunque no faltaron los que le achacaron —aún dentro del carlismo— afanes de notoriedad e interés en romper tal unidad. Pero no era tal: Javier fue uno de los patronos de la «Fundación Nacional Francisco Franco», y desde ésta trabajó por la unidad porque creyó —y yo con él— que los principios tradicionales predominaron, una vez alcanzada la Victoria de 1939, en los años de orden y de paz bajo la jefatura militar de Franco, quien, además, admiró a Navarra y las virtudes —fe, coraje, alegría y lealtad— de los navarros.

«Por sus obras los conoceréis». Las de Javier dieron, y siguen dando, frutos que beneficiarán a la Tradición Carlista. Y los dará en el futuro, a menos que en Navarra, y en toda España, se arrumben los principios cristianos que le dieron el ser y las unieron.

Hoy, aquel «¡por Dios y por España!» debiera presidir otra vez a los que trabajamos por la Patria. Esta consideración —¡qué mayor unidad!— llevó a Javier a considerar la historia —pasado, presente y futuro— como un campo en el que caben todos los españoles que quieran trabajar por aquel alto, simple y desnudo ideal contra los que «quieren arrancarnos la memoria y vendar los ojos de la Historia».

J. Javier NAGORE YÁRNOZ



Esta modesta publicación es obra del esfuerzo entusiasta y desinteresado de unos pocos

A todos nos corresponde su promoción recomendando suscribirse a cuantos participan de los mismos ideales

DETERIORO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CASTRENSE

«**L** O que no es tradición es plagio», era expresión diáfana, del gran maestro don Eugenio D'Ors —de cuya amistad y trato me precio desde mi etapa universitaria y profesional, con nuestros encuentros en su casa de Madrid en la calle de Sacramento n.º 1—. Aplicado al Ejército, al militar, a lo castrense, la tradición es casi norma. Cuentan de ciertas discrepancias, no hace mucho, respecto de si había de celebrarse o no una Misa en la entrega de despachos en Marín. Las discrepancias o criterios entre el mando militar y la autoridad ministerial eran evidentes. Como había de presidir el acto el Rey, la opinión de éste —según tengo entendido— fue: «Sígase la tradición» (la Eucaristía con la Salve Marinera).

Esta introducción va como prólogo a la preocupación central que da título a estas líneas: El Ejército, por sí mismo, es Historia, no sólo de sus Regimientos o de sus Cuarteles, sino de su propio espíritu. La familia militar, como cualquier otra familia o institución religiosa o civil, en su haber, guarda los tesoros de sus tradiciones, no sólo por «custodia», sino porque contribuyen a unir, revivir y recrear la razón de ser y de existir de las Fuerzas Armadas. No sólo en lo material —me alegra que el tiempo de servicio del soldado profesional goce de efectos pasivos para la seguridad social: que tuviera acceso a la Sanidad Militar si es que a ésta no se la hubiere minimizado. Incluso en razón del estímulo que pudiera haber— y mucha propaganda se hace en el reclutamiento del personal no permanente. Esos alicientes no son sólo económicos o materiales, sino de otra índole: ilusión, esperanza, voluntad de servir a la Patria, etc. Y en todo caso que sus medios e instrumentos defensivos tengan prioridad

presupuestaria y evitar asesinatos por terroristas como en el Líbano.

Partiendo de esas ideas elementales, vemos que se adelanta poco en lo que ya, en otros trabajos, hemos llamado el «patrimonio histórico cultural de los Ejércitos». Cuando veo alguna noticia positiva sobre el enriquecimiento de un Museo, como el Aeronáutico —para el recuerdo del General Hidalgo de Cisneros, Jefe de la Aviación republicana—, cualquiera sea la causa por la que se juzgó —y que nosotros conocimos— y se le indultó, me alegra que haya, objetivamente, un incremento más de la Historia Militar documentada. Pero, por el contrario, vemos cómo continúa el deterioro y el desdén ante las esculturas del General Franco, tanto la suya como Director de la Academia General de Zaragoza, que sigue almacenada por el Ayuntamiento, o la que estaba a la entrada del ministerio de la Vivienda. Sobre el Museo del Ejército, varios comentarios críticos se publicaron en las ediciones de mi libro *La Milicia Universitaria. Alféreces para la Paz*. Con su cierre y su «traslado» al Alcázar de Toledo... y que ahora vuelve a la actualidad con ocasión de la autenticidad y, en su caso, venta de la Tizona del Cid que estaba en depósito en el museo del Ejército cercano al del Prado. (El general Marchante se ha referido al tema otra vez.)

¿Qué decir del Museo del Castillo de Montjuich, cedido a la Generalidad de Cataluña, por una mera Orden Ministerial, decantándose a la aplicación del Estatuto? (libro *El Estatuto de Cataluña como instrumento jurídico*, 2006). Estando de director el coronel de caballería Montesinos Espartero, tuve el honor de ofrecer allí una conferencia sobre la Milicia Universitaria, y conocer con detalle la naturale-

za y sentido que ya se había dado al Castillo, como signo de reconciliación y de historia castrense. En *Militares*, —n.º 80—, el coronel e historiador Flores Thies, a este respecto escribe, *La última humillación*. Lamenta la «cesión» al enemigo, sin contrapartida... «El Mando ha callado, sin darse cuenta de que su falta de valor nos ha humillado a todos, militares y no militares... El Museo debería ser trasladado a otra ciudad española digna de tener y valorar una joya semejante. Pero no se almacenará en el Cuartel de Bruch, que es, no lo olvidemos, el próximo objetivo del nacionalismo y separatismo catalán».

Por último aprovechar, a quien corresponda, que en el desmontaje y puesta en venta del patrimonio militar (cuarteles, hospitales, residencias, casas militares, terrenos del utilización militar, etc.) no se haya dado aplicación prioritaria al mejor equipamiento armamentístico, que dieran máxima seguridad a nuestras tropas en misiones llamadas de paz, pero que por tratarse normalmente como fuerzas de interposición, el riesgo bélico es inevitable. Desgraciadamente con esas fuertes enajenaciones no se ha visto el incremento actualizado presupuestario con ese destino prioritario. Se escribió el 7 de septiembre de 2006 en *ABC* un artículo premonitorio, «Donde Zapatero se engaña»: «Puede que el presidente crea que la ONU es un organismo de paz, pero eso no significa que sea un organismo pacifista. La ONU no condena la guerra, condena la agresión injustificada». (El cambio gubernamental no aclara nada, salvo a la señora Calvo, ministra de Cultura, coautora del desmontaje del A. de Salamanca.)

Jesús LÓPEZ MEDEL
Jurista Académico

Cartas

Con alguna frecuencia nos llegan cartas en las que se exponen problemas, se comentan hechos, se ofrecen sugerencias o, simplemente, se pregunta. Nuestro Boletín publicará todas aquéllas que, en la línea de esta publicación, reúnan además dos condiciones: claridad y brevedad.

Pérdida del principio de autoridad

En nuestros días, con extraordinaria frecuencia, la Prensa diaria y demás medios de comunicación de masas, denuncian desde diversos puntos geográficos peninsulares, así como en otras latitudes extranacionales, habituales agresiones psíquicas y físicas al colectivo médico y personal sanitario del Sistema Nacional de Salud por determinados usuarios. El mismo trato violento suelen recibir los maestros y personal docente de la enseñanza pública, como si se tratara de una costumbre establecida en una sociedad deteriorada y decadente. Actitudes incomprensibles e inadmisibles de tipo patológico, que brotan coincidiendo con la instauración de la democracia moderna —con peculiaridades atípicas—, en la que todo es admisible y prácticamente nada punible. Existe una hipertrofia liberal que confunde el concepto de libertad con el de libertinaje. Acepcciones dispares no coincidentes.

Tras la implantación de forma pacífica del régimen de libertades, desde el primer momento se fue excesivamente generoso con el principio de autoridad, fomentando indirectamente el desorden, teniendo que ser etiquetados de autoritarios por la nueva sociedad emergente.

Los demócratas españoles aceptaron y toleraron con agrado el tuteo entre personas de distinto rango. Médicos y pacientes, maestros y discípulos, sacerdotes y feligreses, etc. Trato paternal, novedoso y atractivo al principio, si se hubieran mantenido las normas establecidas, que no debieran haberse abandonado.

Finalmente este moderno experimento generó la pérdida total de respeto al superior jerárquico, costumbre tra-

dicional que no supieron conservar quienes tenían obligación moral de perpetuar.

Una desmesurada tolerancia que no se frenó en el momento oportuno, por aprensión a ser descalificados por las nuevas corrientes políticas, que gestó los graves conflictos sociales actuales, cada vez más peligrosos, que suscitan importantes y reiteradas protestas de los afectados, exigiendo con urgencia soluciones inmediatas. Terapéutica de riesgo en la actual coyuntura, ante una legislación atenuada incapaz de afrontar con vigor los mencionados conflictos, si no se realiza rápidamente una positiva modificación de la ley vigente.

El desconcierto general, fruto de una filosofía progresista equivocada, se ha infiltrado en algunos de los estamentos más representativos de la sociedad, garantes de transmitir y perseverar la educación, la formación, la cultura y el respeto al superior jerárquico.

Debemos entonar el mea culpa general, desde la familia a los centros de enseñanza, por no haber sabido defender desde el primer momento la disciplina sucumbiendo ante la rebeldía por debilidad.

Vivimos un momento histórico decadente, muy preocupante, impensable hace tan sólo unos lustros, en el que predomina la violencia contumaz, auspiciada y fomentada por los medios de comunicación de masas.

Escolares flagelados, acosados cruelmente por sus condiscípulos, sin compasión y alevosía, llegando ocasionalmente al homicidio. Maestros injuriados, agredidos física y psíquicamente por sus alumnos y algunos padres.

Médicos cuestionados arbitrariamente, insultados y a veces lesionados por sus pacientes en el desempeño de sus funciones. Sacerdotes abucheados y denostados sin motivo alguno. Resultados previsibles tras conculcarse precipitadamente el principio de autoridad.

Las modernas orientaciones políticas han preconizado y divulgado el secularismo, el agnosticismo y el relativismo. Este último concepto hace referencia a la «tendencia que afirma la relatividad de toda verdad, actitud o conocimiento». De este modo, todo es posible y nada censurable.

El cardenal de Toledo y Primado de España, Monseñor Cañizares, denuncia la influencia del relativismo sobre la propia Iglesia: «La Iglesia debe hacer frente no sólo al secularismo que intenta expulsar a Dios de toda la sociedad, sino también a iniciativas legislativas que abundan en el laicismo y tratan de marginarla como formadora de la conciencia ética y moral del ciudadano».

Dr. Manuel Clemente Cera

Cuestión de Palabras

Es muy fácil, como hace don Manuel Pulido Mendoza en su carta al director publicada el pasado 27 de septiembre en el periódico «Extremadura», acumular palabras grandilocuentes en relación con el campo de concentración que existió en Castuera. Aquello fue un lugar destinado a la «clasificación de la disidencia, la reeducación en los valores del nuevo régimen y la represión de los vencidos en un proceso sistemático de brutalidad física y psíquica». Lástima que para justificar la falta de cualquier referencia concreta haya que recurrir al consabido expediente de que «faltan registros escritos de tales atrocidades y aún no se han realizado las excavaciones de diversas fosas comunes a lo largo de toda la comarca de la Serena».

En España llevamos más de treinta años de pretendida libertad. Ya está bien de mentiras. Han tenido tiempo de sobra para poner sobre la mesa los nom-

bres de estas víctimas y si no lo han hecho (a pesar de que se ha repartido generosamente dinero público para conseguirlo) es porque resulta preferible seguir hablando de miles de personas para así alimentar el mito.

Dice don Manuel Pulido Mendoza que es «historiador, extremeño y familiar de represaliados por el franquismo». El problema es que la historia no comienza en 1939 y que hay otros que también somos historiadores, extremeños y familiares de represaliados; en este caso represaliados por la República. Los familiares de don Manuel Pulido podrán informarle de todo lo que ocurrió en Castuera y no solamente de una parte. Por ejemplo, y solo por citar un caso, en la mañana del 22 de agosto, veinticuatro detenidos fueron montados en el tren y, al llegar a las inmediaciones del apeadero de El Quintillo, les obligaron a bajar, les hicieron varios disparos en las piernas, al caer al suelo les echaron encima leña y los rociaron con gasolina, prendiéndole seguidamente fuego y quemándolos cuando aún estaban con vida. Entre ellos figuraban el Párroco, Andrés Helguera Muñoz, y el primer alcalde que tuvo la República en esta población: Camilo Salamanca Jiménez.

En algo estoy de acuerdo con don Manuel Pulido: hay que asumir nuestra historia. Pero la historia es conocimiento de los hechos ocurridos en el pasado, no distorsión o selección interesada efectuada desde los presupuestos ideológicos del presente.

Ángel David Martín Rubio
Universidad San Pablo-CEU
(Madrid)

Nadie hizo más que Franco

Hubo un hombre, Francisco Franco Bahamonde, a quien se debe la implantación de la Seguridad Social, el pleno empleo, el Estado de Obras (cuatrocientos sesenta y cuatro nuevos y grandes pantanos, nuevas líneas de ferrocarril, puertos y aeropuertos). Y la creación del INI, que colocó a España

en el puesto de IX país industrializado del mundo. Y los planes de desarrollo en la década de los sesenta. A él se debe, pues, la gran transformación de la sociedad española. De tal forma que de aquella otra sociedad de pobres y ricos (no muy ricos, pero sí lo suficiente para causar diferencias estridentes) no queda más que el recuerdo.

Quede claro que nadie hizo más a favor del pueblo español que el Caudillo Franco, que hoy la izquierda, al no poder sobresalir por méritos propios, y envidiosa de la ejemplaridad de Franco en su vida pública y privada, llamada «el milagro español», quiere seguir denigrándole para poder ocultar las virtudes y los grandes valores de aquel estadista genial que, con la ayuda de Dios, salvó a España del peligro comunista y de la segunda y espantosa guerra mundial.

Antonio Sánchez-Fortún
Residencia Las Jaras
Cabanillas del Campo (Guadalajara)

Santiago Apóstol en Villa del Prado

A raíz del artículo sobre el «milagro» de Santiago Apóstol en la batalla de Brunete, han sido muchas las personas que me han escrito para solicitar más información. Juan, un amigo y colaborador, se puso en contacto conmigo para corroborarme algunos hechos que había mencionado en dicho artículo, referentes a Villa del Prado, por lo que he decidido continuar la investigación realizando una «labor de campo».

Al llegar a Villa del Prado, aparcar el coche y llamar a Juan para explicarle dónde nos encontrábamos, la «causalidad», que no «casualidad», ha hecho que fuera en la calle de José Antonio, al lado de la casa señorial que fue Cuartel General encubierto de Franco y sus generales durante la citada batalla de Brunete, en la calle del Álamo, aunque oficialmente el Cuartel General fuese el palacete de la finca «el Rincón». De este modo evitaban que se conociese por el enemigo su ubicación segura y un po-

sible ataque por sorpresa. El lugar de reunión encubierto del Estado Mayor se conoce como la «casa de Adelita» y está muy cerca de la Parroquia de Villa del Prado, en donde Franco rezaba a Santiago Apóstol durante los duros días de la batalla de Brunete.

Dicha Parroquia está dedicada al Apóstol Santiago desde el siglo xv, seguramente porque el señor de esas tierras, don Álvaro de Luna, era Caballero de la Orden de Santiago y no es de extrañar, por tanto, que el Apóstol siempre las haya guardado... El edificio es una maravilla, tanto por fuera como por dentro. En lo más alto del Altar Mayor se encuentra la figura ecuestre de Santiago Apóstol.

Juan me cuenta que en esta talla también el Apóstol realizó un «milagro», poco tiempo antes que el de Brunete, cuando el pueblo todavía no había sido liberado por los nacionales. El Frente Popular decidió convertir la Iglesia en garaje de coches y empezaron a desvalijarla y a destrozar imágenes, pero cuando quisieron derribar la imagen de Santiago, situada en lo más alto del Altar Mayor como hemos visto, y sólo unida al pedestal por las dos patas traseras del caballo, enganchándola fuertemente con gruesas cuerdas al parachoques de un camión, les fue imposible por más que lo intentaron. Desistieron y se dedicaron a disparar sobre la figura fusilándola... Lo más asombroso, según estudio de los restauradores, fue el afirmar que la sujeción del caballo al pedestal, además de ser holgada, era prácticamente despreciable: se salía de toda lógica el no haber podido conseguir los milicianos su propósito y, por tanto, los habitantes del pueblo siempre consideraron este hecho como extraordinario o «milagroso».

La iglesia ha sido restaurada en varias ocasiones. Por supuesto, la primera fue con la entrada de las tropas nacionales. La última se ha realizado en 1992, en la que, a raíz de unas goteras, se han descubierto las pinturas que ahora podemos observar en las paredes y bóveda... La verdad es que cualquier rincón es una «joya»: el musco parroquial, con las bulas del siglo xv, un Cristo fabricado en marfil, la Corona de la

Virgen realizada con alhajas donadas por los parroquianos... En la sacristía pudimos ver el Decreto número 325, firmado por Franco, por el cual se nombraba oficialmente a Santiago Apóstol Patrón de España. Unos días después, el 25 de julio de 1937, Santiago obraba el posible milagro a que nos estamos refiriendo en Brunete.

Antes de marcharme, otra «casualidad»: estando en la plaza del pueblo me contaron que allí y en la iglesia se había filmado la película de Rafael Gil con guión de Fernando Vizcaíno Casas: «Y... al tercer año resucitó». Un día inolvidable y lleno de sensaciones difíciles de explicar.

M.^a del Pilar Amparo Pérez
García (Pituca)

El mejor

Como cada año, con la llegada del 18 de Julio, un recuerdo de afecto y admiración para el General Franco.

En aquel momento de hace ya setenta y un años, sin duda alguna, el Alzamiento fue lo mejor que le podía pasar a España.

Bendita la fecha y bendito el nombre, pues, del líder de aquella gesta, el mejor y único gran estadista que ha tenido nuestro país.

Santiago Rubio Arias-Paz

La Bandera de España es de todos los españoles, incluidos los vascos

El gobierno vasco, el parlamento vasco y la policía vasca se niegan a izar la Bandera de España en sus sedes. Así que interpretan a su modo lo que dice el artículo 4.2 de la Constitución, es decir, que para ellos «sólo hay obligación de izar la bandera española si ondea la «ikurriña»». Por ello decidieron hace tiempo retirar la «ikurriña» para no tener que mostrar la de España. Pero en

LIBROS DE LA FUNDACIÓN NACIONAL FRANCISCO FRANCO

I. Obras editadas por la Fundación:

1. «*El legado de Franco. Tomo II*» (Varios Autores). PVP. 18 € (3.000 ptas.).
2. «*Francisco Franco cristiano ejemplar*». Manuel Garrido Boñano O.S.B. PVP. 9 € (1.497 ptas.). Precio especial: 6 € (1.000 ptas.).
3. «*Francisco Franco y su tiempo*». Profesor Luis Suárez Fernández (Agotado).
4. «*El Valle de los Caídos, Idea, Proyecto y Construcción*». Diego Méndez González (Agotado).
5. «*Razones por las que se construyó la Basílica del Valle de los Caídos*» (Agotado).
6. «*Masonería*». J. Boor (Agotado).
7. «*El legado de Franco. Tomo I*» (Varios Autores) (Agotado).
8. «*Raza*». Jaime de Andrade (Agotado).
9. «*Canto a España*» (Poemas). Ángela de Meer (Agotado).
10. «*Papeles de la Guerra de Marruecos*» (con el *Diario de una Bandera, La hora de Xauen y Diario de Alhucemas*). Francisco Franco Bahamonde (Agotado).
11. «*Apuntes personales del Generalísimo sobre la República y la Guerra Civil*». Ordenados y transcritos por Luis Suárez Fernández (Agotado).
12. «*España*» (Antología). Álvaro Maortua Pico (Agotado).
13. «*España una conciencia histórica para la esperanza*». Álvaro Maortua (Agotado).
14. «*Documentos Inéditos para la Historia del Generalísimo Franco. Tomos I, II-1, II-2, III y IV*». Ordenados y transcritos por Luis Suárez Fernández (Agotado).
15. «*De la Falange al Movimiento*». Manuel Valdés Larrañaga (Agotado).

Todas las obras, por los importes que quedan indicados, más gastos de envío, pueden solicitarse a la Fundación, en Marqués de Urquijo, 10 - 28008 MADRID, o al Apartado de Correos 50.707 - 28080 MADRID.

muchos ayuntamientos ondea en solitario y solo algunas veces con la bandera local la mal llamada «bandera vasca», o sea, la «ikurriña», que en realidad es la enseña de los separatistas vascos, ETA incluida. Por ejemplo, en la Diputación Foral de Guipúzcoa, cuando ondean banderas, jamás es izada la de España; en el mástil donde debería figurar la enseña nacional española siempre aparece la «ikurriña». Esto no es solamente de ahora, sino desde mucho tiempo atrás.

En San Sebastián, salvo en la Subdelegación del Gobierno, en ninguna de las otras dependencias de la Administración General del Estado ondea la Bandera de España, ya que, por lo visto, el miedo es contagioso.

El Tribunal Supremo se ha basado para su reiteración en la Ley 39/1981, de 28 de octubre, cuyo artículo 3.1 establece que: «La Bandera de España deberá ondear en el exterior y ocupar lugar preferente en el interior de todos los edificios de la Administración central, institucional, autonómica, provincial o insular y municipal del Estado. El artículo 6.1 de dicha Ley dice: «La Bandera de España ocupará siempre lugar destacado, visible y de honor».

A mayor abundamiento, no ha sido la citada la primera vez que el Tribunal Supremo se ha manifestado al respecto, ya que según sentencia de fecha 14 de abril de 1988: «La enseña nacional debe ondear a diario en todos los edificios públicos, es decir, sin distinción de si los días son o no fiesta nacional, oficial o local».

El gobierno vasco y el parlamento vasco están incumpliendo lo establecido por la Ley 39/1981, de 28 de octubre, desde hace ya veintiséis años. La llamada policía vasca la incumple desde hace veinte años, es decir, desde que actúa como tal, naturalmente a las órdenes de los sucesivos gobiernos vascos.

Los llamados nacionalistas vascos desprecian a la Bandera de España impunemente, puesto que son tolerados por quien como el gobierno central debería cumplir y hacer cumplir la Ley 39/1981, ya que «ni siquiera por prudencia política» está justificado el incumplimiento de la Ley, cualquiera que sea. El que de-

linque es un delincuente que comete un delito por quebrantamiento de la Ley, es decir, por violarla.

El 15 de agosto de este año, una vez más, en el edificio del Ayuntamiento de San Sebastián, por unas pocas horas, la Bandera de España estuvo izada en un mástil secundario, colocado más abajo del que había sido destinado para izar la bandera local, y, para mayor oprobio, situado el de la Bandera nacional a la izquierda del que ocupaba la «ikurriña» que fue legalizada como «bandera vasca» por aquellos cegatos en todos los sentidos de la UCD.

A nadie le debe extrañar a estas alturas que muchísimos niños y también jóvenes vascos y no tan jóvenes ignoren cuál es y cómo es la Bandera de España, porque no la han visto nunca. Sin embargo, conocen, según les enseñan de mil maneras, que la bandera vasca, de «la patria vasca» es la «ikurriña», y son bastantes los que saben cómo es la bandera de Europa, porque acerca de ella se les ha hablado y explicado, pues en Vascongadas son demasiados los que se consideran, ¡cómo no!, vascos sobre todo, pero también europeos, aunque jamás españoles. Así se está «educando» a los niños y jóvenes vascos, es decir, con ideas disolventes, engañosas y antiespañolas. Por tanto, se les está inculcando el veneno del desamor a España, despertando en ellos hasta el odio a ella, Patria como unidad de destino universal de todos los españoles. Como prueba de tan lamentable situación, en un manifiesto de las juventudes del PNV, publicado en su día, se podía leer lo siguiente: «A los jóvenes vascos se les obliga a jurar fidelidad a una bandera que no es la suya».

Esto mismo vino a recalcar no hace mucho el consejero de ¿justicia? del ejecutivo vasco: «Yo esa bandera no la coloco en mi despacho, porque no es mi bandera».

Son bastantes más los que hacen lo mismo, pero sin proclamarlo en voz alta.

Carlos Indart Gumbre
Delegado en Guipúzcoa
de la Fundación Nacional
Francisco Franco

Mártires de 1936

Me da pena lo insensibles que son la mayoría. Pongo un ejemplo: la Iglesia viene anunciando a bombo y platillo la próxima beatificación de 498 mártires de la persecución religiosa habida en España (1934 a 1939), a celebrar en Roma el 28 de octubre.

En Internet se anuncia que el Colegio Corazón Inmaculado de Madrid organiza un viaje a Roma, como homenaje a tres monjitas, tres hermanas asesinadas en septiembre de 1936, abriéndose el plazo de inscripción con fecha límite el 12 de junio. Se anuncia que será un grupo de máximo cincuenta personas. Pues bien, en Madrid, ciudad de más de cuatro millones de habitantes, no se ha conseguido reunir esas cincuenta personas —parece increíble, pero es así—, por lo que las pocas personas apuntadas deciden unirse a otros grupos organizados.

Esto ocurre el día en que más de 250.000 madrileños se echan a la calle para celebrar que el Real Madrid ha ganado la liga de fútbol. ¡Cuánta tontería, cuánta frivolidad, cuánta insensibilidad! A veces me avergüenzo de pertenecer a esta sociedad, tan insensible a los valores auténticos, tan proclive a ir detrás de naderías.

Me consuelo pensando que también a Cristo le dejaron solo al final, si exceptuamos las mujeres «piadosas», auténticas heroínas, mujeres con coraje donde las haya, que le acompañaron en la Cruz. También en 1936 hubo mucha cobardía, mucha gente que miraba para otro lado y que «no quería líos». Esa actitud insensible no evitó la tragedia. Sólo los valientes, los cristianos de verdad, supieron afrontar con valentía la muerte, la persecución. Ahí está el ejemplo de esos miles de mártires españoles. Como católicos lo menos que podríamos hacer es ir a Roma y acompañarles en el acto solemne de su beatificación. Y no excusarse con frases del tipo «no me hace ilusión ese viaje». Es verdad que no se trata de un crucero por el Mediterráneo. Es mucho más que eso: es acompañar a nuestra Madre la Iglesia, en un día her-

moso, en que declara lo importante que es dar la vida por testimoniar que somos seguidores de Cristo. Eso vale más que todos los engaños que nos ofrece este mundo. «Laudetur Jesus Christus».

**Ignacio Gómez-Landero
Escandón**

Saludos desde México

Muchas gracias por tener la deferencia de comunicarse conmigo, ha sido un honor y un orgullo para mí tener noticias de los que ya considero mis amigos que son todos Vdes., pues juntos tenemos y compartimos el mismo AMOR por todos aquellos que dieron su vida por nuestra patria común, por aquellos que sacrificaron sus años más bellos como ha sido mi padre, mi tío y todos quienes tienen sólo en su pensamiento el AMOR a una tierra llamada ESPAÑA. Admiro y admiraré toda mi vida a esos HÉROES durante el resto de mi vida, y sólo tengo cariño y afecto infinito a todos ellos. Cuando el resto de la gente ve a unas personas mayores, yo, por el contrario, veo a auténticos HÉROES que caminan por la vida sin hacer ruido ni llamar la atención, gente que cumplió con el favor que la patria precisaba en uno, si no el más importante de los peores momentos de su larga historia. Y cómo no, admiro y admiraré a quien supo con su gallardía y valentía llevar la nave al mejor puerto en una tempestad jamás conocida, a todos los valientes generales que mostraron la senda para con la ayuda del señor conseguir un país libre, grande y unido.

Siento pena por una patria que vuelve a las andadas, que está llena de gente egoísta, que olvida su propia historia, llena de gentes que tienen rencor, envidia, gentes que sólo miran por sus intereses. Creo que don Francisco se equivocó claramente al darles tanto poder a esas regiones que jamás se lo han agradecido, ni se lo agradecerán, pues son veletas, caminan según vaya el viento. Es una pena que todo el esfuerzo industrial que él creó en Cataluña y Vascon-

gadas no fuera a parar a crear riqueza en otras regiones como Castilla, Extremadura o su Galicia natal, por ejemplo, si pudiese se lo preguntaría a él mismo, a veces creo que se quiso ganar su afecto, pero todos nos equivocamos.

Bueno amigos, muchas gracias por su respuesta, quiero que me consideren su amigo, y estoy a su disposición para cualquier ayuda que precisen. Espero pronto pasarme por las oficinas, y desde mi humilde posición poder ayudarles en todo lo que pueda. Sólo les diré una cosa amigos que tengo muy clara, yo, como cada uno de nosotros, debemos la vida a nuestros procreadores, por supuesto, pero sé que también se la debo al General Emilio Mola, al General Francisco Franco, al General Yagüe y a tantos otros, pues sé que sin ellos y su victoria gloriosa y divina, yo jamás hubiese nacido. GRACIAS A TODOS POR DARME LA VIDA.

**Javier Esteban Gómez
Culiacán (México)**

El alcalde de Navaleno

Durante el fin de semana del 21, 22 y 23 de septiembre se iba a celebrar en la localidad soriana de Navaleno un festival patriota del estilo del Campo D'azione italiano o del Nordiska Festivalen noruego. En él iban a intervenir como conferenciantes personajes de alto renombre, entre los cuales se encontraban José Luis Jerez Riesco y María Eugenia Yagüe Martínez del Campo (hija del General Yagüe). Todo estaba a punto: el camping donde se celebraría el encuentro, la comida, bebida, hoteles... Pero cuál es nuestra sorpresa cuando se nos comunica que el ayuntamiento de Navaleno ha decidido vetar el encuentro, agarrándose a una cláusula del contrato de concesión del camping que dice que las instalaciones han de cerrar el día 15 de septiembre. Convencidos de las razones políticas que se esconden detrás de esta decisión, nos enteramos de que otros años el camping se ha abierto fuera de plazo con el permiso

del ayuntamiento. Por si esto fuera poco, nuestras sospechas se confirman cuando el alcalde de Navaleno, Sr. Heras, afirma a este respecto en «El Mundo-Diario de Soria» que «no va a consentir que su localidad se convierta en un paraíso de la ultraderecha». Nuestra indignación es aún más intensa al conocer quién es el primer edil del consistorio: el Sr. Domingo Heras, miembro destacado del Partido Popular, vicepresidente de la Diputación de Soria y, hasta hace poco, vicepresidente del Numancia C.F., entre otros significativos cargos.

Una vez más, los «nuestros» nos censuran por miedo a que crezca una alternativa política que, de verdad, crea en España y en sus indudables raíces cristianas. Es precisamente el Partido Popular quien se erige en único defensor del patriotismo, monopolizándolo, el que veta actividades de este tipo, cuya intención no es otra más que la de defender la indivisible unidad de la nación española. Por otra parte, recordamos que en Covaleda, localidad cercana a Navaleno, se celebró, hace no mucho, un concierto del grupo proetarra «Sociedad Alcohólica», financiado por las arcas municipales sin que la Diputación ni ningún Ayuntamiento cercano (gobernados por el PP en su inmensa mayoría) pusieran el grito en el cielo, como sí han hecho en esta ocasión. La Subdelegación del Gobierno (que ha presionado al Ayuntamiento y a la Guardia Civil para que prohibiera Campo Alternativo) tampoco fue capaz de prohibir este acto de exaltación del terrorismo.

Como informó un miembro de la Policía Nacional a miembros de La Falange de Aranda de Duero, el sistema que padecemos no persigue a la extrema izquierda porque sabe que no van a hacer nada serio en política, mientras que sí persigue a los patriotas de buena voluntad porque sabe que nuestra alternativa política es la mejor para la Patria y, si de verdad llega nuestro mensaje a todos los españoles, los grandes partidos se desmoronarían y no tendrían nada que hacer.

Antonio Molero Huerta

CONMEMORACIÓN DEL LXX ANIVERSARIO DE LA DEFENSA DEL SANTUARIO DE SANTA MARÍA DE LA CABEZA

EL pasado día 2 de junio se llevó a cabo la proyectada peregrinación al Santuario de Santa María de la Cabeza a fin de homenajear a los Capitanes Laureados don Santiago Cortés y don Carlos Haya, o al Capitán Lillo. Todo ello dentro de la campaña que venimos organizando «en defensa de la verdad histórica».

Fueron invitados de honor don Juan y doña Paula Cortés Camacho, hijos del heroico Capitán de la Guardia Civil, jefe de la defensa del Santuario y supervivientes del asedio rojo. Además de miembros de otras familias de los asediados.

Por otra parte estos actos fueron presididos por don Juan León Córdón, Presidente Regional de Fuerza Nueva; don Manuel Andino, Jefe Nacional de Falange; don Francisco Agredno Rojas, Coronel de Infantería; doña Berta Küstner Rivas, de Fuerza Nueva, y don José María Corbalán López, Delegado de la Fundación Nacional Francisco Franco, Málaga. A los actos que se llevaron a cabo, asistieron más de un centenar de militantes y simpatizantes de las distintas Fuerzas Nacionales y Delegaciones Provinciales.

Los actos: A su llegada al Santuario la comitiva se dirigió a la cripta donde reposan los restos del Capitán Cortés, junto al aviador malagueño Carlos Haya y otros defensores del sitio. Tras la oración de los caídos, se depositó una corona de laurel en la tumba del heroico Capitán y se entonó el himno «La muerte no es el final». Su hijo, don Juan Cortés Camacho, agradeció emocionado el homenaje a su padre con unas sentidas palabras.

El acto central de la jornada constituyó la celebración Eucarística, oficiada por los religiosos Trinitarios que cus-



Smo. Cristo Mutilado (Málaga).

todian el Santuario. Como ofrecimiento de la misa, Juan León pronunció unas breves palabras dirigidas a la Virgen de la Cabeza pidiéndole protección para España y todos los presentes. Al final de la misma se cantó la «Salve Regina». A continuación los asistentes accedimos al camarín de la Virgen para depositar, al pie de la imagen, una canastilla de flores con los colores nacionales, ofrecida por la familia Cortés y Berta Küstner de Fuerza Nueva.

La jornada concluyó con el tradicional almuerzo de hermandad en el Hogar de Defensores y Supervivientes del Santuario, cuyo comedor está presidido por un impresionante óleo del Capitán Cortés. A los postres se pronunciaron distintos discursos alusivos al acto que celebrábamos. Con distintos cantos e himnos se cantó el «Cara al Sol» y se puso el broche de oro a es jornada.

José María CORBALÁN LÓPEZ

Sobre «la soberanía nacional secuestrada»

CARTA A LUIS MARÍA ANSÓN

Se publica en la revista *Fuerza Nueva*, como documento, una larga carta del profesor de Derecho Político de la Complutense Sigfredo Hillers. Del texto que abunda en argumentos contundentes contra la tesis de Ansón, reproducimos algunos de los puntos que nos han parecido más interesantes.

Estimado señor Ansón:

Desde hace tiempo quería escribirle para refutarle su tesis de «... devolver la soberanía nacional al pueblo español, secuestrada en 1939 por el Ejército vencedor de la guerra incivil» (*El Mundo*, 8 de mayo de 2007).

Como usted debe saber, «soberanía» es un concepto jurídico-constitucional y no un mero término periodístico. Por lo que usted escribe, me da la impresión que no conoce el alcance de este término jurídico.

Por cierto, también quisiera señalar que el *copyright* del término «guerra incivil» que usted utiliza, corresponde al general Mola. Se puede afirmar que él es el primero que lo emplea en alguno de sus manifiestos o proclamas a partir del 18 de julio 1936. ¿Lo sabía usted?

Ya sé que usted ahora no hace más que dar una «vuelta de tuerca» a la tesis machaconamente difundida en época de la «sagrada Transición» y muy especialmente por el *ABC* de la época en que usted lo dirigía (y que yo recojo detalladamente en el vol. IV/1 de mi citada obra). A título de ejemplo: a) *ABC*, 22 de noviembre de 1990: «Hoy se cumplen los primeros quince años del reinado de Juan Carlos I... durante los cuales el Rey... ha cumplido la misión histórica de devolver la soberanía nacional al pueblo español»; b) Adolfo Suárez: «El proyecto político de la transición tenía un gran objetivo final, lo que en 1976 definí como la devolución de la soberanía al pueblo español...» (*Diario 16*, «Historia de la transición. 1983»). Nunca, ni antes ni ahora, se especificaba en manos de quién estaba la «soberanía nacional»,

que se «devolvía» (*sic*) al pueblo español. Usted ahora, año 2007, es cuando especifica que desde abril de 1939 se encontraba «secuestrada» en manos del Ejército español. ¿Y antes de 1939? ¿En manos de quién estuvo y en qué fechas?

Datos irrefutables

Entrando en materia le diré que me asombra la tesis que usted sustenta. Es una falsedad. Si no me equivoco, usted nació en 1935. Conociendo también el dato auto-biográfico de que estudió usted de niño y adolescente en el elitista Colegio de El Pilar (José María Aznar también, por cierto... y tantos otros «víctimas de la oprobiosa») me pregunto dónde vivió usted con su familia durante los años de la guerra, cuando el pueblo español, según usted, gozaba de «soberanía nacional». En el Madrid rojo, seguro que no. En aquellos años circular por las calles de Madrid era jugarse la vida en personas de la «clase social» como la de su familia. Veamos algunos datos históricos, irrefutables:

1) 14 de abril de 1931: El Gobierno provisional de la República, por vía telefónica, conmina al Rey Alfonso XIII a salir del país, antes de la puesta del sol, ya que en otro caso no responde de su vida ni de la de su familia.

2) 26 de noviembre de 1931: «Las Cortes constituyentes declaran culpable de alta traición... al que fue Rey de España... Como Tribunal soberano de la Nación declara solemnemente fuera de la Ley a don Alfonso de Borbón y Habsburgo-Lorena. Privado de la paz jurídica, cualquier ciudadano español

podrá aprehender su persona, si penetrase en territorio español. Don Alfonso de Borbón será degradado de todas sus dignidades, derechos y títulos... sin que pueda reivindicarlos jamás ni para él ni para sus sucesores».

3) Ley de 15 de diciembre de 1938 (en plena «guerra incivil» todavía, no aplicable a todo el territorio nacional), firmada por Francisco Franco: «En su virtud, DISPONGO: Artículo 1: Se declaran nulas y se dejan sin efecto las disposiciones de la Declaración de las Cortes Constituyentes de 26 de noviembre de 1931 por las que se declaró culpable de alta traición y privado de la paz jurídica a don Alfonso de Borbón y Habsburgo-Lorena, así como las demás disposiciones anteriores o posteriores, por las que se produjo limitación o expropiación en su patrimonio privado o en el de sus parientes... En consecuencia, se le restituyen todos los derechos que en su calidad de ciudadano español le corresponden. Y se ordena que se le reintegren, así como a los parientes citados... todos sus bienes, derechos y acciones de que fueron despojados...».

Así, pues, basándonos en su tesis, a la muerte de su odiado «dictador», al recobrar el pueblo español su «soberanía nacional», los puntos 1) y 2) volverían a estar en vigor... mientras que el punto 3) carecería de validez jurídica, ya que tal Ley se promulgó cuando el pueblo español tenía secuestrada su soberanía «nacional». Más todavía, es una Ley promulgada («dictada») en primera persona, en su condición de Jefe de Estado (lo que usted y tantos pseudo-historiadores le han discutido *post-mortem*).

tem...), sin someterla al Parlamento que entonces no existía todavía (tampoco al Consejo Nacional de Movimiento, que ya existía). Ignoro si Alfonso XIII y su admirado don Juan se lo llegaron a agradecer. Desde luego, en estos últimos treinta años, a usted no se lo he oído/leído mencionar.

4) El actual monarca reinante Juan Carlos I [N.B.: Nombre, como usted sabe, elegido por Franco, ya que en círculos familiares siempre había sido llamado «Juanito», y «don Juanito» por parte de respetuosos monárquicos de entonces. Franco le unió el segundo nombre de su partida de bautismo para distinguirlo del padre (testimonio del propio don Juan)]... accede al trono el 22 de noviembre de 1975 después de un solemne juramento público de lealtad a las Leyes Fundamentales del Régimen de Franco y a los principios del Movimiento Nacional y en virtud de su anterior nombramiento por las Cortes —a propuesta personal y directa de Franco— el 21 de julio de 1969 (Ley 62/1969, del 22 de julio, de la Jefatura del Estado), también seguido de solemne juramento y de una declaración pública, retransmitida por televisión, voluntariamente expresada, como agradecimiento personal a Franco, por parte del hoy monarca Juan Carlos I.

Como usted bien sabe, el heredero de Franco, Juan Carlos I, a la muerte de aquél el 20 de noviembre de 1975 podía haber declinado el honor de acceder al trono, de ser proclamado Rey, por cuanto que su padre don Juan (Juan III para usted), se oponía frontalmente y todavía vivía... y no renunciaba a sus derechos a la Corona, al ser el heredero legítimo de Alfonso XIII. Sin embargo, el actual monarca no renuncia a cumplir todas y cada una de las «previsiones sucesorias» dispuestas y plasmadas en la legislación (BOE)... de una Nación con la «soberanía nacional» secuestrada por el Ejército, según usted a favor del mejor derecho dinástico de su padre don Juan (Juan III para usted). Antes al contrario, es don Juan, el heredero legítimo de Alfonso XIII, el que en 14 de mayo de 1977 abdica y cede

sus derechos en favor de su hijo, que ya llevaba dos años reinando en virtud de las mencionadas «previsiones sucesorias» decididas por Francisco Franco.

Así, pues, durante dos años en España existieron para usted dos monarcas: uno, el que era Rey por haber accedido al trono como sucesor de Franco, de quien recibe «... la legitimidad política surgida el 18 de julio de 1936, en medio de tantos sacrificios, de tantos sufrimientos, tristes pero necesarios, para que nuestra Patria encauzase de nuevo su destino» (don Juan Carlos dixit... 23 de julio de 1969)... y otro, don Juan (Juan III para usted), heredero legítimo y sucesor de Alfonso XIII, su padre, que estaba pendiente de ser el Rey de todos los españoles... «cuando España lo juzgue oportuno», según le condicionaba en su testamento, firmado en Roma el 15 de enero de 1941, por el propio Alfonso XIII.

EL pretendido secuestro de la soberanía

Todo lo antedicho por lo que se refiere al tema tan importante de la presunta ilegitimidad hasta la Constitución de 1978, del actual monarca reinante, ya que según su tesis hasta entonces y desde el 1 de abril de 1939, estuvo secuestrada la «soberanía nacional» por el Ejército Nacional, victorioso...

«A mayor abundamiento...» recordemos ahora algunos datos irrefutables que reflejan la falsedad de una presunta existencia de un Estado de derecho, libre y democrático, representativo de la soberanía del pueblo español... (según usted), hasta la victoria del Ejército Nacional en toda España el 1 de abril de 1939:

1) Como consecuencia del triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936 [N.B.: Por cierto nunca se especifica el porcentaje de escaños, ni los fraudes electorales recurridos; repetición de elecciones en varias circunscripciones, etc. Parece como si la victoria hubiera sido del 100% o como si se tratase de una competición

deportiva donde un contendiente se proclama vencedor y el otro queda eliminado), los desmanes y disturbios callejeros («el júbilo popular») son de tal magnitud que se proclama el «estado de alarma» (inicialmente fue el «estado de guerra») en todo el territorio nacional.

2) 13 de julio de 1936: Asesinato del jefe de la oposición parlamentaria, José Calvo Sotelo, por fuerzas del orden público (Guardia de Asalto, al mando de un capitán de la Guardia Civil), de uniforme y en furgoneta oficial, que se presentan en su domicilio por la noche.

3) 18 y 19 de julio de 1936: Cuando se confirma la sublevación militar y la publicación de los Bandos de Guerra del general Mola, los dirigentes de los partidos y sindicatos que forman el Frente Popular exigen al Gobierno la entrega de armas a sus militantes. Los sucesivos presidentes del Gobierno (Casares Quiroga y José Giral) autorizan el reparto de armas a los milicianos del PSOE, Partido Comunista, UGT, CNT. No sólo se les entrega unos fusiles con su correspondiente munición, sino también la «licencia para matar».

En poder de los milicianos

La «soberanía nacional» que usted alude pasa de las Cortes a manos de los milicianos de los citados partidos. Cada miliciano armado, individualmente considerado, es dueño de vidas y haciendas. Pueden detener y ejecutar a quienes les venga en gana. Realizan registros domiciliarios, desvalijando a su antojo y llevándose detenidos a sus dueños o descerrajándoles un tiro *in situ*. Desaparece hasta la inmunidad parlamentaria. Los diputados de «derechas» son buscados para ser encarcelados o directamente asesinados. Usted conoce el caso de Serrano Súñer.

Aparte de los asesinatos individuales están los asesinatos «organizados». Como ejemplo está el del tribunal popular que establece el Partido Comunista en la Casa de Campo y que conocemos a través del minucioso relato que hace el dirigente comunista —luego «renegado»— Manuel Tagüeña en sus «memorias».

A todo esto conviene recordar: a) la Constitución de 1931 teóricamente en vigor había abolido la pena de muerte, y b) el Gobierno «legítimo» de la República no había declarado el «estado de guerra», si bien sigue en vigor el «estado de alarma» decretado en febrero de 1936 que en absoluto autorizaba las «ejecuciones populares».

A partir del 18 de julio de 1936, con la «soberanía nacional» entregada en manos de los milicianos armados, dirigidos por los partidos que integraban el Frente Popular, lo descrito anteriormente fue sólo el comienzo de la serie de crímenes a nivel individual, colectivo (partidos) y gubernativo, hasta que se llega a la victoria total del Ejército Nacional el 1 de abril de 1939. Intentar describirlo con cierto rigor supondría escribir varios volúmenes. En plan resumen, lo tiene usted en el volumen IV/1 de mi obra citada.

Legalización de la acción de las turbas

Para refrescarle la memoria, quiero limitarme a la faceta gubernativo-legislativa, que suele pasarse por alto... Y con razón, porque era un mero intento de «legalizar» en el diario oficial (*Gaceta de Madrid*) lo que las turbas y los partidos del Frente Popular ya había realizado por su cuenta. De entrada, reiterar lo ya dicho: Las Cortes «libres y democráticas» surgidas de las elecciones de febrero de 1936, han dejado de existir. Los diputados de «derechas» que no han podido huir a la España Nacional, han sido eliminados físicamente. Las Cortes «itinerantes» que se reúnen en Valencia y finalmente en Figueras no ostentan la «soberanía nacional», en modo alguno:

1) Decreto del 8 de agosto de 1936 por el que se incorporan los «milicianos populares» a las tropas regulares, transformándose en Batallones de Voluntarios. Su preámbulo es harto significativo: «Es propósito del Gobierno premiar (*sic*) la heroica actuación de los milicianos populares (*sic*) que al lado

de las fuerzas leales a la República, contribuyen de manera tan decisiva al aplastamiento de la subversión...».

Así, pues, toda la serie de crímenes y desmanes que se han venido cometiendo —y seguían cometándose— lejos de ser condenados y procesados sus autores, son premiados, dándoseles refrendo oficial, considerándose como «actos heroicos» en defensa de la República.

2) Decreto del 11 de agosto de 1936 por el que se dispone queden clausurados «como medida preventiva todos los establecimientos de las Órdenes y Congregaciones religiosas que de algún modo (*sic*) hubieran participado en «el movimiento insurreccional».

3) Decreto del 17 de octubre de 1936 por el que se prohíbe el culto religioso. Ni qué decir tiene que desde el mismo día del reparto de armas —el traspaso de la «soberanía nacional» a las milicias populares, se ha desencadenado en toda la España Roja o España republicana— la más sangrienta persecución religiosa (católica, por supuesto). Según autores expertos para encontrar algo parecido hay que remontarse a la persecución de los cristianos en la Roma de Nerón, Diocleciano, etc. Ni siquiera en la etapa más sangrienta de la revolución bolchevique de Lenin (1918-1924).

A este respecto, dos breves acotaciones:

a) Siempre insisto que es un error enfocar el tema sobre el número de víc-

timas. De si sobrepasaron los 10.000 o «sólo» fueron 5.500, etc. No. Fue algo más terrible. Se asesinó a TODOS los sacerdotes, monjas, religiosos... por el mero hecho de serlo, junto a un buen número de seglares por ser «parecidos» a ellos y a sus familiares, por ejemplo, el hijo de un sacristán de una parroquia de Vallecas (Madrid). Si los que para usted representaban la «soberanía nacional» (la España Roja o España Republicana) no asesinaron a más sacerdotes, frailes, monjes, etc., fue porque no pudieron, porque ya no encontraron a ninguno más a quien asesinar, ya que obviamente la *longa manu* de Santiago Carrillo, etc., no podía llegar a Salamanca, Burgos, La Coruña, etc., en la España Nacional o porque habían huido y se habían ocultado en el hogar de alguna familia cristiana que se jugó la vida ofreciéndoles refugio, o porque las tropas nacionales entraron a tiempo de salvar sus vidas.

b) La «prudente» o cobarde nota de la Conferencia Episcopal Española con motivo de la próxima beatificación —¡después de más de setenta años!— de 498 mártires de la Fe (asesinados *in odium fidei*... circunstancia sobre la que un grupo de sacerdotes separatistas vascos de la Comisión Justicia y Paz no tiene ni la menor idea de qué es eso...), confirma lo antedicho. La nota señala que el martirio se produjo en los años 1934 (pero sin mencionar para nada la Revolución de Asturias... Al parecer,

El heredero de Franco, Juan Carlos I, podía haber declinado el honor de acceder al trono, por cuanto que su padre don Juan (Juan III para usted), se oponía frontalmente y todavía vivía... y no renunciaba a sus derechos a la Corona, al ser el heredero legítimo de Alfonso XIII. Sin embargo, el actual monarca no renunciaba a cumplir las «previsiones sucesorias» de una Nación con la «soberanía nacional» secuestrada por el ejército, según usted

fue una mera coincidencia de fechas... pregúntesele a Santiago Carrillo que estuvo allí, de protagonista, junto con su padre, Wenceslao]... 1936, 1937... también sin mencionar para nada la guerra civil —mera coincidencia de fechas otra vez— y en qué bando o zona fueron asesinados... fomentando así la estúpida y falsa teoría del «empate»... ya se sabe: «tan brutos fueron unos, como los otros»... «tantas barbaridades se cometieron en un bando como en el otro», etc. Por cierto... esa fue la tesis inicial del partido de Santiago Carrillo para propugnar, en los años cuarenta, la campaña de «reconciliación nacional»... De ahí se pasó luego, a partir de los ochenta, a la teoría del «desempate», etc.

Es curioso: según esta nota en 1938 y 1939 ya no hubo más persecución religiosa... Claro que la hubo, pero evidencia lo antedicho: en zona roja ya no quedaban más sacerdotes, monjas y religiosos que asesinar o debido a los triunfos sucesivos del Ejército Nacional... el mismo que según usted «secuestró» durante cuarenta años la «soberanía nacional». Recuérdese el caso del obispo de Teruel, fray Anselmo Polanco, asesinado en febrero de 1939, pero ya ha sido declarado beato y, por tanto, no se incluye en estos 498 mártires. En lugar de escribir «1936-1939» o «en zona roja durante la guerra civil», se indica 1936, 1937 para «disimular» mejor...

4) Decreto del 23 de agosto de 1936 por el que se crean los Tribunales

Populares. Como quiera que el Gobierno no puede desautorizar —y mucho menos procesar— a aquellos a quienes ha entregado la «soberanía nacional», convence a partidos y sindicatos del Frente Popular de que era necesario guardar las formas para evitar la repulsa de los países occidentales. Como fórmula idónea se opta por el modelo soviético de los Tribunales Populares. Es decir, seguir asesinando «fascistas» o «enemigos del pueblo», pero bajo la apariencia de sentencias derivadas de un «juicio justo». Según su artículo 1 este Tribunal especial (*sic*) estará compuesto por tres funcionarios judiciales. El artículo 2 es harto significativo: «Los jueces populares... serán designados por los partidos que integran el Frente Popular y organizaciones sindicales afectas al mismo...». Su potestad es omnímoda, no sujeta a condicionante alguno. No se requiere ser licenciado en Derecho... ni saber leer y escribir... El artículo 3 establece que «el procedimiento será sumárisimo...» y «... en casos de notoria urgencia, el Tribunal podrá ser presidido por un solo magistrado, quien actuará como Juez de Derecho» (art. 4).

5) Decreto del 10 de octubre de 1936 por el que se crean los denominados «Jurados de urgencia» para juzgar «actos de hostilidad y desafección al Régimen (*sic*)... no previstos en el Código Penal común y en las leyes penales especiales»... El artículo 2 lo deja bien claro: «Observar una conducta que sin ser

constitutiva de delito demuestre por los antecedentes y móviles que quien la ejerce es persona desafecta al Régimen». El artículo 4 establece que estos Tribunales estarán compuestos por jueces de hecho (*sic*) y jueces de derecho. Huelga señalar que los «jueces de hecho» eran designados «por turno, por los partidos políticos del Frente Popular u organizaciones sindicales afectas al mismo».

A pesar de estos intentos del Gobierno de proporcionar un «ropaje jurídico» a los asesinatos selectivos y/o masivos de las «milicias populares», en un intento de recuperar la credibilidad ante el cuerpo diplomático, se siguen registrando las «prácticas habituales» con los detenidos: las famosas «sacas» y «paseos». La más importante la ordena Santiago Carrillo con las «sacas» de las cárceles de Madrid y el fusilamiento masivo en Paracuellos de Jarama en noviembre y diciembre de 1936, con la excusa de que se acercaban a Madrid las tropas nacionales.

Autores tan poco sospechosos para la causa del bando republicano (zona roja) como el soviético Kolstov, narra en su conocido libro como la cosa más natural del mundo la experiencia vivida por él en Alcalá de Henares y Guadalajara, en actos de «represalia» contra los bombardeos «fascistas»: sacar de las cárceles a los prisioneros y fusilarlos. A continuación efectuar nuevas detenciones y llenar las cárceles de «rehenes» para responder a nuevos «bombardeos fascistas». En Santander, Bilbao, etc., ocurre lo mismo con los buques-prisión, al estar abarrotadas las cárceles. Sólo citar la matanza en el *Cabo Quilates*, igualmente por «represalia» contra la aviación «fascista», que provoca la intervención del cónsul británico, horrorizado por lo que está sucediendo ante la pasividad de las «autoridades».

Todo esto no se tuvo en cuenta en época de la «sagrada Transición» a la hora de enarbolar la pancarta de la ya citada «teoría del empate». Sirva lo antedicho como muestra. Es falso. Parfraseando a Rodríguez Zapatero: «Es falso de toda falsedad». Jamás en el Bando Nacional se produjeron tales

Respecto a su teoría de «culpabilizar» al Ejército Nacional de un pretendido «secuestro» de la soberanía nacional es curiosa su discrepancia con su admirado don Juan de Borbón. En la carta del 15 de enero de 1941 que dirige a su padre Alfonso XIII aceptando su designación como heredero de la Corona podemos leer: «... organizándose y templándose... el espíritu combativo y patriótico de un Ejército que en definitiva había de salvar a España (*sic*) en el trance tremendo y doloroso de la última Guerra Civil

«carnicerías» contra presos en las cárceles.

En cuanto a la pretendida persecución religiosa por parte del «bando franquista», creo que huelga cualquier comentario... de no ser por la reciente nota del grupo de sacerdotes separatistas vascos que anida en la Comisión de Justicia y Paz en Bilbao y por una entrevista televisada de Arzallus cuando era «mandamás» en «Euskalerría»: «Bueno, aquí el que fusiló curas vascos fue Franco»... Él, en su condición de ex sacerdote jesuita, sabía perfectamente que durante los treinta y nueve años de la «oprobiosa dictadura» se fusiló a 16 sacerdotes (otros dicen que 14), juzgados y condenados a pesar de ser sacerdotes, en tanto que bajo el «Euzkadi libre e independiente» de José Antonio Aguirre, en menos de un año (1936-1937), hasta la entrada de las tropas nacionales, se asesinaron a 47 sacerdotes.

En fin, señor Anson, si sigo escribiendo terminaré por reproducir páginas enteras del volumen IV/1 de mi obra ya citada. No quiero terminar sin añadir un «apunte» referido al Ejército Nacional, ése que según usted mantuvo secuestrada la «soberanía nacional» durante cuarenta años. Si repasa el *BOE* de la época, podrá comprobar que el 7 de mayo de 1938, con la firma de Franco figura un Decreto por el que se restablece la Compañía de Jesús en la España nacional (en aquella fecha todavía no se había liberado todo el territorio nacional...). Sin embargo, no encontrará ningún otro Decreto restableciendo el culto católico prohibido por Decreto de 17 de octubre de 1936 del Régimen legítimo, según usted («ilegítimo de toda ilegitimidad» para mí y para otros muchos...). En la España nacional o zona sublevada, no fue necesario restablecerlo porque jamás se prohibió. En cuanto a las ciudades y pueblos de la zona roja (España republicana) se fue restableciendo *de facto* tan pronto eran liberados (sin entrecorrido) por el Ejército Nacional... Así de sencillo. Con la entrada de las tropas nacionales, victoriosas, por supuesto... salían de sus refugios los sacerdotes y monjas escondidos,

o regresaban de la España nacional a donde habían huido. Tal es el caso de los monjes benedictinos de la Abadía de Montserrat (los que lograron huir a tiempo) o de personajes hoy elevados a los altares como el caso de Escrivá de Balaguer o de la religiosa carmelita Maravillas de Jesús... Por si no lo sabe usted, el primer sacerdote que entra en Madrid, una vez liberado, el 28 de marzo de 1939, procedente de la España nacional es José María Escrivá de Balaguer, vestido de sotana y subido en un camión del Ejército Nacional... el mismo que, según usted, secuestraría la «soberanía nacional» entonces en manos de los milicianos democráticos que, según parece, le protegieron a usted de niño y a su familia.

Discrepancia con don Juan de Borbón

Por último, y respecto a su teoría de «culpabilizar» (antes escribiríamos «culpar») al Ejército Nacional de un pretendido «secuestro» de la soberanía nacional, es curiosa su discrepancia o distanciamiento con su admirado don Juan de Borbón (Juan III para usted). En la carta del 15 de enero de 1941 que dirige a su padre Alfonso XIII, aceptando su designación como heredero de la Corona, podemos leer: «... organizándose y templándose... el espíritu combativo y patriótico de un Ejército que en definitiva había de salvar a España (*sic*) en el trance tremendo y doloroso de la última Guerra Civil (*sic*... curioso, él lo escribe con mayúsculas y no escribe «guerra incivil»). Y todavía añade: «... los sufrimientos padecidos por nuestro pueblo con ocasión de esta gran Cruzada nacional (*sic*)...». ¿Qué le parece? ¿Lo conocía? ¿Se le había olvidado?

A mayor abundamiento... 1) En carta manuscrita que don Juan dirige a Franco, desde Roma, el 28 de diciembre de 1937 (días antes de nacer el actual Rey Juan Carlos), tiene el detalle de añadir a la fecha: «2.º A.T.» (*sic*), «II Año Triunfal». ¿Qué le parece? Recordemos uno de sus párrafos: «Precisamente por creer que sirvo de la me-

yor manera posible a España, siguiendo fielmente sus consejos (los de Franco), es por lo que, contra mi corazón, no he intentado nuevamente ir a tomar parte con mis compatriotas de mi edad en la Cruzada de la que V.E. es el glorioso Caudillo». 2) Un año antes, 7 de diciembre de 1936, don Juan escribe a Franco solicitando respetuosamente autorización para incorporarse como marino voluntario en el crucero *Baleares*: «... guerra en la que todos los buenos españoles de mi edad habrán podido hallar un puesto de combate...» (N.B.: Por supuesto no está hablando «de uno y otro bando». En absoluto, se está refiriendo al Ejército Nacional, tan nostalgado por usted). «El deseo de hallarlo yo también, me mueve a someter a la benévola atención de vuestra excelencia mi aspiración... Según noticias de la prensa se hallará pronto listo para hacerse a la mar el crucero *Baleares*, en el que podría prestar algún servicio útil, ya que he realizado mis estudios en la Escuela Naval Británica...». Y sigue escribiendo respetuosamente don Juan a Franco: «... yo no sé, mi General, si al escribirle así infrinjo las normas protocolarias con que es normal dirigirse a un Jefe de Estado...». Y su despedida es harto elocuente: «Con mis votos más fervientes porque Dios le ayude en la noble empresa de salvar España, le ruego aceptar el testimonio de respeto con que se reitera a sus órdenes...». Una carta admirable plena de humildad y valentía, solicitando un puesto de combate en el Ejército Nacional, después de haber sido rechazado en dos ocasiones anteriores... Nada que ver con la figura del «Rey de todos los españoles... de uno y otro bando», etc. A propósito, Franco tomó la decisión de no aceptar el patriótico ofrecimiento de don Juan... y poco después el crucero *Baleares* fue hundido por la escuadra roja, pereciendo la mayoría de su tripulación... Ignoro si don Juan o Alfonso XIII en alguna ocasión se lo agradecieron a Franco. Que yo sepa, usted no ha hecho nunca mención escrita de este hecho... ¿Me equivoco?

RECORTES DE PRENSA

Madrid abre la marcha

¿Quién se habría atrevido a imaginar en tiempos de Tierno Galván, y en los mejores de Leguina, que el PP podría llegar a ganar en Madrid por mayoría absoluta tanto en el Ayuntamiento como en la Comunidad? Después de la victoria de Esperanza Aguirre ha pasado definitivamente a la Historia «el cinturón rojo» madrileño.

Pero ¿alguna vez fue Madrid una ciudad de izquierdas? Ya en las primeras municipales los socialistas tuvieron que pactar con el PCE porque José Luis Álvarez sacó más votos que Tierno. Las mayorías absolutas de Álvarez del Manzano y Gallardón han terminado con la idea del Madrid rojo.

Pero el triunfo es sólo una prueba. En Cataluña las victorias de convergentes y socialistas han llevado a la miseria de Barcelona. La imagen cosmopolita y abierta le viene de los tiempos de Franco. Fueron los mejores de su Historia. Antes y después de Balmes. Antes y después de Ferrer Guardia. Verdaguer y D'Ors fueron arrinconados y defenestrados por una sociedad pobre y provinciana. Los tiempos brillantes iban a ser los de Pla, Espriu, Codereh, Gil de Biedma, Mendoza... El triunfo del catalán se monta sobre la derrota del español en Frankfurt. ¿Qué decir del País Vasco, sumido en el terror, excepción de Europa? En Ondarroa el Ayuntamiento es tomado «institucionalmente» por los ilegales. En otros pueblos los ganadores en las urnas renuncian a los resultados. No hay coacción se dice. En realidad hay terror. Las pancartas de los verdugos reclaman «democrazia» por las calles.

Hay, en efecto, dos Españas. La del triunfo del liberalismo y la en-

soñareada por los totalitarios. En una, lo que se entiende en el mundo civilizado por democracia; en otra, la que se identifica con la ausencia del Estado de Derecho y las libertades. La bandera bicolor que ha colocado Raúl en la Cibeles es más que un signo deportivo. Señala un camino.

César Alonso de los Ríos

Retrato del «verdugo» de Lorca

El hispanista Ian Gibson retrata ampliamente en su última obra a Ramón Ruiz Alonso, tipógrafo y político ultraderechista, considerado responsable de la detención de Federico García Lorca y su-

puestamente relacionado con la denuncia que motivaría el fusilamiento del poeta granadino.

Con el libro *El hombre que detuvo a García Lorca* (Aguilar), que se publicó el 12 de septiembre, Gibson, experto conocedor de Federico, pretende además poner «punto y final» a sus estudios sobre la muerte del artista, según aseguró en una entrevista con Efe.

Aunque no es la primera vez que trata al que puede considerarse verdugo del dramaturgo granadino, con su último libro el escritor ha querido reunir y ordenar el material que aglutinaba en su archivo y centrarse en la trayectoria de un hombre, apostilló, «absolutamente fundamental en lo que pasó con el poeta».

En su obra, Gibson describe a un Ruiz Alonso que llega a Granada en 1932 para trabajar como tipógrafo y como propagandista y que se convertiría pronto en una influyente personalidad, cuya fama fue más allá de la provincia, después de conseguir un escaño como diputado en la lista de la

Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA).

Según el hispanista, este ultraderechista, perteneciente a una familia de clase media venida a menos y al que llamaron «el obrero amaestrado», llegó a Granada cargado de «resentimiento y odio».

«Era un maniqueo radical, para quien todos los socialistas eran diablos; fue un hombre violento, agresivo, que consideró a los rojos antiespañoles, puesto que sólo él y los suyos eran los auténticos», añadió Gibson.

En 1936 Ruiz Alonso perdió su escaño y desde entonces empezó a conspirar «contra una democracia a la que había llegado a odiar», para participar después en la represión de los republicanos de Granada.

Según Gibson, el interés de acabar con la vida de Lorca radicaba no sólo en las envidias que despertaba por su amplísima fama y «puro genio», sino por su pública condición de rojo y homosexual.

El Mundo



MEMORIA HISTÓRICA

A LOS GLORIOSOS CAÍDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA EN EL 71º ANIVERSARIO DE SU FUSILAMIENTO

- DON MIGUEL MORENO SÁNCHEZ-BLASCA (ABOGADO)**
- DON ARTURO MORENO MORENO-DAOIZ (ABOGADO)**
- D. ÁNGEL MORENO-DAOIZ RUÍZ-CERNUDA (INGENIERO)**
- D. FLORENCIO MORENO-DAOIZ RUÍZ-CERNUDA (ABOGADO)**
- D. PEDRO RUÍZ-AYLLÓN MORENO-DAOIZ (JUEZ DE INSTRUCCIÓN DE ALMADÉN)**
- D. GUSTAVO RUÍZ-AYLLÓN MORENO-DAOIZ (ESTUDIANTE DE ARQUITECTURA)**
- D. NIVARDO RUÍZ-AYLLÓN MORENO-DAOIZ (ESTUDIANTE)**

Los cuatro primeros fueron vilmente asesinados el 18 de agosto de 1936 en la carretera de Siruela a Garbayuela (Badajoz) en la finca de su propiedad.

Y los tres últimos el 21 de septiembre de 1936 en el Puerto el Rayo, en la carretera de Almadén. Omitimos mas nombres, hasta un total de 26 miembros de esta misma familia (incluidos los de Paracuellos del Jarama).

R.I.P.

Sus dos hijos (supervivientes), ocho nietos y biznietos y demás familia recuerdan a familiares y amigos tan triste fecha. Gloria a los mártires.

El Mundo

Crispada y dividida

La crispación y división presentes en la sociedad española comienzan a afectar al interior de la Iglesia, según reconocieron ayer importantes responsables episcopales, quienes admitieron que los cristianos «no estamos suficientemente unidos». La mayor autocrítica salió del cardenal de Toledo y vicepresidente de la Conferencia Episcopal, Antonio Cañizares, quien señaló en su alocución dominical que «hay tantas opiniones sobre la fe y la moral, grupos y tendencias en la Iglesia, que parece desgarrada, como hecha jirones».

Cañizares apostó por una unidad «sin fisuras» entre los cristianos frente a «una mentalidad inspirada en el laicismo». Pese a ello, tuvo que reconocer que «los que deberíamos dar ejemplo de unidad, no lo damos suficientemente, es así». Para el cardenal de Toledo, cada vez es más creciente dicha mentalidad laicista en nuestra sociedad, que lleva «de forma más o menos consciente a la restricción de la libertad religiosa, hasta promover un desprecio o ignorancia de lo religioso relegándolo a la esfera de lo privado y oponiéndose a su expresión pública».

«*Reapertura de viejas heridas*».—Para el vicepresidente de la Conferencia Episcopal, la actual división en la sociedad española, «sustancialmente católica en su mayoría», se debe a «tantos enfrentamientos actuales, o por la reapertura de heridas y divisiones pasadas que nos conducen a la quiebra». Por ello, indicó, es preciso «de manera urgente y apremiante, centrarnos más y más y vivir en toda su verdad» la fe cristiana, así como «conservar la unidad del espíritu con el vínculo de la paz».

«*Laicismo dentro de la Iglesia*».—Por su parte, el arzobispo de Valencia, Agustín García-Gasto, alertó ayer de la «difusión del laicismo dentro de la Iglesia y de

la sociedad», mediante «las continuas sesiones de adoctrinamiento a las que estamos sometidos por los políticos que nos gobiernan, de medios de comunicación, y la cultura oficial» y, también, en «las actitudes ruinosas para nuestra vida espiritual y para nuestra labor apostólica».

Jesús Bastante
ABC

Tres zamoranos

En un reciente libro de José Javier Esparza, titulado *El terror rojo en España* (Áltera), me tropiezo con una anécdota macabra que explica mejor que un tratado de tropecientos páginas la naturaleza sórdida del conflicto que envió a los españoles durante los años aciagos de la Guerra Civil.

Quizá la anécdota no me habría sugestionado tanto si no la hubiesen protagonizado tres zamoranos como yo mismo. El más conocido de los tres es Ángel Galarza Gago, un personaje sórdido, responsable de la hecatombe de Paracuellos, a quien misteriosamente le tienen dedicada una calle en mi ciudad. Fiscal General del Estado durante la primera etapa de la República, en 1933 ingresa en el PSOE, llegando a ser nombrado por Largo Caballero ministro de la Gobernación en septiembre de 1936, cargo del que sería apartado en mayo de 1937, tras demostrar una notoria incapacidad en el mantenimiento del orden. El segundo protagonista de la anécdota es Luis Calamita Ruy-Wamba, que como sus apellidos nos permiten suponer era un señor de derechas, propietario de una imprenta y de un periódico de orientación conservadora, *El Heraldo de Zamora*. El tercero en liza, *last but not least*, se llamaba Vicente Rueda; regentaba otra imprenta

zamorana más modesta, de significación izquierdista, que competía en inferioridad de condiciones con la de Calamita, y durante los primeros meses de la guerra estuvo a las órdenes del socialista Agapito García Atadell, chequista y expoliador, uno de los personajes más sombríos de la contienda, cuya ejecución —tras un intento frustrado de huida a Sudamérica con los frutos de sus saqueos— sería aplaudida tanto en el bando nacional como en el republicano.

En su juventud, Galarza y Calamita habían pretendido a la misma mujer, que terminaría siendo novia del segundo. Despechado, Galarza había abordado a los novios al final de una función teatral, increpando a la muchacha que había sido el motivo de su querrela amorosa y recordando ciertos «favores» presuntos que le habría dedicado antes de iniciar su noviazgo con Luis Calamita. A las groserías respondió Calamita abofeteando a Galarza, que abandonó mohíno el teatro; podemos imaginar que ya en ese mismo momento empezó a larvar su rencor. Mucho tiempo después, el alzamiento de los militares sediciosos sorprende a Luis Calamita Ruy-Wamba en Madrid; el 14 de septiembre de 1936, por orden de la Dirección General de Seguridad, es ingresado en la Cárcel Modelo. Un par de semanas después, el ministro Galarza escribe de su puño y letra una circular por la que decreta el traslado del «detenido Luis Calamita, que lo fue por mi orden», a la prisión de Chinchilla. El encargo de vigilar el traslado será Vicente Rueda, a quien Galarza elige personalmente para la misión. Por supuesto, Calamita no llegó jamás a su destino; fue asesinado en cualquier desmonte por Rueda, que así vengaba de una taca-da las mermas en el negocio que la imprenta de su rival le hubiese podido causar en otro tiempo y el despecho amoroso de su paisano el ministro de Gobernación. Al me-

nos, Galarza pudo saborear esta vez el «sentimiento de participar en una ejecución».

Juan Manuel de Prada
Magazine

Cataluña y el tribalismo lingüístico

(El Gobierno catalán va a consumir el disparate de acentuar el destierro del castellano en el sistema de enseñanza. Hace muchos años, a propósito de una polémica sobre el tribalismo lingüístico de la España autonómica, Aquilino Duque mantuvo una interesante correspondencia con Jorge Ferrer Vidal. Era 1980. Los argumentos de entonces valen para hoy; valen más todavía que ayer.)

Muchísimas gracias por tu estimulante carta, en la que como es lógico respiras por el rasguño catalán. Por supuesto, los tiros míos van dirigidos sin rodeos al vasceuce ese de ocasión, y si de refilón le he dado a lenguas que respeto y admiro, es porque contra lo que yo estoy resueltamente es contra su utilización política para la disgregación de España, «patria común e indivisible de todos los españoles», según reza la sacrosanta Constitución.

Voy a tener que puntualizar mis ideas al respecto, aunque ya lo hice en un artículo sobre Paulina Crusat aparecido en *Índice* no hace tanto tiempo... Para mí una cosa es la literatura catalana y otra el catalanismo literario, como una cosa es la literatura andaluza, que práctico, y otra el andalucismo literario, del que abomino. Estoy conforme contigo en que ha sido Cataluña la región española que más literatura de calidad ha dado bajo el franquismo, y tú estarás conforme conmigo en que ni Pla ni

Foix ni Sagarra ni Villalonga han hecho catalanismo, sino literatura, todo lo vernáculo que se quiera, pero literatura en el más noble sentido del vocablo. De ahí a templar gaitas tribales va un largo camino, y si no gasto contemplaciones con Andalucía, no veo por qué las haya de gastar con Cataluña. Cuando cualquier mequetrefe se pone a tirar piedras contra el tejado español para desfogar sus frustraciones, lo menos que cabe hacer es pisarle el callo que más le duele, que es el de un idioma del que no está seguro y que, sobre todo en manos torpes, no puede negar su origen de Juegos Florales. Me temo que entre ese idioma, que es el del periódico *Avui* y el de *Serra d'or*, y el de los payeses del Ampurdán, el divorcio es archivincular, como lo es entre el gallego que se habla en las aldeas de Lugo y el gallego que a marchas forzadas están aprendiendo los clásicos señoritos de La Coruña. El pueblo gallego no habla como Celso Emilio Ferreiro, q.e.p.d., sino como Cela, Cunqueiro y Valle Inclán, y en cuanto a poesía vernáculo, no te digo ningún secreto si te digo que la mejor de todas es la que escribió un andaluz, García Lorca, por juego, claro, que es como hay que escribir poesía. Lástima que el catalán no sea tan tentador como el gallego para juegos semejantes.

Yo no hago diferencias entre unas y otras regiones de España. Para mí todas son iguales, y sus defectos y sus virtudes los siento como cosa mía. Lo que fustigo, me lo fustigo a mí, y mi manera de hacerlo es avisando cuando veo que se hacen estupideces. Lo más cómodo sería lavarse las manos, pero para eso hay que ser burgués, tener espíritu, o materia, de burgués, de ése que, según Sombart, va a ver lo que saca de la vida, mientras que su contrario, el héroe, va a ver lo que puede dar a la vida. El bilingüismo de la burguesía catalana es una cosa muy buena y enriquecedora en tanto en cuanto sea

un bilingüismo activo, es decir, en cuanto se usen con igual soltura y fruición ambos idiomas, que por ahora me abstengo de jerarquizar en orden de importancia. Ahora, si sigue adelante ese bestial proyecto de «catalanizar» la enseñanza, ese bilingüismo va a ser puramente pasivo, que es lo que le pasa a Portugal, donde todos entienden a la perfección el castellano, pero donde nadie es capaz de hablarlo. Al fin y al cabo, Portugal tiene la sombra de su imperio como ámbito lingüístico, pero mucho me temo que Cataluña no tenga, en su Mediterráneo, sombra de imperio al que agarrarse, entre otras cosas porque, en ese imperio de las barras aragonesas, lo que se habló fue la lengua de Aragón, o sea, la de Castilla. A la vuelta de unos años, en la balcanizada península ibérica vamos a estar como en la India, donde, con tal de no hablar hindi, los nativos de las distintas «nacionalidades» se entienden unos con otros en inglés. Todo sea por el santo progresismo... «En fin, pelillos a la mar y parlem la llengua de l'Imperi... català».

Lo malo de estos torneos culturales es que se desarrollan, como decían los marxistas, en las puras superestructuras. En el fondo y en la base se mueven otras fuerzas, y a por ellas voy en ese otro artículo («La vida andaluza de Paulina Crusat») que no llegaste a ver y sin leer el cual sólo a medias se entiende el que me comentas. Como formular votos no cuesta ningún trabajo, voy a formular el mío particular, en la inteligencia de que no va a ir de momento a ninguna parte: España tiene que tener voluntad de Europa y Europa voluntad de imperio. Por desgracia, Europa tiene hoy por hoy voluntad de colonia y España voluntad de tribu. Qué le vamos a hacer, y a mí, que me llamen fascista si quieren o, si quieren ser más exactos, eurofascista, y en ambos casos se equivocarán. Mi actitud hacia las otras lenguas españolas

la abonan dos hechos: uno, que en mi libro sobre Doñana cito a Maragall en catalán, pudiéndolo hacer en castellano, porque estimo que todo español culto tiene la obligación de leer por igual todas las literaturas de su patria; otro, que estoy concluyendo de traducir, en octavas reales, al castellano, por enésima vez, *Os Lusíadas*, que este año hace cuatro siglos que se tradujo por vez primera y por partida doble y que Maeztu reputaba como la epopeya por excelencia de la Hispanidad.

El Brocal

su familia. IU pidió al Gobierno que recupere las propiedades que recibió Franco durante la Dictadura —el Pazo fue adquirido por suscripción popular—, aunque los socialistas sólo accedieron a pedir al Gobierno que «colabore con la Xunta de Galicia en las actuaciones que ésta solicite sobre el Pazo de Meirás». Todo muy relevante y actual. Y después se extrañan los dirigentes políticos de los altos niveles de abstención y se quejan de la desafección de los ciudadanos hacia el debate político.

El Mundo (26-IX-2007)

Memoria histórica, fútbol y Pazo de Meirás

Aunque el proyecto de ley de memoria histórica ha encallado en la falta de acuerdo, los partidos políticos de la izquierda española no cejan en su empeño de refrescar acontecimientos del pasado. Ayer se dedicaron a ello con eficacia y alumbraron dos proposiciones no de ley en el Congreso. La primera fue aprobada por la Comisión de Educación, Cultura y Deporte y en ella se insta a la Federación Española de Fútbol a reconocer como oficiales los resultados de la *Copa de la España Libre* o de la República que ganó el Levante en 1937. La Guerra Civil suspendió las competiciones nacionales, pero en la zona donde se instaló el Gobierno republicano se disputó un torneo que ganó el Levante al Valencia 1-0. El trofeo correspondiente figura en las vitrinas del club valenciano, pero el Congreso ha querido que la Federación haga constar oficialmente que la copa la ganó el Levante. Ya por la tarde, el tema del debate en el pleno fue el futuro del Pazo de Meirás, lugar de veraneo de Franco que es utilizado aún por

La extinta parroquia de Entrevías celebra ayunando el fin del Ramadán

La extinta parroquia de San Carlos Borromeo, situada en el madrileño barrio de Entrevías y que fue cerrada al culto en abril por el cardenal de Madrid, Antonio María Rouco Varela, celebrará este sábado el final del Ramadán junto a jóvenes marroquíes «que habitualmente frecuentan las actividades de inserción social» del templo, según informa un comunicado de la asamblea de San Carlos.

La celebración incluirá ayuno, rezo y cena en comunidad. Tal y como indicó a Ep el que fuera párroco, Javier Baeza, «celebraremos una cena con los hermanos y compañeros árabes que están celebrando el Ramadán». La iniciativa surge después de que chavales de la parroquia les ofrecieran «compartir un día de ayuno con ellos». La celebración será este sábado «porque el día 13 acaba el Ramadán y ellos acudirán a las mezquitas», recalcó Baeza.

La Razón



MARQUES DE URQUIJO, 10
MADRID



LA beatificación de 498 mártires españoles de la Guerra Civil debe servir para que la verdad histórica se imponga sobre tanta mentira y tanta falsificación como se alienta hoy desde el poder. La realidad de los hechos fue simplemente ésta: en España, el 18 de julio de 1936, y al calor de la Guerra Civil, los partidos y sindicatos de izquierda emprendieron una revolución; dentro de esa revolución, la aniquilación física del enemigo «de clase» fue cosa cotidiana; fruto de esa política revolucionaria, tolerada cuando no alentada por las instituciones que controlaba el Frente Popular, fueron asesinadas unas 60.000 personas; en numerosísimos casos que es imposible cuantificar, la causa del asesinato fue la fe católica de la víctima; de entre éstos, el número de víctimas consagradas —sacerdotes, monjas, frailes— se eleva a una cifra mínima de 6.835 personas, con frecuencia después de sufrir torturas abominables.

Los 498 próximos beatos forman parte de ese inmenso crimen que fue la represión republicana. El hecho de que en el otro lado de la guerra también hubiera persecución y muerte no disminuye ni en un ápice la responsabilidad del Frente Popular. La Iglesia española, en el proceso de beatificación, define a los 498 como «mártires de la fe», título que puede parecer aséptico. Desde el punto de vista estrictamente eclesial es una definición comprensible, pues a los mártires de todos los tiempos no se los beatifica por haber sido asesinados ni tampoco por la cualidad del asesinato, sino por el hecho de haber entregado su vida en nombre de Dios y de la Iglesia. Pero si desde el punto de vista eclesial es una definición comprensible, desde el punto de vista histórico no es una definición suficiente. Aquí, en esta otra perspectiva, es imprescindible preguntarse por la identidad del martirizador, y ésa se corresponde con las fuerzas políticas y sindicales que respaldaron al Frente Popular en 1936.

Hoy ningún historiador serio pone en duda la realidad de la persecución religiosa. Los intentos por paliar ese crimen tienden a la falsificación de los hechos. Todos los autores que se han inclinado sobre la cuestión —Martín Rubio, Guijarro, el clásico estudio de

Montero— son taxativos. La prueba documental es abrumadora. La Iglesia católica comenzó a ser perseguida menos de un mes después de la proclamación de la II República. La pasividad oficial —cuando no la connivencia del poder con los agresores— permitió que la persecución se enquistara en la vida pública. Las primeras víctimas mortales cayeron durante la revolución de octubre de 1934. El comienzo de la Guerra Civil dio la señal para que la violencia antirreligiosa estallara. En muy pocas semanas, la mayoría de los templos ardió en la España del Frente Popular, mientras se asesinaba impunemente a los religiosos y a los seculares que se habían señalado por su fe.

¿Quiénes son los asesinos? Las milicias de la CNT/FAI, el PSOE y el PCE, fundamentalmente, dirigidas y armadas por sus cuadros políticos. Habrá que esperar a las protestas del nacionalista vasco Irujo, en el seno del propio Gobierno republicano, para que la ola de muer-

te se atenúe. Eso no ocurre hasta bien entrada la primavera de 1937. En julio de ese año, cuando los obispos españoles publican su carta colectiva, la cifra de religiosos asesinados supera ya los 5.000; es decir, la mayor parte de la represión ha sido ejecutada en menos de un año. Después, la intensidad de las muertes disminuirá, pero no la represión. En Barcelona, en los últimos meses de la guerra, el temible SIM «republicano» todavía perseguirá a quienes oficiaban misas clandestinas en sus domicilios; los detenidos eran enviados a campos de trabajo forzado; no pocos de ellos pertenecían al nacionalismo catalán.

Es deplorable que la izquierda española actual, en vez de someter a juicio su propia historia y aplicar la conveniente autocrítica, haya optado hoy por la glorificación falsaria de una época y unas gentes que tuvieron muy poco de glorioso. Cuanto más tiempo tarde la izquierda española en mirar de frente a su propio pasado, más se enrarecerá nuestra vida pública con las consecuencias funestas de una peligrosa alucinación. Los 498 próximos beatos deberían servir para que la sociedad española despierte de esta pesadilla revanchista en la que nos ha sumergido la Ley de Memoria Histórica.

MÁRTIRES DE LA FE (Y DE ESPAÑA)

José Javier ESPARZA